

TRAMA SOCIALES

REVISTA DEL GABINETE DE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES EN SOCIOLOGÍA -GEIS-



Universidad
Nacional de
San Juan



DEPARTAMENTO
DE SOCIOLOGÍA

facultad de
ciencias **sociales**

TRAMA SOCIALES

REVISTA DEL GABINETE DE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES EN SOCIOLOGÍA -GEIS-



Universidad
Nacional de
San Juan



DEPARTAMENTO
DE SOCIOLOGÍA

facultad de
ciencias **sociales**

TRAMAS SOCIALES | REVISTA DEL GABINETE DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN SOCIOLOGÍA (GEIS)

ISSN: ISSN 2683-8095

Nº 01 | Año 01 | Agosto 2019

Publicación Internacional de Ciencias Sociales de periodicidad anual

Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología (GEIS)

Director

Lic. José María Carelli, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Argentina

Coordinación general

Mg. Victoria Galoviche, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONCET), Argentina

Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste), Complejo Universitario "Islas Malvinas" (CUIM) Rivadavia, San Juan, Argentina
Teléfonos +54 - 0264 - 4231949/ 0314 /2516 - Interno 2028
Correo electrónico: geis.sociologia@unsj-cuim.edu.ar
Sitio web: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/issue/view/tramassociales2019>

"Tramas Sociales" Revista del Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología (GEIS) sostiene su compromiso con las políticas de Acceso Abierto a la información científica, al considerar que las publicaciones científicas como las investigaciones financiadas con fondos públicos deben circular en Internet en forma libre, gratuita y sin restricciones.

La publicación de artículos en esta revista es gratuita al igual que el acceso a su contenido. No se cobra ningún cargo por publicar en ella ni acceder a los artículos publicados.

Todos los artículos se encuentran bajo licencia.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Copyright by Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología (GEIS)

COMITÉ EDITORIAL

Dirección

Lic. José María Carelli, UNSJ, Argentina

Coordinación General

Mg. Victoria Galoviche, UNSJ-CONICET, Argentina

Equipo editorial

Dr. Victor Algañaraz, UNSJ-CONICET, Argentina

Dr. Francisco Nicolás Favieri, UNSJ-CONICET, Argentina

Mg. María Luisa Graffigna, UNSJ, Argentina

Esp. Franco Montaña, UNSJ, Argentina

Lic. Andrea Climent, UNSJ-CONICET, Argentina

Estudiante Lisandro Nahuel Cárdenas, UNSJ, Argentina

Estudiante Mariano Padín, UNSJ, Argentina

Diseño Isologos

DG. Celina Bustos

Diseño Editorial

Editorial Universidad Nacional de San Juan

Traductora (Portugués)

Lic. Carolina Atencia

Traductores (Inglés)

Prof. María José Marcovechio

Prof. Sandra Beelli

COMITÉ ACADÉMICO

Externo

Dra. Tania Aillón. UMSS. Bolivia

Dr. Waldo Ansaldi. UNC-CONICET. Argentina

Dr. Sebastián Benítez Larghi. UNLP. Argentina

Dra. Josefina Brown. UBA-CONICET. Argentina

Dr. Julián Dasten. UCT. Chile

Dra. Agustina Diez. UNCuyo. Argentina

Dr. Luis Donatello. UNL. Argentina

Dr. Matías Giletta. UNVM. Argentina

Dr. Hugo Lewin. UBA. Argentina

Dr. Juan Jesús Morales Martín. UNCuyo. Argentina. UCM, España

Dra. María Albina Pol. UNCuyo. Argentina

Dra. Silvia María Servetto. UNC. Argentina

Dra. María Emilia Tijoux. UChile. Chile

Mg. Romina Andrea Cordero. UNSE. Argentina

Interno

Dra. Dolly Arancibia. UNSJ. Argentina

Dr. Roberto Dacuña. UNSJ. Argentina

Dra. Mabel Guevara. UNSJ. Argentina

Dra. Alicia Naveda. UNSJ. Argentina

Mg. Laura Ávila. UNSJ. Argentina

Mg. Clara De la Vega. UNSJ. Argentina

Mg. Griselda Henríquez. UNSJ. Argentina

Mg. Gabriela Lirussi. UNSJ. Argentina

Mg. Javier Marsiglia. UNSJ. Argentina

Mg. Sonia Vega. UNSJ. Argentina

Mg. Sara Mabel Valenzuela

ÍNDICE

ESPACIO EDITORIAL

Lic. Carelli, José María. Director de la Revista. 07

ARTÍCULOS LIBRES

Normativa y conceptualizaciones en torno al plan "lucha contra la subversión" de las Fuerzas Armadas (1975-1976). 12

Autora: Mg. Celedón, Astrid.

Territorialidad chacarera en disputa. Reflexiones acerca de jóvenes chacareros de Médano de Oro. 24

Autora: Lic. Gili Diez, Valeria.

Disposiciones socioculturales y posicionamiento académico de estudiantes universitarios: un abordaje metodológico en la UNSJ, Argentina. 42

Autores: Lic. Manchinelli, Lucía - Dr. Algañaraz, Victor.

Los Egresados de las escuelas técnicas de San Juan y sus distintas modalidades de inserción laboral. 56

Autoras: Lic. Figueroa, Rosa - Lic. Olivera, María Eugenia

ARTÍCULOS JÓVENES

Medicalización y Farmacologización de la Salud Mental en la ciudad de San Juan. 73

Autores: Estudiantes Donoso Ríos, Marcela - Escribá García, Karina Gisela - Guzmán María Florencia - Tejada, Diego Guillermo .

El análisis genético de ideologías como abordaje metodológico del discurso. 93

Autora: Lic. Agüero Molina, Myriam Gabriela.

DOCUMENTO DE CÁTEDRA

Desarrollo, planificación y políticas públicas. 114

Autora: Dra. Naveda, Alicia.

ENTREVISTA

Entrevistas realizadas en conmemoración por los 50 años de la Carrera de Sociología en San Juan: Lic. Wehbe, María Cristina y Lic. Russo, Alicia. 134

Autora: Lic. Wehbe, María Cristina y Lic. Russo, Alicia.

RESEÑA DE LIBRO

"La escena territorial del desarrollo Actores, relatos y políticas" de José Arocena y Javier Marsiglia. 139

Autora de la reseña: Mg. Henríquez, María Griselda.

RESEÑA DE TESIS

"Violencia obstétrica en centros de salud públicos y privados en la provincia de San Juan" 143

Tesista: Karina Gisela Escribá García

Autora de la reseña: Mg. Valenzuela, Sara Mabel.

SPACE



FOR





ESPACIO EDITORIAL

Lic. Carelli, José María.
Director de la Revista.
Director del Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales - UNSJ

PRODUCIR PARA COMUNICAR, SOCIALIZAR PARA APORTAR A NUESTROS CONTEXTOS SOCIALES

Hoy aparece el primer número de la Revista "Tramas Sociales", generada en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se trata de un espacio pensado para la comunicación de trabajos académicos desarrollados por docentes, investigadores, profesionales y estudiantes.

En tanto Revista científica, "Tramas Sociales" nació con la finalidad de servir como cauce para divulgar y debatir los diversos temas a los que se abocan las ciencias sociales en general y la sociología en particular. Temas comunes, afines, a otras disciplinas o campos del saber, son tratados, reinterpretados o cuestionados desde una

lectura analítica que asume a la sociología como punto de partida.

“Tramas Sociales” se propone publicar trabajos originales e inéditos, resultado de procesos de investigación de alto nivel académico. Los mismos deben contribuir al avance del conocimiento en la Sociología inscribiéndose en cualquiera de sus variados campos y temas, pueden ser abordados sociológicamente o en articulación con otras disciplinas humanas y sociales afines que la enriquezcan.

En este sentido, cabe destacar que se recibirán diferentes artículos que podrán ser resultado de investigaciones empíricas, de reflexiones teóricas o metodológicas y también debates historiográficos y estados de la cuestión debidamente fundados.

Quienes desarrollamos la idea de generar esta Revista y hoy podemos concretarla, lo hicimos pensando en la importancia de asumirnos como miembros de la sociedad de la que formamos parte, pero también del mundo que habitamos; buscamos colocar el pensamiento y la acción al servicio de los problemas de nuestro tiempo renunciando a la posición de simples espectadores.

De lo señalado se puede apreciar que “Tramas Sociales” recorre tanto una dimensión teórica como práctica, en el terreno del debate y la reflexión concretos, y más en relación a lo cotidiano, y en todo caso, con un claro interés social.

Probablemente los objetivos fundamentales de la Revista, así como la dosis de ilusión con la que la pensamos, sean desproporcionados respecto a la modesta realidad de nuestras Carreras. Pero, en todo caso, quienes conformamos la Revista, así como el Departamento de Sociología en su conjunto, estamos plenamente convencidos de la importancia de emprender el desafío.

La Revista va a llegar hasta donde se propongan sus autores y lectores, ya que el desarrollo de sus contenidos

y sus secciones dependerá fundamentalmente de la participación de los mismos, quienes, con la propuesta y participación de los integrantes del Comité Editorial y Académico, se constituirán en los verdaderos protagonistas de la publicación. Serán estos interlocutores quienes podrán participar a través de las diversas secciones, proponiendo temas a divulgar o a debatir, remitiendo colaboraciones, sugiriendo trabajos que merezcan ser resaltados, entre otros.

“Tramas Sociales” busca, en definitiva, fomentar la creatividad, buscando nuevas ideas y elementos de reflexión o desarrollo dentro del terreno disciplinar, así como fomentar la reflexión y el debate en torno a las nuevas ideas que vayan surgiendo, sin marginar un estado del arte tan dinámico como inagotable. Esperamos que nuestras expectativas e intereses se cristalicen en este primer número, que en gran medida materializa la confirmación que estamos recorriendo el camino propuesto.

Respecto a la estructura de este primer número de la Revista, se publican una serie artículos libres que muestran la diversidad de temáticas, visiones y abordajes que dialogan con la Sociología desarrollados por docentes, investigadores y profesionales. El primer artículo se denomina “Normativa y conceptualizaciones en torno al plan lucha contra la subversión de las Fuerzas Armadas (1975-1976)” y corresponde a la Mg. Astrid Celedón; el tercero titulado “Disposiciones socioculturales y posicionamiento académico de estudiantes universitarios: un abordaje metodológico en la UNSJ, Argentina” es de autoría de la Lic. Lucía Manchinelli y el Dr. Victor Algañaraz; el segundo “Territorialidad chacarera en disputa. Reflexiones acerca de jóvenes chacareros de Médano de Oro” autoría de la Lic. Valeria Gili; en cuanto al cuarto se denomina “Los egresados de las Escuelas Técnicas de San Juan y sus distintas modalidades de inserción laboral” y ha sido realizado por la Lic. Rosa Figueroa Rosa y la Lic. María Eugenia Olivera.

La revista incluye, además, una sección especial dedicada a “artículos jóvenes”, destinada a estudiantes

avanzados y graduados recientes. Se trata de un espacio resguardado para autores en proceso de formación o iniciando una carrera profesional y/o de investigación. En este marco, se han incluido los siguientes artículos: "Medicalización y Farmacologización de la Salud Mental en la ciudad de San Juan", cuya autoría corresponde a Marcela Donoso, Lic. Karina Gisela Escribá, Lic. María Florencia Guzmán y Diego Tejada; y "El análisis genético de ideologías como abordaje metodológico del discurso" realizado por la Lic. Gabriela Agüero.

La Revista cuenta también con un apartado dedicado a textos didácticos y/o documentos productos de trabajos de cátedras. En este número presentamos el documento de cátedra denominado "Desarrollo, planificación y políticas públicas", desarrollado por la Dra. Alicia Naveda en el marco de las carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología (Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ).

Asimismo, la Revista publica entrevistas a profesionales de la disciplina o científicos sociales destacados que reflejen su posición frente al debate de temas de su especialidad, a la vez que publica reseñas breves sobre libros editados en los últimos años, al igual que reseñas de tesis de grado y posgrado recientemente defendidas. En este marco, se incluyen dos entrevistas realizadas por el Director del Departamento, Lic. José María Carelli, en el marco de la conmemoración por los 50 años de la carrera de Sociología, a la Lic. María Cristina Wehbe, y la Lic. Alicia Russo, ex docentes del Departamento y figuras destacadas de la historia de la carrera. Finalmente, se incluye también la reseña del libro "La escena territorial del desarrollo. Actores, relatos y políticas" de Dr. José Arocena y Mg. Javier Marsiglia, realizada por la Mg. Griselda Henríquez. Para finalizar, y con el objetivo de difundir las Tesis de Grado desarrolladas en el Departamento de Sociología, la Magíster y Docente del Departamento Mg. Sara Valenzuela reseña el trabajo de la reciente egresada Lic. Gisela Escribá "Violencia obstétrica durante el embarazo, parto y post-partum en Centros de Salud públicos y privados en la provincia de San Juan".

Como toda producción colectiva, la efectiva realización de esta Revista no hubiese sido posible sin la colaboración destacada y activa de ciertas personas a quienes es menester agradecer.

En primer lugar, quisiera mostrar mi reconocimiento al grupo de docentes y estudiantes del Departamento de Sociología quienes confiaron en esta propuesta ampliamente participativa y, particularmente, a las autoridades e integrantes del Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología (GEIS) donde se estructuró y concretó la línea editorial a partir de unos bosquejos iniciales.

En segundo lugar, reconocer el carácter humano que lo ha hecho posible. En las personas de Mg. María Luisa Graffigna (Coordinadora del GEIS), Dr. Victor Algañaraz (Co-coordinador del GEIS y editor responsable de la Revista) y Mg. Victoria Galoviche (Coordinadora General del primer número de la Revista), quisiera agradecer al grupo de editores que trabajó, se capacitó y brindó su compromiso para la concreción de "Tramas Sociales".

Finalmente, es importante agradecer a los autores y evaluadores que, desde diversas disciplinas, han colaborado y enriquecido los contenidos de nuestro primer número. En el mismo sentido, quisiera agradecer el profesionalismo y apoyo institucional recibido por la Editorial de la Universidad Nacional de San Juan, así como del Instituto de Computación (IDECOM), que resultaron fundamentales para que la Revista sea hoy una realidad.

Este primer número representa un desafío, pero también una realidad Departamental en la construcción de mecanismos legítimos que aporten a la formación y perfeccionamiento de estudiantes, docentes, investigadores y profesionales.

El amplio horizonte de las ciencias sociales es nuestro universo aunque somos conscientes que producir contenidos no resulta suficiente. Los aportes adquieren relevancia al momento que son comunicados, cuando la circulación logra concretarse mediante canales

que garantizan y posibilitan la socialización de los contenidos y aportan a la comprensión de nuestros particulares contextos sociales.

Lo que comenzó como desafío hoy es realidad, y la revista, nuestra gran herramienta y anhelo, se encuentra a disposición de la sociología provincial y argentina.



ART



LIBRES



Fuente:DIARIO UNO

NORMATIVA Y CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO AL PLAN DE “LUCHA CONTRA SUBVERSIÓN” DE LAS FUERZAS ARMADAS (1975-1976)

Celedón, Astrid ¹

Recepción: 24/07/2018 | Aceptación:11/09/2018

Resumen

El presente artículo se propone analizar la normativa y los conceptos volcados en Decretos, manuales y directivas castrenses, a través de los cuales se configuró la denominada “lucha antisubversiva”, entre los años 1975 y 1976. Dicho análisis permite no sólo profundizar sobre el discurso oficial en torno el escenario histórico, sino que invita también a reflexionar sobre los términos que de una u otra manera se fueron instalando en la sociedad de manera intencional.

Mediante la pesquisa y el análisis de fuentes institucionales, aplicando el método de investigación histórica

1. Mg. Astrid Celedón (Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, UNSJ). El presente artículo presenta abordajes que forman parte de la tesis de Maestría en Historia, de la FFHA, UNSJ, defendida por la autora en el año 2017 (Celedón (2017) “El diario sanjuanino Tribuna de la Tarde. Su posición frente al gobierno militar en la lucha “antisubversiva”, desplegada en el país entre 1976 y 1978” (Tesis de Maestría en Historia) Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, San Juan, Argentina, trabajo inédito) Dirección electrónica: astridcele@yahoo.com.ar

y utilizando herramientas de análisis del discurso y de contenido, se propone al lector un recorrido sobre las principales conceptualizaciones que, desde finales de los años '60, fueron configurando el plan represivo de las Fuerzas Armadas frente al "enemigo subversivo".

Atendiendo a los objetivos del plan militar, el propósito de ganar la voluntad de la población fue posible a través de la incorporación del discurso oficial tanto en los medios de comunicación, como en otros espacios sociales.

Palabras claves:

Normativa – Discurso – Represión – Subversión – Dictadura



Abstract

The present article intends to analyse the regulations and concepts expressed in Decrees, manuals and military directives, through which the so-called "anti-subversive struggle" was set up, between 1975 and 1976. Such analysis allows not only to deepen the official discourse around the historical scenario, but also it invites to reflect on the terms that in one way or another were installed in society intentionally.

Through investigations and analysis of institutional sources, applying the historical investigation method and using tools for discourse and content analysis, the reader is offered an overview of the main conceptualizations that, since the late 1960's, have been shaping the repressive plan of the Armed Forces against the "subversive enemy".

Focusing on the objectives of the military plan, the purpose of winning the will of the population was possible through the incorporation of the official discourse both in the mass media, as in the other social areas.

Keywords:

Regulation – Discourse – Repression – Subversion – Dictatorship

Introducción

La historia argentina reciente constituye un campo de estudio amplio y complejo, cuyo análisis genera diversidad de opiniones, muchas veces contrapuestas. Se trata de un terreno fértil para la investigación social, así como también para la discusión colectiva, en una sociedad que manifiesta un creciente interés por conocer el pasado cercano.

La actual irrupción del pasado cercano como tema y problema de la historiografía argentina tiene su correlato en la pasión memorialista característica de las últimas décadas. Así mismo, se vincula con la necesidad de entender el carácter violento y traumático de ese pasado que afectó profundamente a la sociedad en su conjunto.

Esta intersección entre la explosión de la memoria como problemática de época y la existencia de expectativas en torno a la Democracia, que se han visto muchas veces frustradas en el período pos-autoritario, es lo que despierta el interés sobre la historia próxima. Ella presenta como rasgos distintivos los enfrentamientos y las crisis sociales, la confrontación de intereses contrapuestos, los problemas económicos, la violación de los derechos humanos, las políticas represivas y, en general, otros procesos políticos traumáticos que aún hoy permanecen como herida abierta en la memoria social.

Para poder lograr un acercamiento a las ideas que sustentaron a las políticas represivas impuestas por el Estado terrorista a mediados de los '70, el presente artículo se propone analizar la normativa y los conceptos volcados en decretos, manuales y directivas militares, a través de los cuales se configuró la denominada "lucha antisubversiva". Se centra especialmente entre los años 1975 y 1976, momento en el cual las Fuerzas Armadas asumieron el manejo pleno de la represión contra los grupos armados de izquierda.

Las fuentes consultadas están constituidas principalmente por documentos institucionales de la época, los

cuales han sido seleccionados según la gravitación que tuvieron en la ejecución de la "lucha antisubversiva". A su vez, se agregan documentos surgidos a partir de labores judiciales, en torno a los juicios por delitos de lesa humanidad, como así también, artículos periodísticos de un diario sanjuanino de trayectoria, como lo fue *Tribuna de la tarde*; esto último con el objeto de observar la transferencia de las conceptualizaciones militares a la prensa escrita local.

El análisis del material se realiza aplicando el método de investigación histórica y utilizando herramientas de análisis del discurso y de contenido, al amparo de bibliografía específica que aborda la temática estudiada.

Las interrupciones a la Democracia

El proceso histórico muestra que, a partir de 1930, la alternancia de gobiernos civiles y militares se convirtió en una recurrente "normalidad" para el devenir político en la Argentina del siglo XX.

Durante más de cincuenta años, las instituciones y autoridades democráticas del país fueron jaqueadas por golpes de Estado protagonizados por las Fuerzas Armadas. Estas desplegaron su competencia en la lucha por el poder en la vida pública, a través de sucesivos "planteos" e intervenciones directas. A la vez, el sistema político argentino las fue incorporando como una especie de "árbitros" en los conflictos, con quienes ciertos sectores civiles concertaron apoyos y alianzas.

La particular relación entre civiles y militares fue sedimentando una cultura que aceptó en mayor o menor medida la politización castrense, cuestión que llegó a su punto culminante con el golpe de Estado de 1976. Este suceso tuvo como marco la confluencia de una serie de hechos, tales como el descontrol de la situación económica y la crisis social, el descrédito de la autoridad presidencial, la impotencia de los partidos políticos y la debilidad del Congreso para encontrar una vía institucional efectiva para dar respuesta al clima de incertidumbre política reinante. Esto podría explicar el

apoyo inicial que recibió el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional en amplios sectores de la población.

El 24 de marzo, las Fuerzas Armadas se presentaron como las restauradoras del orden social, justificando su intervención como algo inevitable frente a un vacío de poder. Convertidas nuevamente en protagonistas de la vida política argentina, pusieron fin a un gobierno elegido democráticamente tres años antes, sin que la ciudadanía ofreciera mayor resistencia.

Integrada por Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Ramón Agosti, la Junta de Comandantes en Jefe, dedicó sus dos primeros años de gobierno a aplicar su “plan antisubversivo” el que, según describe Marcos Novaro:

Además de fines represivos contemplaba metas políticas (reeducar y reorganizar a los actores sociales y políticos), incluso económicas e internacionales (reordenar y relanzar el aparato productivo y ubicar a la Argentina a la vanguardia del mundo “occidental y cristiano” en su lucha contra el comunismo). Así, de acuerdo con la idea de que la subversión era la síntesis de los problemas que afectaban al país, todas las iniciativas del gobierno se organizaron en esta etapa en relación directa o indirecta con dicho plan (2010, p. 143/144)

A través de una serie de documentos, los Comandantes ratificaron la posición doctrinaria y su plan de acción, el cual había sido elaborado con anticipación al golpe de Estado. Tanto en la Proclama, como en el Acta donde se enunciaban los objetivos del Proceso, así como también en su Estatuto, la pertenencia al mundo occidental y cristiano, el rechazo del Comunismo, el enfrentamiento contra los grupos considerados subversivos y el reordenamiento social y económico de la Nación, se marcaron como las ideas rectoras del accionar de la Fuerzas Armadas. De allí su auto-denominación como “Proceso de Reorganización Nacional”.

El nuevo golpe de Estado constituyó una muestra exponencial del intervencionismo militar, que habría

de causar efectos devastadores en diversos sectores de la vida nacional y una profunda herida al interior de la sociedad.

La normativa “antisubversiva” durante el gobierno democrático

Años antes del golpe perpetrado por las Fuerzas Armadas en marzo de 1976, el gobierno nacional liderado por el justicialismo, había implementado medidas destinadas a combatir a las organizaciones políticas armadas, sin lograr alcanzar la tan anhelada paz social. Dentro de la normativa jurídica, el Proyecto de Modificación del Código Penal, que fue aprobado el 25 de enero de 1974, tipificaba e incluía nuevos delitos tales como la sustracción, la retención u ocultamiento de personas, secuestros extorsivos, incluyendo además delitos de agrupaciones con fines de lucha ideológica, entre otros. La misma contemplaba también sus correspondientes penas y castigos.

Durante el interinato de Raúl Lastiri, mediante un decreto se prohibió el ingreso de literatura “subversiva” por vía aduanera, “que tuviera por finalidad la difusión de ideologías, doctrinas o sistemas políticos, económicos o sociales tendientes a derogar la forma republicana y representativa de gobierno, o contrarias a los principios y garantías consagrados por la Constitución Nacional.” (Sanmartino de Dromi, 1996, p. 622). En el mes de mayo de 1975 la Presidente amplió el decreto anterior, agregando la prohibición de ingreso por vía postal para esta clase de material.

Estas medidas reflejan el avance del control sobre la circulación de ideas, lo cual en la práctica aludía a las ideas políticas de izquierda. Dicho control fue cobrando progresivamente mayor relevancia en la política del gobierno nacional, profundizando así el estigma que se teñía sobre los sectores afines a tal posicionamiento político.

Mientras tanto, las condiciones sociales, políticas y económicas se tornaron cada vez más desfavorables al gobierno justicialista, lo cual fue abriendo el camino para que la voluntad castrense encontrara un espacio para la interrupción institucional. Las Fuerzas Armadas decidieron actuar después de haber elaborado un minucioso diagnóstico mediante el cual afirmaban la existencia de una realidad social conflictiva y “caótica”, la cual justificaba una “revolución desde arriba”, aplicando procedimientos antes no utilizados para alcanzar el objetivo “refundacional” de la República (Novaro, 2010, p. 137).

Al proyecto de irrumpir en el gobierno, que se incubó en el seno mismo de las Fuerzas Armadas, se sumó la intención de producir un cambio profundo en la sociedad. “El desafío de la guerrilla y la aguda crisis social que durante muchos años se superpuso con dicho desafío, fueron interpretados por los militares como la manifestación de una sociedad enferma y, por lo tanto, indefensa frente a la penetración del virus subversivo...” (Novaro, 2010, p. 56)

Desde febrero de 1975, el “plan de lucha contra la subversión” emprendido por los militares, se venía cumpliendo con diversas metodologías represivas a través del denominado “Operativo Independencia”, acotado en primera instancia sólo a la provincia de Tucumán.

A comienzos de octubre de ese año, como consecuencia del frustrado intento de copamiento del Regimiento Nº29 de Infantería del Monte (Formosa) por parte de la agrupación Montoneros, se extendió la represión militar a todo el país. Con el propósito de conducir políticamente la “lucha contra la subversión” en todo el territorio nacional, mediante el decreto 2770 se creó el Consejo de Seguridad Interna, dependiente de la Presidencia e integrado por todos los ministros del gabinete, junto a los tres Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

El 8 de octubre de 1975, el presidente provisional Italo Lúder, que reemplazaba interinamente a María Estela

Martínez, firmó el decreto 2772, por el cual se establecía que las Fuerzas Armadas, bajo el comando superior del Presidente de la Nación, ejercido a través del Consejo de Defensa, procederían “a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a los efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país” (Portugheis, 2012, p. 8). Este decreto, según testimonian sus autores, debía atender a la cuestión de la guerrilla, con el objetivo de contener su accionar y no de eliminar físicamente a los involucrados.¹

Sin embargo, en la Directiva 404/75, elaborada por la Comandancia del Ejército para ejecutar lo dispuesto por el gobierno, el “accionar de los elementos subversivos” fue reemplazado por “...aniquilar las organizaciones subversivas” y “aniquilar los elementos residuales de las organizaciones subversivas” (Portugheis, 2012, pp. 20-21). Esta sutil supresión de la palabra “accionar” sugiere la existencia de un cambio de interpretación frente al objetivo a cumplir. Ya no consistía en terminar con el accionar de los sujetos implicados, sino que se procuraría exterminar a la “subversión”, lo cual no excluiría la vida misma de sus integrantes.

En poco tiempo el andamiaje legal que subordinaba el poder político al militar en el plano represivo se completó con la creación del Consejo de Defensa Nacional, formado por el Ministro de Defensa y los tres Comandantes en Jefe, con la asesoría del Estado Mayor Conjunto.

A este último Consejo quedaban subordinados otros organismos en materia de “lucha contra la subversión”, tales como la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, la Secretaría de Informaciones del Estado

1. Las declaraciones de Italo Lúder, Antonio Cafiero, Alberto Rocamora, entre otros, realizadas en el marco de las investigaciones por los delitos de lesa humanidad cometidos en aquellos años, indican que la intención del decreto mencionado jamás había sido el de terminar con la vida de quienes estaban involucrados en la guerrilla (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán [2010] Causa: Jefatura de Policía de Tucumán s/ secuestros y desapariciones. Recuperado de file:///C:/Users/User/Downloads/adj_pdfs_ADJ-o.752718001282571027.pdf)

(SIDE), la Policía Federal y el Servicio Penitenciario Nacional. Mientras tanto, los gobiernos provinciales debían proveer todos los medios policiales y penitenciarios requeridos por el Consejo (Borrelli, 2012, p. 4/6)

La realidad fue que a partir de las acciones protagonizadas por el ERP en la localidad de Monte Chingolo², se hicieron cada vez más frecuentes las declaraciones por parte de la cúpula militar, expresando sus conceptos vinculados a una "guerra". Para los altos mandos del Ejército, la "subversión" no era sólo un problema militar, sino que constituía un problema global, en tanto que incluía a otros órdenes como el económico, el social y el político; por consiguiente, había que exterminarla.

El Teniente General Jorge R. Videla, en la Directiva Nº 404/75, definió el "accionar antisubversivo" como toda actividad de inteligencia, operaciones militares, operaciones de seguridad, operaciones psicológicas, operaciones electrónicas, actividades de acción cívica y actividades de enlace gubernamental promovida por el gobierno militar, para efectivizar la planificada "lucha contra la subversión". Por consiguiente, las acciones antisubversivas constituirían todas estas operaciones llevadas adelante por las Fuerzas Armadas en pro de lograr el objetivo de "erradicar la subversión" en el país (Portugheis, 2012, p. 24). Sabido es que tal accionar represivo en la práctica implicaría una serie de secuestros, violaciones, torturas y asesinatos, que marcarían un antes y un después en la historia del país.

Al año siguiente, en el mes de febrero de 1976, el Ejército redactó un minucioso plan para apuntalar los proyectos de "Seguridad Nacional". Se trataba de la planificación del golpe de Estado que se concretaría un mes después, donde nada se dejaba librado al azar. En dicho documento se mencionaban los mecanismos

para la detención de miembros del gobierno derrocado y de aquellas personas consideradas "peligrosas" para la seguridad nacional, así como también, los detalles sobre lugares que serían destinados a su detención (Portugheis, 2012, p. 218)

La conceptualización militar sobre la "subversión"

Desde los mencionados decretos conocidos hoy como "decretos de aniquilamiento" y hasta el golpe del 24 de marzo del 76, mientras recrudecía la violencia política y social, las Fuerzas Armadas asumieron abiertamente la conducción de la lucha contra la guerrilla, con total autonomía del poder político. Ellas interpretaron que enfrentaban una "guerra" o "guerra integral", desatada por el Ejército Revolucionario del Pueblo y por Montoneros, ambos identificados en las fuentes como "Organizaciones Político- Militares". Dichas organizaciones, de acuerdo al concepto militar, operaban con "una nueva forma de guerra, con un nuevo contenido de violencia, que se materializa en una muy variada gama de formas y cuyo fin último es la toma de poder." (Portugheis, 2012, p. 36)

La manera en que las Fuerzas Armadas interpretaban al movimiento socio-político de la época contenía el tópico de amenaza de guerra; en esos términos diseñaron sus planes de lucha.

Al respecto explica Feierstein, que las Fuerzas Armadas utilizaron esa denominación para definir la situación de las agrupaciones armadas para sus propios fines, dentro de los cuales estaba el de "ganar las conciencias de la población civil" (Feierstein, 2011, p. 260). Presentar la compleja realidad socio-política a través de la idea de estar llevando a cabo una guerra, invisibilizando y desatendiendo los cuestionamientos que motivaban el accionar de los grupos políticos armados, serviría para alinear a la opinión pública con los propósitos de las Fuerzas Armadas.

En este sentido, se considera que el término de "guerra" sólo tiene asidero cuando las partes enfrentadas

2. El ataque a Monte Chingolo, en diciembre de 1975, se concretó a sabiendas de que el Ejército conocía al detalle el plan de ataque. Aun así, el líder del ERP, Mario Santucho decidió llevar adelante el ataque para mostrar la capacidad de movilización y de lucha de los guerrilleros (NOVARO, 2010, pp. 135-136)

poseen un carácter simétrico, lo cual no ocurrió en el caso argentino. Comentando a Eduardo Luis Duhalde, Feierstein expresa "La intervención estatal y la imposibilidad de las fuerzas contestatarias por conquistar ninguna porción de dicho aparato vuelve ilusoria [...] la posibilidad de haber llegado a librar una guerra" (Duhalde citado en Feierstein, 2011, p. 280-281)

Atendiendo a la problemática que comenzó a significar el accionar de la guerrilla, especialmente a partir de la década del '70, las instituciones militares volcaron definiciones y conceptos respecto de la misma en diversos documentos. Tales conceptualizaciones guardan correspondencia con la Doctrina de Seguridad Nacional, promovida por el gobierno de los Estados Unidos con miras a eliminar toda oposición al modelo político, social y económico sostenido por este país, en el marco del período que se conoce como la Guerra Fría (López, 2010). La Doctrina mencionada instaba a detectar y a eliminar al "enemigo interno"; ya no se trataba de la defensa frente a un ataque exterior, sino que a partir de este nuevo enfoque el enemigo estaba constituido por propios elementos de la población.

El mismo Ejército Argentino al referirse a lo que entendía como "subversión", plasmó la siguiente definición en un manual de formación "el proceso revolucionario de acción psicológica masiva y enfrentamientos armados que conduce a la transferencia definitiva del Poder, de unos dirigentes sin convicciones ni fortaleza, a una activa minoría que sabe lo que ambiciona y no repara en medios para conseguirlo es lo que en todo tiempo se ha denominado "SUBVERSIÓN" (Estado Mayor General del Ejército, 1979, p.1).

Se trata de una caracterización mediante la cual el sector militar pretendía justificar los procedimientos que emplearía en la represión, definir el escenario en donde se actuaría y, especialmente, la identificación del "enemigo". Caracterización por demás imprecisa, por cuanto no define claramente a quiénes se aludía como "dirigentes sin convicciones ni fortaleza", ni a qué sector se involucraba al decir "una minoría activa", pudiendo interpretarse de diversas maneras.

El escenario de lucha sería el territorio del país y el Ejército asumía de esta manera, en consonancia con la Doctrina de Seguridad Nacional, la existencia de un enemigo interno al cual era necesario exterminar.

Los criterios de valor mediante los que era definido el término subversivo, trajeron aparejada la extensión de la noción del mismo a distintos actores políticos y sociales (Vitale, 2015). Se interpretaron como "subversivas" no sólo las acciones de grupos armados, sino también toda forma de activación popular, todo comportamiento contestatario surgido al interior de escuelas, fábricas y hasta dentro de la familia, toda expresión no conformista en las artes y en la cultura, y, en síntesis, todo cuestionamiento a la autoridad militar (Cavarozzi, 2009, p. 58).

Las estadísticas que se elaboraron y los testimonios que se pudieron recabar a través de la labor de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, demuestran que dentro de la concepción de "subversivo", quedaron incluidos estudiantes, obreros, profesionales de la salud, profesionales del ámbito jurídico, periodístico, intelectuales, políticos y gremialistas, entre otros sectores que sufrieron la represión ilegal de aquellos años (CONADEP, 1984).

Algunos artículos de la época dan muestra de cómo la prensa se constituyó, en general, en una aliada del gobierno militar, por cuanto puso en circulación los términos emanados de las autoridades, adoptando la misma interpretación de los mismos: "Hallan armas y municiones en "aguantadero" subversivo"³, "la población [...] brindó información de gran valor referida a actividades de delincuentes subversivos"⁴, "Campamento guerrillero en Pocito. Abaten a 1 subversivo"⁵. Resulta significativo observar que este

3. "Hallan armas y municiones en "aguantadero" subversivo" (18/08/76). Tribuna de la tarde, p. 3

4. "Secuestran armamento y material subversivo" (29/03/76). Tribuna de la tarde, p. 20

5. "Campamento guerrillero en Pocito. Abaten a 1 subversivo" (19/08/76). Tribuna de la tarde, p. 20

último titular hacía referencia a un hecho ocurrido en la provincia de San Juan, el cual se cobró la vida del joven Roberto Guilbert⁶.

La conflictividad social constituía una de las preocupaciones más serias para el Ejército argentino ya desde finales de la década del '60. Durante el gobierno dictatorial autodenominado "Revolución Argentina", el Ejército había desarrollado planes precisos para reprimir a los grupos armados de izquierda y a potenciales enemigos del régimen. Muestra de ello se encuentra en el reglamento RC5-1, el cual ha sido revelado a partir de los documentos expuestos en los juicios por delitos de lesa humanidad, en un intento por parte de los abogados defensores, de darle un marco legal a las acciones emprendidas por sus clientes.

El RC5-1 fue diseñado por el General Alejandro Lanusse en 1968 y se mantuvo en vigencia hasta 1997. En el mismo se incluía un detalle de las acciones psicológicas que podía emprender el Ejército, para quebrar la voluntad del enemigo y para manipular la voluntad del blanco propuesto, entendiendo por este último a la población civil. En el texto se plasmaban indicaciones acerca del uso de la propaganda, considerada como un arma fundamental de la acción psicológica para el manejo deliberado de temas e ideas con miras a controlar la opinión pública. Por otro lado, respecto al trato del "enemigo", se hacía hincapié en la aplicación de la presión psicológica compulsiva, con la intención de engendrar temor y angustia, habilitando el uso de la violencia mental y física, incluyendo los "medios ocultos... compulsión física: torturas de tercer grado. Compulsión síquica: anónimos, amenazas, chantajes

6.El caso fue descrito en el artículo periodístico como un grave encuentro bélico, iniciado por los ataques de Roberto Guilbert a las fuerzas policiales, lo que habría derivado en su muerte. La identidad de Guilbert no fue revelada, sólo fue mencionado según la denominación "subversivo" la cual conlleva una fuerte carga axiológica negativa. Por otro lado, el diario se limitó a definir la situación como un éxito en la lucha "patriótica" que libraban las Fuerzas Armadas, sin hacer ningún seguimiento del caso los días posteriores.

[...] secuestros, calumnias, terrorismo, desmanes, sabotaje, toxicomanía" (Morales, 2011, p. 89).

Otro reglamento de la misma, el C8- 3 "Operaciones contra la subversión urbana", fue diseñado para enfrentar a la eventual guerrilla local, en zonas urbanas. En este caso se trataba de un documento fechado en el mes de julio del año 1969, en el cual se describía un cuadro de la "subversión", tal y como el Ejército la entendía. En este manual de operaciones se marcan las pautas de actuación en cada sector urbano que fuese declarado como zona de emergencia, por contar con la presencia de grupos o personas consideradas subversivas. Dentro del mismo se incluyó la frase "reprimir los grupos enemigos, a fin de neutralizarlos o destruirlos" (Ejército Argentino, 1969, p. 33).

Al igual que en el RC5- 1, se consideraba en el C8-3 la necesidad de aplicar acciones psicológicas sobre el conjunto de la población, que se ubicase dentro del "teatro de operaciones". Dichas acciones incluían la censura, el control de la población a través de toques de queda, el control de documentación y permisos, la prohibición de actos públicos y reuniones, etc., quedando de manifiesto que "El objetivo principal de las operaciones psicológicas a desarrollar será el de actuar favorablemente sobre la opinión, emociones, actitud y comportamiento de los grupos humanos que integren la población hostil, neutral o amiga, con el objeto de acrecentar el éxito en la misión a cumplir" (Ejército Argentino, 1969, p. 73).

Otro de los términos frecuentemente utilizado en la época para definir al conjunto considerado enemigo, fue el de "extremismo". El extremismo es definido como la "tendencia a adoptar ideas extremas o exageradas, especialmente en política" (Real Academia Española, s.f.); en el lenguaje de los años '70 se utilizó como sinónimo de subversión (comentado anteriormente), en particular para hacer referencia a los hechos y personas vinculadas con sucesos armados. El extremista era quien se ubicaba en una posición opuesta y contraria a los valores sociales y políticos defendidos por las Fuerzas Armadas, a través de uso de las armas. Sin embargo,

al igual que el término subversivo, se extendió su aplicación a cualquier expresión opositora al régimen.

Lo dicho se observa en los siguientes titulares donde la prensa nuevamente se hacía eco del discurso oficial: "Tremendas derrotas sufren los enemigos de la Patria. El Ejército acabó con otros 10 extremistas"⁷, "En violento tiroteo cuatro extremistas fueron abatidos"⁸, "Mueren 11 extremistas"⁹.

Por su parte, el concepto de "terrorismo", utilizado también comúnmente en los titulares de los diarios de época y en el discurso oficial, se basaba en la presunta vinculación de las agrupaciones armadas de la guerrilla local con entidades del exterior, desde donde obtendrían el apoyo logístico y económico y cuya única finalidad sería la de "sembrar el terror" en la población para lograr una toma de poder por parte de sus líderes (Portugheis, 2012, p. 9). Al respecto, Feierstein señala para contrapesar la gran trascendencia que tuvo el término desde aquella época y para aclarar la confusión respecto del mismo, que:

El terrorismo, históricamente [... es el] ejercicio de la violencia dirigida hacia el conjunto de la sociedad civil, donde la indistinción de las víctimas es precisamente el elemento que genera la difusión del terror [...]. Ello consiste en ataques a ámbitos de fuerte concentración de población...La izquierda armada en la Argentina de los años sesenta y setenta, sea cual fuere nuestra calificación sobre el carácter legítimo o ilegítimo de sus prácticas, nunca se caracterizó por una operatoria "terrorista" (2011, p. 271).

7. "Tremendas derrotas sufren los enemigos de la Patria. El Ejército acabó con otros 10 extremistas" (30/10/76). Tribuna de la tarde, p. 20

8. "En violento tiroteo cuatro extremistas fueron abatidos" (26/03/76). Tribuna de la tarde, p. 16

9. "En violento tiroteo cuatro extremistas fueron abatidos" (27/03/76). Tribuna de la tarde, p. 1

El terrorismo fue uno de los tópicos más utilizados por las Fuerzas Armadas para mantener vigente la idea del peligro que corría el país. Sostener esta idea sirvió para justificar la aplicación del plan represivo, como así también, para contrarrestar las denuncias por violaciones de Derechos Humanos provenientes desde el exterior, que comenzaron a hacerse cada vez más visibles a medida que se agudizaba la represión.

La prensa constituyó una eficaz herramienta para concretar los planes castrenses, por cuanto sirvió para difundir esta manera de presentar la situación del país. Al interior de las noticias publicadas por el diario *Tribuna de la tarde* puede leerse: "la Junta Militar está progresando firmemente en la abnegada tarea de vencer a las fuerzas terroristas"¹⁰; "La represión del terrorismo por parte de las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad ha tenido también un sinnúmero de éxitos"¹¹; "Lo que está planteado en el país es una guerra contra el terrorismo subversivo"¹².

Los textos que publicaba el vespertino reflejan la influencia de la reglamentación y la visión militar sobre la cuestión "subversiva", la que tuvo una vigencia innegable a lo largo de los años estudiados.

Reflexiones finales

Tras el análisis de los documentos oficiales seleccionados que atendieron a la cuestión de la guerrilla en Argentina, se percibe primeramente un vínculo de continuidad entre los lineamientos diseñados por el Ejército desde finales de la década del '60 y los mecanismos promovidos por los sectores de poder entre los años 1975 y 1976, lo que quedó plasmado en las disposiciones que se aprobaron.

10. "Pretenden defender lo indefendible y callan los crímenes de los rojos" (20/08/76). Tribuna de la tarde, p. 5

11. "Existen muchos argentinos frágiles de memoria y propensos a la crítica" (02/10/76). Tribuna de la tarde, p. 3

12. "Videla respondió a periodistas yanquis con "el corazón abierto"" (09/09/77). Tribuna de la tarde, p.3

Las operaciones descritas en distintos reglamentos castrenses, que incluían el control social por medio de toques de queda, el control de documentación y de permisos, la prohibición de reuniones, entre otras medidas, y en particular la aplicación de la censura, fueron medidas que se validaron y se aplicaron por el gobierno encabezado por María Estela Martínez, y que se profundizaron y agudizaron durante la dictadura militar.

Los procedimientos de trato hacia el “enemigo” y la misma concepción de éste como parte intrínseca de la sociedad, las descripciones del escenario en el cual se enmarcaba la lucha y las instrucciones para actuar sobre la población civil, refleja una clara conexión entre los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional y la visión de las Fuerzas Armadas argentinas. En este aspecto, Argentina operó en sintonía con otros países de la región, plegándose a las directivas norteamericanas acerca de cómo ejercer el control interno.

Otro aspecto interesante de observar son las definiciones y los conceptos que se utilizaron, tales como “subversión”, “terrorismo”, “extremismo”, “guerra interna”, los cuales fueron impuestos a partir de la interpretación castrense, en el uso corriente no sólo en el ámbito de militar, sino también en el de otros sectores de poder. A través de su llegada a los medios, rápidamente se pondrían en circulación influyendo en la opinión pública.

A su vez, la normativa desarrollada durante el gobierno democrático fue teñida por la misma mirada, especialmente a medida que el sector militar fue ganando terreno en el manejo de la represión, aún antes del golpe de Estado.

La popularización de los términos mencionados significó un logro para las Fuerzas Armadas, en la medida en que esto allanó el camino para alcanzar su objetivo de control social y de eliminación de toda disidencia o pensamiento crítico.

Una vez perpetrada la toma del poder, las Fuerzas Armadas procuraron consolidar sus propias valoraciones en el conjunto social haciendo uso de los medios de prensa, con lo cual lograron obtener una actitud ciertamente indulgente por parte de diversos sectores de la sociedad (entre los que se incluye a partidos políticos, a la Iglesia, al sector empresarial, y a la opinión pública en general) frente a las acciones represivas y a las violaciones de los Derechos Humanos, consumados durante la etapa dictatorial.

Referencias bibliográficas:

BORRELLI, M. (2008) “Hacia el final inevitable. El diario Clarín y la “caída” del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)” (Tesis de maestría en Comunicación y Cultura) Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina

BORRELLI, M. (2012) “Clarín y la defensa de la “lucha antisubversiva”, de Isabel a Videla (1975-1976)”. XIV Congreso REDCOM. Investigación y Extensión en Comunicaciones: Sujetos, Políticas y Contextos. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina

CAVAROZZI, M.(2009) “Autoritarismo y Democracia. (1955-2006)”. Buenos Aires, Argentina, Ariel

CELEDON, C. A. (2017) “El diario sanjuanino Tribuna de la Tarde. Su posición frente al gobierno militar en la lucha “antisubversiva”, desplegada en el país entre 1976 y 1978” (Tesis de Maestría en Historia) Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, San Juan, Argentina, trabajo inédito.

CONADEP (1984) “Nunca Más”. Buenos Aires, Eudeba, 5º ed.

DE RIZ, L. (2000) “La política en suspenso, 1966-1976”. Buenos Aires, Paidós

DIARIO TRIBUNA DE LA TARDE. Serie Marzo- Agosto- Octubre de 1976 y Septiembre de 1977. [Biblioteca Franklin, Provincia de San Juan].

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (1969) “Operaciones contra la subversión urbana. RC- 8- 3”. Recuperado de <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Manual%20Operaciones%20Urbanas.pdf>

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (1979). "Marxismo y subversión. Ámbito educacional". Recuperado de <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Marxismo%20y%20Subversion%20Educativa.pdf>

FEIERSTEIN, D. (2011) "El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina". Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica

LOPEZ, E. (2010) "La introducción de la Doctrina de Seguridad Nacional en el Ejército" en La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas, coordinada por Oscar Moreno. Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Defensa de la Nación

MORALES, V. (2011) Reglamento RC5-1. Operaciones psicológicas del Ejército Argentino en Revista de estudios sobre genocidio, Vol. 6 (Año 4) pp. 81-90

NOVARO, M. (2010) "Historia de la Argentina. 1955-2010" en Biblioteca Básica de Historia, dirigida por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Editores

NOVARO M. Y PALERMO V. (2006) La dictadura militar. 1976-1983. Buenos Aires: Piados

PORTUGHEIS, R. E. (2012) "Documentos del Estado Terrorista". Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, Cuaderno N° 4

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s./f.) Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=HQ52Cix>

SANMARTINO DE DROMI, M. L. (1996) "Argentina contemporánea. De Perón a Menem." Buenos Aires, Argentina, Ediciones Ciudad Argentina

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TUCUMÁN [2010] Causa: Jefatura de Policía de Tucumán s/ secuestros y desapariciones. Recuperado de file:///C:/Users/User/Downloads/adj_pdfs_ADJ-0.752718001282571027.pdf

VITALE, A. (2015) "¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpe en la Argentina (1930-1976)". Buenos Aires, Eudeba.







TERRITORIALIDAD CHACARERA EN DISPUTA: REFLEXIONES ACERCA DE JÓVENES CHACAREROS DE MÉDANO DE ORO

Gili Diez, Valeria.¹

Recepción: 12/07/2018 | Aceptación: 15/09/2018

Resumen:

El presente trabajo busca profundizar en el caso de jóvenes chacareros del espacio social rural de Médano de Oro, departamento Rawson de la provincia de San Juan, Argentina, recuperando avances de lo que configura la tesis doctoral de la autora.

El estudio busca reflexionar sobre las dimensiones territorio, desarrollo e identidad a la luz de los debates actuales que permean el amplio campo de la Sociología Rural, tomando como un insumo un caso específico de indagación. Nos interesa comprender el imbricamiento entre lo laboral - formativo, el universo de lo doméstico y el productivo, y cómo la dinámica de sus relaciones

1.Filiación: Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Facultad de Ciencias Sociales. Licenciada y Profesora en Sociología. Docente, Investigadora y Extensionista. Doctorando en Estudios Sociales Agrarias en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirección electrónica: valeriagili@unsj-cuim.edu.ar

incide en los procesos de clasificación social de los sujetos que pueblan los territorios.

En este sentido, el trabajo responde al encuadre socio-antropológico crítico (dialéctico-relacional) que rescata la complejidad del mundo socio cultural y que se diferencia de la lógica disyuntiva de producción de conocimiento científico. Por tanto, permite pensar la investigación como un proceso flexible en el que los actores son visualizados como productores de prácticas y sentidos.

Palabras Claves:

Desarrollo – Territorio – Identidad – Juventud Rural.



**Territoriality chacarera in dispute:
Reflections on young chacareros from Médano
de Oro**

Abstract:

The present work seeks to deepen in the case of young chacareros of the rural social space of Médano de Oro, department Rawson of the province of San Juan, Argentina, recovering advances of which it configures the doctoral thesis of the author.

The study seeks to reflect on the dimensions of territory, development and identity in the light of the current debates that permeate the broad field of Rural Sociology, taking as an input a specific case of inquiry. We are interested in understanding the imbrication between the labor-formative, the universe of the domestic and the productive, and how the dynamics of their relationships affect the processes of social classification of the subjects that inhabit the territories.

In this sense, the work responds to the critical socio-anthropological framework (dialectical-relational) that rescues the complexity of the socio-cultural world and that differs from the disjunctive logic of the production of scientific knowledge. Therefore, it allows thinking about research as a flexible process in which the actors are visualized as producers of practices and meanings.

Key Words:

Development - Territory - Identity - Rural Youth.

Introducción

Históricamente los conceptos de desarrollo y territorio han sido –y son– ampliamente disputados por diversos colectivos de pensamiento con el objetivo de definirlo e imponerlo. Este trabajo toma como insumo de reflexión esos debates desde un colectivo de pensamiento específico, que intenta tomar distancia de las miradas disciplinares más conservadoras. El estilo de pensamiento¹ al que abonamos, las presuposiciones “sobre las cuales el colectivo de pensamiento construye su edificio teórico” (Fleck, 1986, p. 23); entiende el territorio como un espacio de vida en donde tiene lugar la existencia humana².

Desde este estilo de pensamiento, no hay lugar para pensar los sujetos sociales sin comprender su territorio, en tanto “espacio donde se manifiestan y dirimen los conflictos económicos, sociales, políticos y culturales, donde se lucha por la conquista de los respectivos intereses y donde se disputa el poder político y económico”. (M. Manzanal, 2006, p. 25). Como se observa, el sentido de la disputa es indisociable del concepto de territorio, que contiene, como señala Fernandes (2008), principios de: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictualidad.

El territorio es un espacio de disputa por imponer determinadas estrategias de desarrollo, es decir, no sólo como un espacio definido por límites geográficos sino como un ámbito de poder, de conflictos, alianzas e intereses consensuados o contradictorios. “El territorio es una configuración histórica y espacial de las

relaciones de poder, producto de una formación social históricamente determinada” (Moscheni y Carrizo, 2015, p. 3). Las transformaciones rurales latinoamericanas son el resultado de reconfiguraciones en las relaciones de poder que sustentan el paradigma del capitalismo agrario hegemónico.

Desde el advenimiento del paradigma totalizante del capitalismo agrario en el siglo XVI, el espacio rural latinoamericano se ha visto fuertemente imbricado por la intensificación del dominio del capital transnacional que traza los límites de actuación de las poblaciones rurales en sus territorios. Como sostiene Fernandes (2008), existen varios ejemplos en América Latina, en que el capital transnacional determina las políticas de desarrollo socio territorial de los distintos países.

Cuando aludimos a capitalismo agrario estamos pensándolo en términos de la cuestión agraria, es decir, retomando los aportes de Karl Kautsky quien la entiende como complejidades asociadas a las “(...) transformaciones de la agricultura dentro del régimen de producción capitalista (...) cómo el capital se apodera de la agricultura, la transforma, destruye las viejas formas de producción y de propiedad y crea la necesidad de nuevas formas.” (Kautsky, 2002, p. 6).

Asimismo, diversos autores³ señalan que, como consecuencia de estos cambios, el sector más vulnerable de la población argentina es el de los jóvenes, pues sobre ellos recaen, con mayor crudeza, las crisis de la educación, de la familia y del mercado de trabajo, produciéndose un incremento de la brecha en el acceso a condiciones de vida saludables.

En este marco de situación, nos interesa profundizar en el caso de jóvenes chacareros⁴ de la localidad de

1. El estilo de pensamiento está conformado por “la tradición, la formación y las costumbres dan origen a una disposición a percibir y actuar conforme a un estilo, es decir, de forma dirigida y restringida (...)” (Fleck, 1986, p.131).

2. Los aportes realizados a principios de los años 70 por Henri Lefebvre (1974, 1976, 1978) en torno a la producción del espacio y la revolución de la vida cotidiana representan un importante insumo de reflexión.

3. Román, 2003; Miranda, 2006; Svampa, 2008; Otero, 2010.

4. En el trabajo de campo los jóvenes se identificaron como chacareros, por ello utilizamos esta categoría. Cabe aclarar que no desconocemos la vasta bibliografía referente al sujeto agrario campesino, sin embargo, esa discusión excede los propósitos del presente artículo.

Médano de Oro de la provincia de San Juan, Argentina. La particularidad de las juventudes rurales en el Médano de Oro implica considerar que este ámbito seleccionado no es un micro mundo que se explica en sí mismo, sino -como explica Cragolino (2015)- un espacio accesible donde pueden visualizarse las maneras singulares en que los procesos globales estructurales se desarrollan. Interesa enfocar la atención en los diferentes actores presentes considerando las relaciones múltiples y cambiantes y los procesos de apropiación, negociación y conflicto.

En este sentido, el énfasis estuvo puesto en los procesos de subjetivación a partir del análisis de los procesos de producción de estos agentes, el contexto familiar, experiencias formativas, laborales, prácticas de organización doméstica y relativas a la herencia, inscriptas al interior del espacio social rural.

Partimos del supuesto que las prácticas y sentidos asociados a la educación, trabajo y familia asumen un carácter diferente en cada contexto histórico particular y en las formas en las que las juventudes rurales contemporáneas transitan los territorios. En términos relacionales, se advierte la interacción entre la dinámica estructural y los universos de sentido que se desarrollan en ámbitos rurales y dan lugar a apropiaciones y relaciones sociales específicas entre diferentes actores que pueblan esos espacios.

Las diferencias, similitudes y particularidades de los sujetos agrarios representaron un gran insumo para problematizar nuestro estudio, y para poder delimitarlos teórica y metodológicamente. En ese sentido, las diferencias que enuncian en términos de chacareros, colonos y campesinos ilustra bastante bien el tipo de sujetos agrarios abordados en este trabajo. Por jóvenes chacareros⁵ entendemos aquellos sujetos agrarios que se caracterizan por una organización social del trabajo anclada predominantemente en vínculos de parentesco

5. Autores como Archetti y Stolen (1975) denominan a este tipo de sujetos agrarios como farmers, mientras que autores como Bartolomé (1975) o Murmis (1974) los clasifican como colonos o chacareros argentinos.

más que en relaciones salariales, lo que no implica la inexistencia de éstas últimas. Raúl Paz (2011) señala que “el uso de mano de obra familiar en el proceso de la producción, una cierta capacidad de acumulación, la propiedad de la tierra, su transferencia a través de la herencia y un nivel de tecnificación en las tareas agrícolas, constituyen las principales características (...)” de este tipo de organización social en espacios rurales.

En nuestro estudio, nos interesa comprender el imbricamiento entre lo laboral -formativo, el universo de lo doméstico y el productivo, y cómo la dinámica de sus relaciones incide en los procesos de clasificación social de los sujetos que pueblan el territorio. Las experiencias formativas en la unidad doméstica refuerzan el sistema de clasificación inscripto en el espacio social rural que define la posición de los jóvenes chacareros en la división social (y sexual) del trabajo rural.

Es decir, en comprender los procesos de subjetivación, particularmente a partir de identificar los mecanismos (Bourdieu, 2002) y las luchas (de distinta intensidad y perdurabilidad) implicadas en la definición de los sistemas legítimos de clasificación social sobre los que se configuran las posibilidades de subjetivación. Productor, propietario, no propietario, joven, hombre, mujer; resultan ser categorías con las que no sólo se nomina, sino también, sentencias con las que se refuerza el sistema de divisiones sociales inscripto en el espacio. Sentencias que, dependiendo del estado específico de los mecanismos de reproducción, siempre están en disputa (Dacuña y Gili; 2014, p. 3).

La elección de los jóvenes rurales como sujetos de interrogación pone en consideración los intensos debates sobre las juventudes latinoamericanas, tornando sus definiciones e implicancias complejas, polisémicas y muchas veces constituyendo materia de controversia.

La emergencia de la(s) juventud(es) rural(es) como actor social y sujeto identitario, no sólo ha renovado la vieja tensión entre la sociología, la antropología de la

juventud y las ciencias sociales rurales con respecto a este segmento sociocultural, sino que actualmente esta tensión ha tendido a agudizarse. Tal situación estriba en los cambios radicales que ha experimentado la sociedad rural latinoamericana en estos últimos veinte años, donde en un escenario deseado o impuesto, constatado o prescrito, de una "nueva ruralidad", las y los jóvenes rurales aparecen como agentes protagónicos (Yanko González Cangas, 2003, p. 2).

Adherimos al colectivo de pensamiento socio-antropológico relacional, el que tiene como una de sus dimensiones centrales el concepto de espacio social rural y no así el de comunidad rural. Cragolino (2001) sostiene que la idea de comunidad encierra el supuesto de homogeneidad, ponderando lo compartido y no así las diferencias (disputas, conflictos, intencionalidades) que tienen lugar en el devenir cotidiano; al tiempo que ignora las determinaciones sociales que inciden en las prácticas de las diversas instituciones que conforman el espacio social.

Desde una perspectiva relacional e histórica entendemos por espacio social al sistema de posiciones constituidas históricamente, definidas a partir de los recursos que disponen los actores, en tanto sujetos sociales, que suponen relaciones entre esas posiciones. Desde este enfoque la sociedad no se compone de individuos, sino que expresa la suma de los vínculos y relaciones en la que están insertos los individuos (Cragolino, 2001, p. 24)

El concepto de espacio social recupera la noción de conflictividad, de disputa y allí reside nuestro interés en emplearlo. Las relaciones sociales producen diferentes espacios y territorios que se reproducen en permanente conflictualidad. "En las ciudades, en los campos, en los bosques, entre campo y ciudad, entre naciones y pueblos en un país, a partir de distintas relaciones sociales y políticas, los territorios son producidos y destruidos en conflicto permanente, generando complejas conflictualidades" (Fernandes, 2008, p.5).

La construcción de la estrategia metodológica.

Desde la perspectiva en la que nos inscribimos la selección de un tema y su transformación en un problema de investigación supone, un proceso dialéctico, colmado de sucesivos retoques, cambios y rectificaciones. No se construye conocimiento de una sola vez.

En este sentido, el trabajo responde al encuadre socio-antropológico crítico (dialéctico-relacional) que rescata la complejidad del mundo socio cultural y que se diferencia de la lógica disyuntiva de producción de conocimiento científico. Por tanto, permite pensar la investigación como un proceso flexible en el que los actores son visualizados como productores de prácticas y sentidos.

Adoptamos como criterio de selección de las unidades de análisis, la auto identificación que hacen los jóvenes de ellos mismos, dando paso a la categoría jóvenes chacareros, posibilitándonos así profundizar teóricamente y analíticamente el sentido que posee el "ser y sentir chacarero" en Médano de Oro. Nuestra preocupación por recuperar la dimensión identitaria desde la auto-identificación de los sujetos se vincula con el lugar hacia donde dirigimos la atención a la vida social en términos relacionales, es decir, "ser chacarero implica sentirse y autodenominarse como tal" (Poggi, 2009, p.5).

El enfoque socio-antropológico crítico (dialéctico-relacional) remitió al reconocimiento de la estructura agraria, las diferentes posiciones y relaciones de clases, pero también supuso el reconocimiento de las relaciones de poder al interior de la familia y respecto a generaciones y géneros, que se expresan al interior del espacio social rural.

Desde esta perspectiva es que seleccionamos las unidades de análisis del presente estudio, éstos son los jóvenes varones, ocupados en la actividad hortícola, hijos de propietarios rurales, emplazados en la localidad

de Médano de Oro, departamento Rawson de la provincia de San Juan.

Cabe destacar que la selección de los jóvenes no se da de manera escindida de la unidad doméstica, en tanto organización social con una estructura de poder y un sistema de autoridad, que devela posiciones, relaciones y responsabilidades diferenciales y que, tiene por principal propósito la reproducción y/o mantenimiento de los integrantes que la componen.

En cuanto al recorte de la unidad espacial, el trabajo se emplaza en la localidad de Médano de Oro perteneciente al departamento Rawson de la Provincia de San Juan, espacio comúnmente reconocido por los ciudadanos sanjuaninos por su trayectoria histórica en la horticultura. En la actualidad tanto el perfil socioeconómico como paisajístico se encuentra en profunda transformación, fruto del avance de proyectos inmobiliarios en la zona, en detrimento del uso productivo de las tierras de Médano de Oro. A continuación, presentamos una breve caracterización de la unidad espacial seleccionada.

El espacio social rural de Médano de Oro, San Juan, Argentina.

Tomando la afirmación de Haesbaert (2004) que “no hay manera de definir al individuo, al grupo, a la comunidad, a la sociedad sin al mismo tiempo insertarlos en un determinado contexto geográfico territorial” (p.20), presentamos una breve caracterización de Médano de Oro.

Los jóvenes sujetos de nuestro estudio residen y trabajan en una de las zonas hortícolas por excelencia de la provincia de San Juan: Médano de Oro, departamento Rawson. Esta localidad está ubicada en el centro sur de la provincia de San Juan, a unos 10 km de la ciudad Capital.

Sus orígenes se remontan a principios del siglo XX cuando debido a sucesivos esfuerzos e iniciativas, tanto gubernamentales como privadas, se logró comenzar a poblar un territorio potencialmente apto para el desarrollo agroproductivo, pero anegado por la continua revenición⁶. Al analizar la composición de la población según su origen, Dacuña (2013) advierte que entre 1914 y 1947, un 91% de los habitantes de Rawson eran nativos y otro 7% era originario de Europa, en especial España e Italia.

La historia de ocupación Médano de Oro se asocia, por una parte, a factores de orden geográficos, como por ejemplo, la puesta a disposición de tierras aptas para el cultivo a través de obras de desecación⁷; y por otra, a factores sociopolíticos tales como las políticas inmigratorias y proyectos de colonización agraria como medio de atraer y radicar población, con el fin de expandir la frontera agrícola (Servetto y Castilla, 2001).

En la mayoría de los casos la chacra es, al mismo tiempo, una unidad de residencia y de producción. Este hecho facilita que el grupo doméstico en su totalidad se involucre de alguna manera en las tareas agrícolas y labores culturales. Estas familias utilizan mano de obra familiar, aunque recurren en épocas de trabajo intensivo a la contratación de obreros (Gili, 2010, p. 52).

En la conformación familiar los jóvenes constituyen mano de obra de la unidad productiva - doméstica, con posibilidades certeras de en un futuro cercano ser propietarios de los medios de producción vía procesos de transmisión patrimonial: la herencia. Las formas de transmisión del patrimonio representan un elemento fundamental para este tipo de sujetos agrarios,

6. Se entiende por revenición el fenómeno de napas subterráneas que alcanzan la superficie lo que afecta directamente la calidad del suelo, de los cultivos, la producción y viviendas.

7. Fue de crucial importancia la realización de obras de desecación, dada la existencia de ciénagas en la localidad. Entre 1910 y 1936 se realizaron canales y desagües permitiendo la utilización de las tierras revenidas, para fines agrícolas.

especialmente cuando la unidad doméstica es al mismo tiempo unidad productiva.

En este sentido, entendemos que la complejidad de la herencia y su transmisión se vinculan con elementos que no responden a lógicas exclusivamente económicas o al cálculo y la ganancia, sino que se imbrican con pautas culturales y tradiciones familiares, es decir, existe un “saber hacer”, una lógica práctica, una clase de mecanismos institucionalizados en cada familia y de generación en generación.

Las familias de procedencia de estos jóvenes chacareros son propietarias de explotaciones de entre 5 y 20 hectáreas. La actividad productiva se basa en una diversificación de cultivos hortícolas estacionales orientados principalmente al mercado local (Gili, 2010, p. 35). Se dedican fundamentalmente a la producción hortícola siendo los cultivos predominantes ajos, cebolla, espárragos, tomates, pimientos, choclos, entre otros. Según el Relevamiento Agrícola realizado por el departamento de Hidráulica de la Provincia de San Juan para el ciclo 2006 - 2007, el principal cultivo de la zona es la vid con 1491 has; le siguen las hortalizas con alrededor de 1462 has. y el olivo que cuenta con 558 has.

Los chacareros de Médano de Oro no están al margen de los procesos de expansión del agronegocio; realizan su trabajo en un contexto caracterizado por innumerables restricciones de tipo económico y natural. Entre los principales obstáculos económicos están las dificultades de acceso a maquinarias y herramientas agrícolas, alto costo de los insumos, limitado acceso a créditos; inconvenientes para alcanzar los requerimientos de mercados cada vez más competitivos, etc. En cuanto a los obstáculos naturales, estas familias chacareras están expuestas a limitaciones generadas por factores de escaso control humano que suelen afectar negativamente la producción, como, por ejemplo: los problemas climáticos, las plagas, las pestes, plagas y malezas y de agua para regadío, entre otras.

Territorialidad chacarera en disputa

Médano de Oro es un espacio en el que -en principio- las luchas no “parecen” evidentes. Reconocer en él, -lugar en el que no se identifica de manera abierta la movilización de grupos sociales (como por ejemplo el Movimiento Sin Tierra (MST) en Brasil)- las luchas por definir los sistemas de clasificación social, y por resolver las posiciones y las relaciones entre esas posiciones, expresadas en continuidades y discontinuidades generacionales, implicó un desafío (...) (Dacuña y Gili, 2014, p.3).

En una primera aproximación, Médano de Oro se nos presentó como un lugar muy similar al mar muerto, hasta parecía no ser relevante para ser considerado como objeto de estudio por aquellos que estamos interesados en estudiar los procesos de luchas, resistencias y/o reivindicación social. Nos era difícil hasta identificar la fuerza evidente del Estado y de sus instituciones, y las continuidades y discontinuidades presentes en los mecanismos de reproducción. Sin embargo, al adentrarse en la comprensión de los procesos socio-genéticos de este espacio, y en particular en la historia hecha cuerpo, en la historia en persona, comenzó a emerger el carácter propiamente histórico y contradictorio de los hechos sociológicos más relevantes en este espacio social (género, raza, clase, división del trabajo, Estado, generación, etc.) (Dacuña y Gili, 2014, p.4).

Los chacareros de Médano de Oro han construido su identidad en torno al territorio. La identidad chacarera se erige sobre la base de un proyecto político que tomó como eje vector de desarrollo la inmigración europea hacia Argentina. También se ha considerado a los chacareros, como “(...) un tipo identitario con un habitus específico y una posición política particular siendo que su construcción tradicional, en particular hacia el Grito de Alcorta en 1912, fue frente a la otredad representada en los grandes terratenientes” (Pardías, 2013: p. 16).

Una de las características de los territorios es su multidimensionalidad. En este trabajo y en relación con nuestros objetivos, haremos foco en la dimensión económica y formativa y su relación con las de territorio, desarrollo e identidad. Ello implica comprender que:

Las disputas territoriales no se limitan a la dimensión económica. Debido a que el territorio es una totalidad, y multidimensional, las disputas territoriales se desarrollan en todas las dimensiones, por lo tanto, las disputas ocurren también en el ámbito político, teórico e ideológico, lo que nos permite comprender los territorios materiales e inmateriales (Fernandes, 2008, p. 14).

Los chacareros de Médano de Oro han construido su territorialidad principalmente a través de la relación social trabajo, pero no únicamente. Si bien el conocimiento productivo se ha construido generacionalmente a través la división familiar del trabajo, el territorio como espacio de vida es multidimensional. Esto significa que no se agota en la dimensión económica e intentar comprender la dinámica territorial sólo por las relaciones de producción (por más dominantes que éstas sean) es incurrir en un equívoco.

En la actualidad, y en el marco de un capitalismo agrario avanzado, los horizontes de actuación de las explotaciones chacareras han sufrido diversas transformaciones de toda índole. Una serie de elementos característicos de los chacareros son los que les permiten sobrevivir ante la imposición de nuevas reglas del juego⁸.

Algunas de estas cualidades se relacionan con una ética del trabajo y un modelo austero de consumo (Balsa, 2009), la supervivencia de elementos típicamente campesinos (Pardías, 2013), una tendencia sostenida al

ahorro constante y a la inversión cauta, un modo de vida no orientado al lucro o la renta, la ausencia de cálculo de los costos de su fuerza de trabajo (Kautsky, 1974), un sentido de pertenencia de los miembros de la familia que prescinde de la supervisión externa (Kautsky, 1974), que se vincula directamente con sus expectativas fundantes, en tanto sujetos sociales, de obtener ascenso social, la importancia de las estrategias intergeneracionales de traspaso de patrimonio (la herencia). Asimismo, una mano de obra principalmente familiar y altamente flexible que les permite diversificar la producción y reducir costos de producción y/o domésticos.

En la actualidad, la polaridad histórica y latente que encarnan las fuerzas tradicionales del agronegocio, por un lado, y de la pequeña producción agrícola, por otro, se sostiene en nuevos espacios de conflictualidad sobre las estrategias de desarrollo rural, nos referimos a la cuestión de modelo del desarrollo socio territorial en disputa. Como sostienen Azcuy (2010) y Giarraca y Teubal (2005), en nuestro país ya para los años '80 comienza a tomar fuerza un modelo productivo conocido hoy como "agronegocio". Éste hegemoniza la estructura agraria a mediados de los años '90 reestructurando los territorios locales de diversas maneras y subordinando otras formas de producción agraria de forma tal que las pequeñas y medianas explotaciones, que se enfrentan a dificultades estructurales casi completamente infranqueables para adaptarse a estos cambios, comienzan a desaparecer exponencialmente.

El sentido de la disputa está en la esencia del concepto de territorio, que contiene como principios: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictualidad. De esta manera, el capitalismo se establece como la consolidación del territorio capitalista. Esta premisa que sostiene Fernandes (2008) se observa en la estructura de la producción espacial y territorial en el Médano de Oro, absorbida por la lógica del capital y la racionalidad de maximización de ganancias. El relato de uno de nuestros entrevistados ilustra esta situación: "Encarar todas las fincas como empresas (...) Si vos lo encarás como una empresa podés crecer y te puede ir bien, pero en el

8. Entre ellos, Pardías (2013) señala una "(...) socialización en el oficio, la preservación del patrimonio a través del matrimonio y formas de manejo de la herencia, así como los arreglos inter- e intrageneracionales orientados a sostener la propiedad de la tierra, así como la unidad en producción y organizada en forma familiar.

mercado capitalista. La Cristina quiere hacer que todos seamos socialistas, pero no, nuestro país es capitalista, y yo creo que es fuertemente capitalista y ahí jugamos nosotros” (Javier, 23 años).

Los jóvenes chacareros del Médano no piensan por fuera de la lógica del capital, en este sentido, las reivindicaciones de estos sujetos no pasan, principalmente, por la lucha por el territorio, sino más bien por la obtención de créditos, más innovación e incorporación de tecnología al proceso productivo, mejores precios y condiciones en el mercado que permitan que la producción sea cada vez más rentable. Como sostiene Fernandes (2008) “(...) en parte, los conflictos entre los trabajadores y los capitalistas no son necesariamente las disputas territoriales, son conflictos por la riqueza producida por el trabajo”.

Los chacareros de Médano de Oro conforman un movimiento socio territorial que se reúne con fines específicos durante un tiempo determinado, especialmente cuando ven amenazadas sus condiciones de vida. Ejemplo de ello son los pedidos de mejores equipamientos, maquinarias, insumos, etc. Más allá de la reivindicación concreta, el propósito es mantener el territorio ante el temor siempre vigente de endeudarse, de que la producción no sea rentable, de perder su posición y esquemas de clasificación social en el espacio de Médano de Oro.

La disputa territorial tiene lugar en el control de las formas de uso y de acceso al territorio, es decir, a través del control y mantención de la territorialidad chacarera en Médano de Oro. “La territorialidad es la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales mantenedoras de los territorios que producen y reproducen acciones propias o apropiadas” (Fernandes, 2005, p. 5).

Para comprender estas relaciones sociales que producen y reproducen los territorios y con ello, el modelo de desarrollo que lo sustenta, analizamos el imbricamiento entre lo laboral - formativo, el universo de lo doméstico y el productivo, y cómo la dinámica de sus relaciones

incide en los procesos de clasificación social de los sujetos que pueblan el territorio. Las experiencias formativas en la unidad doméstica refuerzan el sistema de clasificación inscripto en el espacio social rural que define la posición de los jóvenes chacareros en la división social (y sexual) del trabajo rural.

El territorio para estos jóvenes chacareros se presenta como espacio de vida y al desarrollar una actividad productiva que se comporta como el motor de la cotidianidad, el trabajo agrícola es naturalizado por los jóvenes, presentándose como su realidad por excelencia. Los jóvenes medaneros se incorporan al trabajo a muy temprana edad a través de un habitus agricultor transmitido generacionalmente, de “estar” en el campo, y de la inscripción de saberes prácticos y teóricos. Bourdieu plantea que “el habitus como estructura estructurante o estructurada, introduce en las prácticas y pensamientos los esquemas prácticos derivados de la incorporación (mediante el proceso histórico de socialización...) de estructuras sociales resultantes del trabajo histórico de generaciones (...)” (Bourdieu, 1991, p. 85)

El territorio material e inmaterial es indisoluble y se expresa en las prácticas productivas y en las experiencias formativas de los jóvenes chacareros. El habitus agricultor les permite desenvolverse con naturalidad al poseer un conocimiento o sentido práctico, es decir, un sentido del juego socialmente construido, que lo invierten en sus actividades cotidianas. El aprendizaje de los saberes agrícolas en la unidad doméstica es práctico, no abstracto, ya que el mismo se constituye en la misma experiencia de estar en el campo desde temprana edad, en un contacto cotidiano con la producción agrícola, con sus labores culturales, con el proceso de trabajo y sus herramientas.

La lógica del agronegocio se ha establecido en todo el territorio chacarero, el discurso del desarrollo – en tanto crecimiento económico- ha impregnado el espacio de vida de estos jóvenes. Diversos organismos

internacionales⁹ han sido los promotores del imaginario de la juventud como protagonista para alcanzar el mentado desarrollo en los países desarrollados, pero, fundamentalmente, en aquellos que desde una mirada hegemónica son denominados como “en desarrollo”.

Diversos organismos internacionales sostienen que existen sobrados argumentos que indican los motivos por los cuales la participación juvenil debe ser parte de cualquier agenda de desarrollo o programa dirigido a aliviar la pobreza. La juventud como agente de desarrollo tiene como primer objetivo fomentar la innovación social juvenil como herramienta del desarrollo, situación que se plasma en las políticas y programas de diversos organismos como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En el año 2005 la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina (SAGPyA), en un trabajo de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señalaba que se encontraban redefiniendo sus marcos conceptuales e instrumentos de políticas orientadas al desarrollo rural en el que los jóvenes, el conocimiento y la educación¹⁰ ocupan un lugar significativo en la agenda de cambios.

La elección de la juventud como actor estratégico no es aleatoria; la misma se asienta en dos ejes. Por un lado, en que la capacidad de aprendizaje es mucho mayor en los jóvenes que en los adultos, por lo que las oportunidades perdidas de adquirir destrezas, hábitos de buena salud y deseo de compromiso con la sociedad pueden ser

extremadamente costosas de remediar. Por otro, los resultados del capital humano de los jóvenes afectan a los de sus hijos; los padres mejor educados tienen menor número de hijos y éstos son más saludables y mejor educados. Es una cuestión de inversión sin que se vea afectada la seguridad económica, en otros términos, es el tratamiento de “lo social” y de la política económica como esferas separadas.

Estos discursos, plasmados en las más diversas políticas públicas, han significado en los espacios rurales la capacitación de la juventud rural y la dotación de recursos técnicos con el objetivo de aumentar la efectividad de los procesos agrícolas.

En este marco, la actividad agrícola en Médano de Oro tiende hacia su profesionalización, lo que supone al menos la puesta en cuestión de ciertas prácticas y sentidos que han sido incorporados por medio de ese habitus agricultor, en la unidad doméstica y de generación en generación.

Uno de nuestros entrevistados se refería a las disputas generacionales: “(...) es como la arrogancia de que ellos son más grandes, vienen como de una cultura más bien así, el más grande siempre es el que ha mandado, el padre siempre ha mandado a los hijos, y como que en los últimos años se ve esa revolución acá de que el hijo toma decisiones, el hijo quiere crecer, (...) justo estamos ahora en la revolución de no, yo quiero hacer esto” (Alejandro, 26 años).

Asistimos en la actualidad a una puja generacional entre los jóvenes chacareros y sus padres que encuentra su centro de conflictualidad en las maneras de entender y proyectar “el campo” y la actividad agrícola. Como sostiene Fernandes (2008) “Las intencionalidades proponen diferentes lecturas para una realidad, generando conflictualidades materializadas por las disputas en la interpretación de los hechos”.

La actualización de las prácticas productivas evidencia la naturaleza conflictiva de las prácticas sociales y los sentidos asociados a ellas, al tiempo que muestra las

9. Para mayor información se puede consultar el documento realizado en 2007 por el Banco Mundial: El Desarrollo y la Nueva Generación: Informe sobre el desarrollo mundial.

10. Asimismo, la expansión del acceso a la educación se ha convertido en un importante objetivo de desarrollo para los países de América Latina, de hecho, es una de las metas del milenio que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

diversas intencionalidades en disputa que co-habitan los territorios. Rockwell (2007) explica que, las dinámicas históricas de la cultura en espacios educativos como en otros dominios -parentesco, asentamiento, trabajo, celebración, autoridad-, están sujetas a juegos y tramas de poder -legitimación, dominación, resistencia, coerción-, e involucran tanto continuidades como rupturas a lo largo del tiempo.

En el caso de los jóvenes del Médano de Oro, la intencionalidad como opción histórica, como posición política no refiere únicamente a una determinada clase o segmento social, sino que la dimensión generacional es central para entender el territorio chacarero.

Entre jóvenes y adultos las diversas intencionalidades no poseen como centro del conflicto la disputa por un modelo de desarrollo. Como dijimos anteriormente la lógica del capitalismo agrario ha penetrado profundamente en el territorio chacarero de Médano de Oro y es en este contexto donde tienen lugar las contradicciones producidas por las relaciones sociales.

Las distintas intencionalidades se plasman en el territorio material, en el proceso de trabajo, en las labores culturales, en la división de tareas, en la organización familiar del trabajo, en las prácticas productivas y especialmente en la incorporación de tecnología a la producción, es allí donde visualizamos más claramente las disputas entre generaciones por definir la posición en el espacio social rural.

La incorporación de tecnología al proceso productivo es una práctica social conflictiva en sí misma, ya que, implica la disputa por los principios de división social del espacio social desde las cuales se definen constantemente las posiciones laborales hacia el interior de dicho espacio.

En el caso de los jóvenes medaneros, ellos son los encargados de apropiarse de las innovaciones técnicas aplicadas al agro para luego promover la transferencia tecnológica. Aparecen entonces como "mediadores intergeneracionales" entre las prácticas productivas "tradicionales" y las prácticas productivas

"innovadoras", proceso que implica disputas entre el saber hacer de jóvenes y adultos, es decir, entre padres e hijos. como lo expresa uno de los entrevistados: "(...) por la propia experiencia. Ellos se fundamentan mucho en lo que les ha pasado, y te dicen no, si a mí no me funcionó hace un tiempo y capaz que ese hace un tiempo fue hace veinte años con otra economía, con otra visión, con otro punto de vista y por ahí también nosotros los pendejos pecamos de inexpertos, o sea, queremos cambiar demasiadas cosas rápido y no nos adaptamos a que los cambios van siendo graduales (Miguel, 23 años).

El hecho de que los jóvenes constituyan mediadores intergeneracionales, para incorporar tecnología a los procesos de trabajo, pone en cuestión uno de los elementos fundantes de este tipo de producciones. La unidad doméstica se ha sostenido históricamente a través de la división social, sexual y adulto céntrica del trabajo, la que se encuentra actualmente infundida por las lógicas hegemónicas del agronegocio. Lo que está en disputa, casi como telón de fondo, es la reproducción social y material de estos sujetos agrarios.

"(...) la tecnología los ha pasado por arriba... Ahora ven una enfermedad de planta y es che hijo ¿qué es esto? ¿y qué producto se aplica? ... Entonces hay gente grande que se está adaptando, acompañándose con los hijos y gente que no, que se pelea con los hijos, que se lleva mal, que les cuesta" (José Luis, 27 años).

La incorporación de saberes profesionalizados y técnicos al agro no es un elemento aislado que se observa de manera exclusiva en el espacio social de Médano de Oro, constituye un ideario de los sectores dominantes -agrobussiness- una ideología del desarrollo. Ideología incorporada en los cuerpos y en las formas de ver el mundo de los jóvenes del Médano de Oro, y en las prácticas y estrategias que despliegan.

"Como que estoy metido más, aparte más joven como que entiendo más... mi viejo está metido ya más en la chacra, más chacarero. Hay diferentes

maneras de trabajar de un chacarero viejo y la de un chacarero joven. (...) Con las cosas nuevas que vienen, ya un chacarero viejo ya no te lo incorpora (Ismael, 22 años).

Quienes pueden incorporar tecnología al proceso productivo son quienes pueden jugar el juego, quienes poseen las especies de capital necesario para desplegarse al interior del campo, quienes -en términos evolucionistas-, se constituyen en los más aptos. No de manera aleatoria educabilidad y empleabilidad constituyen entonces los cimientos de la teoría del capital humano a la que recurren diversos organismos multilaterales para justificar sus políticas y programas destinadas a las juventudes. Ello compone el ideario de que empleo y educación permiten que "ciertas personas bien preparadas" sean las que prosperan.

El capitalismo agrario imperante condena lo viejo, lo atrasado, preponderando prácticas que se nutren exclusivamente de conocimientos científico-técnicos, proponiendo políticas públicas enlatadas, ignorando las características y potencialidades de cada uno de los territorios en donde el mercado se derrama.

Por otro lado, constituye también una actualización de las prácticas productivas que supone, según la mirada hegemónica, la incorporación de un determinado conjunto de capitales (sociales, simbólicos, económicos, etc.) a la estructura y volumen de capital presente en el espacio social de Médano de Oro.

Es un triple proceso que tensiona, por un lado, la relación padres-hijos y su posición al interior de la unidad doméstica y productiva, por otro, tensiona la posición de la unidad doméstica y productiva en relación a los demás sujetos agrarios; chacareros que despliegan también sus estrategias al interior del espacio y, por último, tensión, clasifica y diferencia a los jóvenes del Médano de Oro, es decir, entre aquellos que han podido incorporar un conjunto de saberes científico-técnicos y quienes no cuentan con dicho capital.

Esta situación marca, profundiza trayectorias educativas y laborales entre los jóvenes que pueblan los territorios rurales. El conocimiento es poder, y es el manejo de esos saberes y destrezas los que posicionan diferencialmente a los jóvenes de Médano de Oro, una transición generacional en donde-parafraseando a Gramsci "lo nuevo no alcanza a nacer y lo viejo aún no muere".

El territorio chacarero se presenta como un espacio heterogéneo en donde jóvenes y adultos producen trayectorias divergentes y diferentes estrategias de reproducción socio territorial. Los jóvenes chacareros poseen la férrea intencionalidad de transformar su realidad concreta; el sendero es el que marca el agronegocio: intenso ritmo de innovación tecnológica, nuevos requisitos de capitalización y cambios en las relaciones estructurantes de las empresas agropecuarias, entre otros elementos.

La actualización de las prácticas productivas está estrechamente vinculada con la participación de los jóvenes en talleres y charlas formativas a cargo, en la mayoría de las ocasiones, de técnicos y profesionales del INTA, del Ministerio de Producción e instituciones afines al sector.

"Ayuda mucho que un integrante tenga conocimientos y... ese tipo de cosas...nos importa mucho... conjugar el tema del trabajo con la ciencia, la tecnología, el INTA" (Ismael, 22 años).

"Claro, por empezar, estaba la cosechadora de tomates, (...) estaba la cosechadora de uvas, la cosechadora de olivos. El primer día que el INTA expuso estuvo la sembradora mecánica que ocupamos nosotros (...)" (Sergio, 26 años).

"Es lindo ir a todas esas capacitaciones (en alusión a INTA Expone), uno se entera de todo" (Miguel, 23 años).

Asimismo, otro canal de incorporación de conocimiento técnico y de adaptación a los requerimientos del agronegocio se encuentra en la posibilidad de que los jóvenes continúen sus estudios de nivel medio y, posteriormente, una carrera universitaria que les permita aplicar los conocimientos a la gestión de la chacra.

La educación no existe fuera del territorio, la institución escolar es hegemónica, sin embargo, nuestras preocupaciones giran en torno al aprendizaje en el contexto de la unidad doméstica. Recuperamos la dimensión formativa centrándonos en los espacios no escolarizados ya que “estamos pensando en prácticas que, sin desarrollarse exclusivamente en la escuela, educan y que, por consiguiente, reclaman una categoría más amplia que dé cuenta de lo educativo como dimensión que atraviesa las prácticas sociales y políticas”. (Decándido, 2010, p. 10)

La inscripción de prácticas innovadoras vinculadas a la producción agrícola se presenta como un desafío en el sentido de que requiere el aprendizaje de nuevas destrezas que son conjugadas con los saberes que son tradicionales en cada unidad doméstica “(...) la apropiación y la participación periférica permiten entender el proceso de aprendizaje compartiendo la naturaleza conflictiva de las prácticas sociales, de manera que las relaciones entre aprendices y veteranos son partes de transformación social acaecidos a nivel cotidiano” (Padawer, 2010, p.7).

El paso del nivel educativo medio al universitario es un salto cualitativo para los jóvenes. El ingreso a la universidad implica una reorganización completa de su vida y especialmente, de la unidad doméstica-productiva, ya que las exigencias de la universidad en muchas oportunidades dificultan el sostenimiento simultáneo del trabajo en la chacra y de los estudios.

“En realidad sí te dan conocimientos específicos de agronomía porque salís con una orientación en

la producción de bienes y servicios, ese es el título que tengo yo, con fines agropecuarios. Ahora ha cambiado la modalidad y ha vuelto a la de antes y salís técnico agrónomo que es importante para la chacra” (Javier, 23 años).

“(...) es un cambio muy grande que tenes que dar en la facultad y si o si en una carrera como ingeniería y eso tenes que dedicarle todo el tiempo (...)” (Sergio, 26 años).

La finalización de la carrera de grado se relaciona directamente con la estructura de capital y de la posición ocupada por la familia de procedencia en el espacio social, ya que los jóvenes que concluyen la universidad son quienes pueden ser sostenidos y acompañados por su núcleo familiar en su trayectoria educativa, etapa que implica que el padre y hermanos sustenten la actividad productiva mientras los jóvenes terminan sus estudios universitarios.

Asimismo, el trayecto por las instituciones educativas constituye un mecanismo de clasificación de los agentes a través de la distribución de determinadas especies de capital y de movilidad social ascendente entre los jóvenes del Médano, incluso hacia el interior de la unidad doméstica, situación que se refleja en la expresión de Ismael quien con cierta dificultad terminó el nivel medio “(...) para colmo mi hermano ha salido cuerpo de bandera, lo peor (risas). Yo estoy ahí abajo (risas)”.

En todos los casos analizados, las familias incentivan a sus hijos a la finalización de sus estudios, incluso cuando también requieren que los jóvenes continúen con el legado familiar y garanticen la reproducción de la unidad doméstica. Las experiencias formativas, el saber práctico son trascendentales para la constitución de un sujeto agrario, para ser/constituirse en chacarero.

Mientras que el trabajo en la chacra provee la posibilidad de reproducción de la unidad doméstica, la conservación de la identidad chacarera, de un espacio social chacarero,

de un nombre, de un legado familiar y generacional, de un saber hacer y de un habitus chacarero, la educación provee seguridad y reconocimiento social, posicionando diferencialmente a los jóvenes que concluyeron sus estudios, operando como mecanismos de clasificación/ diferenciación al interior del espacio social. "Sí, siempre me decían que hay que estudiar que iba a ser seguro (...) Por ejemplo, la finca una cosa que hay que uno no tiene un sueldo seguro nunca (...) quisieron que tenga algo mejor para mi vida" (Omar, 24 años).

Educación y trabajo se presentan de manera entrelazada –a veces dicotómica- constituyendo elementos que, de manera compleja y dialéctica, se entretajan conformando el territorio inmaterial chacarero, el que también está en constante frente de disputa. Situación que no es casual ni aislada ya que uno de los propósitos del capitalismo agrario es promover la inclusión de sujetos a través de procesos calificados. De esta manera "(...) un territorio inmaterial, una idea, una política se materializa en condiciones reales de acceso a la universidad y del cambio de destino de muchas personas. Este cambio no se realizaría sin la creación de un territorio inmaterial que materialice un nuevo rumbo a la vida de las personas" (Fernandes, 2008, p. 16).

Más allá de sus trayectorias educativas diferenciales, el punto de encuentro entre los jóvenes medaneros reside en el reconocimiento -casi generalizado- de la necesidad de que el trabajo en la chacra requiere ser manejado de otra forma, distinta a la de sus antecesores, vinculándola a los nuevos requerimientos económicos, productivos y tecnológicos aplicados al agro, ello es lo que define ganadores y perdedores al interior del espacio social rural.

De esta manera, el proceso de articulación con el modo de producción dominante se conforma de manera conflictiva y produce cambios y resistencias en las prácticas productivas.

"Hay agentes que logran adaptarse a esos cambios y se incorporan con éxito al patrón de acumulación hegemónico. Otros se resisten a los cambios, y

conservan prácticas tradicionales, hasta el punto de quedar marginados del circuito productivo" (Moscheni y Carrizo, 2015, p.4).

La incorporación de tecnología al agro representa un hito en las trayectorias laborales de estos jóvenes, habilitando o inhabilitando opciones en sus itinerarios de vida, sobre todo "(...) en un contexto en donde se configura un esquema productivo tecnológico, más capital intensivo, en el cual la capitalización se torna un requisito indispensable para mantenerse dentro del proceso productivo" (Murmis, 1998).

"Yo estoy perfectamente de acuerdo en estar arraigado a la finca, pero vos no podés tener una actividad que no sea rentable (...) todos estos productores no están acá porque les gusta... sí, les gusta (...) pero además tienen que comer, tienen que construir sus casas, (...) entonces está bárbara la agricultura familiar, pero se puede enfocar esa agricultura familiar hacia algo más pujante, rentable" (Alejandro, 26 años).

La intencionalidad es una visión de mundo que se constituye en identidad y es lo que les ha permitido a los chacareros de Médano de Oro poder materializarse históricamente en el espacio. Probablemente estamos asistiendo a la metamorfosis de esta intencionalidad chacarera, sin duda el proceso de construcción de conocimiento es una disputa territorial para convencer e inducir una intencionalidad específica.

Solapadamente lo que está en juego, en la conflictualidad territorial entre jóvenes y adultos chacareros de Médano de Oro, es la conservación y perpetuación de una identidad chacarera construida históricamente en el territorio de Médano de Oro. La territorialidad chacarera se ve amenazada constantemente por la lógica del agronegocio. Es la lógica del capital que conforme al campo de fuerzas en disputa es dominante y genera nuevas relaciones sociales, así "el territorio es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo

produce y lo mantiene a partir de una forma de poder” (Fernandes, 2008, p.3).

Subyace en los jóvenes chacareros de Médano de Oro apropiación y legitimación de la lógica del agronegocio en sus prácticas agrícolas, basada en las posibilidades de maximizar las ganancias y mantenerse en el mercado a través de un reposicionamiento como propietarios gerenciables, proveedores de servicios e insumos, profesionalizando y tecnificando la actividad agrícola.

“A los que son chacareros e ingenieros agrónomos, lo que yo conozco les va demasiado bien. Y porque son productores, son administradores... son empresarios. Entonces son productores de semillas, o productores de diversos cultivos, que administran, los tipos se dedican a administrar, y tienen su producción propia y tienen productores que les producen, entonces les manejan los números” (Mauricio, 30 años).

“(...) mi objetivo a largo plazo es ser un proveedor de insumos con asesoramiento (...). Entonces lo que yo estoy viendo es que lo que el mercado está pidiendo es que vaya un profesional a la finca, vea que problema tiene y le haga un proyecto de (...) manejo y obviamente le venda. ¿Por qué? estamos en un país en donde el asesoramiento no es rentable. Y el productor no sale a buscar asesoramiento, sale a buscar que aplicar y los empresarios salen a buscar que aplicar, al menor costo posible (...)” (Alejandro, 26 años).

Los jóvenes entrevistados, quienes además de ser productores son profesionales, se proyectan a futuro en “el campo” pero no exclusivamente trabajando en la finca familiar, sino vinculándose como gestores, como asesores en el manejo productivo y económico de las fincas. En tanto estrategia, los jóvenes enlazan el título habilitante para el desempeño de dichas tareas y el capital social adquirido en tanto hijos de chacareros, lo que los habilita a insertarse laboralmente. La identidad chacarera, el habitus agricultor y las experiencias

formativas constituye un capital simbólico que se combina con el capital social objetivado en un título de formación profesional.

De esta manera, los jóvenes chacareros construyen cotidianamente un nuevo perfil que se erige sobre la disputa constante por conservar su relación “tradicional” con la tierra y apropiarse de los saberes y reglas que impone el agro negocio. La coexistencia-colisión entre el mundo de la producción familiar y el agro negocio pone en cuestión el saber hacer agrícola, brindando nuevas significaciones al territorio e identidad chacarera del Médano de Oro.

Comentarios Finales: Inquietudes para continuar reflexionando

Desde aquí partimos y así concluimos: Hablar de territorios es referirse a relaciones de poder, conflictualidad y disputa. Hemos intentado superar, aunque no sabemos con cuánto éxito, las lecturas compartimentadas y dualistas del territorio con el afán de comprenderlo como una categoría de análisis y, simultáneamente, como una categoría política que nos permite dar cuenta de las transformaciones actuales en los espacios rurales.

La lógica de los territorios se inserta en determinados regímenes de acumulación que otorgan especificidades históricas al modelo de desarrollo territorial. En el marco del capitalismo agrario las diferentes escalas de los territorios se imbrican constantemente, existe una relación dialéctica entre la lógica global y la lógica local que otorga nuevas características a los territorios rurales.

Para comprender estas relaciones sociales que producen y reproducen los territorios y con ello, el modelo de desarrollo que lo sustenta, analizamos el imbricamiento entre lo laboral-formativo, el universo de lo doméstico y el productivo, y cómo la dinámica de sus relaciones incide en los procesos de clasificación social de los sujetos que

pueblan el territorio. Las experiencias formativas en la unidad doméstica refuerzan el sistema de clasificación inscripto en el espacio social rural que define la posición de los jóvenes chacareros en la división social (y sexual) del trabajo rural.

En estas lógicas han quedado entrapados muchos de los sujetos agrarios que pueblan los espacios rurales de Latinoamérica en toda su diversidad y de la que Médano de Oro no ha quedado exenta. Aquí encontramos a los jóvenes chacareros en la disputa por conservar su identidad chacarera en el marco de las reconfiguraciones socio espaciales de la agricultura.

La polaridad histórica y latente que encarnan las fuerzas tradicionales del agronegocio, por un lado, y de la pequeña producción agrícola, por otro, se sostiene en nuevos espacios de conflictualidad sobre las estrategias de desarrollo rural, nos referimos a la cuestión de modelo del desarrollo socio territorial en disputa. En Médano de Oro la disputa territorial tiene lugar en el control de las formas de uso y de acceso al territorio, es decir, a través del control y mantención de la territorialidad chacarera.

El territorio chacarero se presenta como un espacio heterogéneo en donde jóvenes y adultos producen trayectorias divergentes y diferentes estrategias de reproducción socio territorial, en otros términos, el proceso de articulación con el modo de producción dominante se conforma de manera conflictiva, y produce cambios y resistencias en las prácticas productivas.

En el territorio coexisten diversas intencionalidades en disputa. En el territorio material se plasma en el proceso de trabajo, en las labores culturales, en la división de tareas, en la organización familiar del trabajo, en las prácticas productivas y especialmente en la incorporación de tecnología a la producción, definiendo posiciones diferenciales al interior del espacio social rural. Asimismo, se figuran en el territorio inmaterial, en las experiencias formativas y el saber práctico que devienen trascendentales para la constitución de un sujeto agrario, para ser/constituirse en chacarero.

La incorporación de tecnología al agro representa un hito en las trayectorias laborales y educativas de los jóvenes medaneros. La actividad agrícola en Médano de Oro tiende hacia su profesionalización; los jóvenes son los encargados de apropiarse de las innovaciones técnicas aplicadas al agro para luego promover la transferencia tecnológica. De esta manera, subyace en los jóvenes una apropiación y legitimación de la lógica del agronegocio en sus prácticas agrícolas, basada en las posibilidades de maximizar las ganancias y mantenerse en el mercado a través de un reposicionamiento como propietarios gerenciantes, proveedores de servicios e insumos, profesionalizando y tecnificando la actividad agrícola.

La inscripción de prácticas innovadoras vinculadas a la producción agrícola se presenta como un desafío, ya que, supone al menos la puesta en cuestión de ciertas prácticas y sentidos que han sido incorporados por medio de un habitus agricultor, en la unidad doméstica y de generación en generación.

Así, se produce un triple proceso que tensiona, por un lado, la relación padres-hijos y su posición al interior de la unidad doméstica y productiva, por otro, tensiona la posición de la unidad doméstica y productiva en relación a los demás sujetos agrarios; chacareros que despliegan también sus estrategias al interior del espacio y, por último, tensión, clasifica y diferencia a los jóvenes del Médano de Oro, es decir, entre aquellos que han podido incorporar un conjunto de saberes científico-técnicos y quienes no cuentan con dicho capital.

De esta manera, los jóvenes chacareros construyen cotidianamente un nuevo perfil que se erige sobre la disputa constante por conservar su relación tradicional con la tierra y apropiarse de los saberes y reglas que impone el agro negocio. La coexistencia-colisión entre el mundo de la producción familiar y el agro negocio pone en cuestión el saber hacer agrícola, brindando nuevas significaciones al territorio e identidad chacarera del Médano de Oro.

Lo que está en juego, en la conflictualidad territorial entre jóvenes y adultos chacareros de Médano de Oro, es la conservación y perpetuación de una identidad chacarera construida históricamente en el territorio de Médano de Oro. La territorialidad chacarera se ve amenazada constantemente por la lógica del agronegocio. Es la lógica del capital que conforme al campo de fuerzas en disputa es dominante y genera nuevas relaciones sociales.

Bibliografía

Azcuy A. (2010). Las pequeñas explotaciones de base familiar (Pergamino, 2002): aportes al debate sobre su caracterización y perspectivas (En línea). Mundo Agrario, 10(20). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4167/pr.4167.pdf

Balsa, J. (2009). Agro, capitalismo y explotaciones familiares. Algunas reflexiones a partir de los casos del Midwest norteamericano y la pampa argentina. En: CERDÁ, Juan Manuel; Talía Gutiérrez (compiladores). Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino. Buenos Aires: CICCUS. pp. 59-86.

Bourdieu, P. (1991). El Sentido Práctico. Madrid, España: Ediciones Taurus.

Cragolino, E. (2001). Espacios formativos de habilitación para el trabajo y la vida campesina en el norte de Córdoba. X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires. Argentina: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

----- (2015). Transformaciones estructurales rurales, políticas públicas y disputas sobre educación. Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT). FONCyT. Universidad Nacional de Córdoba.

Dacuña, R. (2013). Experiencias formativas e identidades laborales de trabajadores y productores agropecuarios de Médano de Oro, Provincia de San Juan. (Tesis Doctoral). Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Córdoba. Argentina.

Dacuña R. y Gili V. (2014). Reflexiones en torno a la "Historia en Persona": procesos de identificación y distinción en el espacio social de Médano de Oro. III Seminario- Taller de la red de investigación en Antropología y educación (RIAE). Buenos Aires. Argentina: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Decándido, E. (2010). Lo simbólico, lo político y lo social. –Su confluencia en las significaciones y valoraciones sobre la experiencia colectiva en APENOC. (Tesis de Grado). Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Villa María. Córdoba.

Fernandes, B. M. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Revista NERA Nº 6.

----- (2008). Entrando nos territórios do Território. In Campesinato e Território em disputas. Paulino, Eliane Tomiasi & Fabrini, João Edmilson (Org.). São Paulo: Expressão Popular.

----- (2009). Sobre a tipologia de territórios. In Territórios e Territorialidades. Saquet, Marcos Aurélio. Sposito, eliseu Savério (Orgs.). São Paulo: Expressão Popular

Fleck, L. (1986). La génesis y el desarrollo de un hecho científico. Madrid: Alianza.

Gili Diez, V. (2010). El mundo del trabajo de jóvenes Horticultores: Una aproximación a sus prácticas y representaciones sociales. (Tesis de Grado). FACSÓ. UNSJ. San Juan, Argentina.

Giarraca N. (2005). ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. Buenos Aires

González Cangas, Y. (2003). Juventud rural: trayectorias teóricas y dilemas identitarios. Revista Nueva Antropología. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906308>> ISSN 0185-0636

Haesbaert, R. (2004). O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

- Harvey, D. (2003). *Espacios de esperanza*, Madrid. Editorial Akal.
- Kautsky (1974) *La cuestión agraria Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*. Barcelona, Editorial Laia.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. París: Editorial Anthropos.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.
- Manzanal, M. (2006). *Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural*. En Manzanal, M.; Neiman, G. y Lattuada, M. (Comp.), *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorio (21-50)*. Buenos Aires: CICCUS.
- Moscheni, M. y Carrizo M. C. (2015). *Vitivinicultura sanjuanina: El caso de los pequeños productores, la subsunción y la reproducción del capital*. *Revista Mundo Agrario*. Vol. 16, Nº 31. Recuperado de www.mundoagrario.unlp.edu.ar.
- Murmis, M. (1998). *El agro y los programas sociales*. Congreso de Antropología Social. La Plata, Argentina: UNLP.
- Padawer, A. (2010). *La Protección de los Derechos de la Infancia Mbyá-Guaraní: Aportes de la Etnografía en la problematización de las experiencias formativas*. *Revista Espaço Ameríndio*, Vol. 4, Nº2, p.p. 52-81. Recuperado de <http://www.seer.ufrgs.br/EspacoAmerindio/article/viewFile/12403/10506>
- Pardías, S. (2013). *Estrategias de reproducción social de unidades familiares tamberas en Entre Ríos: cambios y continuidades*. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires
- Paz R. (2011). *Agricultura familiar en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado*. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. No. 91, pp. 49-70. (CEDLA).
- Rockwell, E. (2007). *Huellas del pasado en las culturas escolares*. *Revista de Antropología Social*. Vol. 16, pp. 175-212. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0707110175A/9144>
- Relevamiento Agrícola En La Provincia De San Juan Ciclo 2006-2007. Departamento de Hidráulica Gobierno De San Juan
- Servetto, L. y Castilla, A. (2001). *Una identidad laboral incierta. Las estrategias de los chacareros del Médano de Oro frente a la crisis*. 5º Congreso ASET. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.



DISPOSICIONES SOCIOCULTURALES Y POSICIONAMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UN ABORDAJE METODOLÓGICO EN LA UNSJ, ARGENTINA.

Manchinelli, María Lucía. ¹

Algañaraz Soria, Víctor Hugo. ²

Recepción: 19/06/2018 | Aceptación: 18/08/2018

Resumen:

Desde una perspectiva descriptivo-comprensiva, el presente artículo aborda la correspondencia entre las disposiciones socioculturales de estudiantes de Arquitectura y Contador Público de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina) y su trayectoria académica. La estrategia metodológica implicó: analizar los certificados de estudios de cada alumno; la construcción de sus tipos de trayectorias –fundado en la relación entre el ‘tiempo personal’ requerido por cada uno para cubrir el espacio curricular y el ‘tiempo académico’ establecido por el plan de estudios–; la selección de casos de análisis y la aplicación de

1.Docente en la carrera de Sociología, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina); Investigadora en el Instituto de Investigaciones Socio-económicas (IISE, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ) y Secretaria de Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Correo electrónico de contacto: Lucia.Manchinelli@gmail.com

2.Docente en la carrera de Sociología, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ, Argentina); Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Socio-económicas de la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ). Doctor en Ciencias Sociales. Correo electrónico de contacto: victor.alganaraz@conicet.gov.ar

un cuestionario semi-estructurado para recabar información socio-demográfica. Posteriormente, se utilizó el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) –recurso sociológico-estadístico de síntesis teórica y empírica– para representar los espacios académicos que constituyen los planes de estudios. Se articularon así datos socio-demográficos y académicos, para dar cuenta de la heterogeneidad en el posicionamiento de los estudiantes en sus respectivos planes de estudio.

Palabras Clave:

Estudiantes – Educación Universitaria – Factores Socio-Económicos – Trayectoria Académica – Metodologías.



Sociocultural dispositions and academic positioning of university students: a methodological approach in the UNSJ, Argentina.

Abstract:

Delimited within a descriptive-comprehensive perspective, the present paper tackle the correspondence between sociocultural dispositions of students from the careers of Architecture and Public Accountancy at National University of San Juan (UNSJ, Argentina) and their academic trajectory. The methodological strategy implied: analyze the study certificates of each student; the construction of their trajectory types–based on the relation between the ‘personal time’ required by the students to complete the curricular space and the ‘academic time’ set by the study plan–; the selection of analysis cases and the application of a semi-structured questionnaire was used to gather a socio-demographic information. Then, the Multiple Correspondence Analysis (ACM) was used–sociological-statistic resource of theoretical and empirical synthesis–to represent the academic spaces that conforms the study plans. Socio-demographic and academic data were articulated to account the heterogeneity in the positioning of students in their respective study plan.

Key Words:

Students – University Education – Socio-Economic Factors – Academic Trajectories – Methodologies.

Introducción

El presente artículo, si bien comparte el interés general sobre el devenir de las trayectorias de estudiantes en las instituciones universitarias de gestión estatal, abordado por un número cada vez mayor de estudiosos dedicados al tema, procura desarrollar una visión analítica productiva que permita capturar algunos rasgos de la especificidad del fenómeno en torno a una institución universitaria estatal en particular: la Universidad Nacional de San Juan. Se visibiliza así una línea de investigación que se viene consolidando en dicha provincia de Argentina desde hace varios años.

En rigor, el interés por esta temática en San Juan representa una línea de estudio desarrollada desde principios de los años '90, por un equipo de docentes-investigadores pertenecientes al Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Juan). Se trata de un equipo interdisciplinario de investigación educativa que en diferentes momentos de su labor a lo largo de más de 25 años fue focalizando diversas dimensiones del objeto Universidad.

Los primeros trabajos se focalizaron en el estudio estadístico de la matrícula universitaria, que permitieron generar un conjunto de categorías, para abordar el análisis de la situación académica de los estudiantes universitarios en términos de rendimiento, desgranamiento y deserción. Durante la realización de estos trabajos, apreciamos que la matrícula universitaria conforma un mundo heterogéneo -contrariamente a lo que habíamos supuesto: la homogeneidad- en el cual conviven alumnos con diversas situaciones académicas. La realidad universitaria, en términos de Brunner, nos "sorprendió" mostrándonos, contrariamente a lo esperado, que no sólo no era homogénea, sino que tampoco se conformaba según los *fin*es que la Universidad se proponía como metas institucionales.

El objetivo de los estudios posteriores se orientó a plantear la diversidad de trayectorias que, el grupo-

alumno, desarrolla en el transcurso del cursado de su carrera universitaria, en términos de tiempo, elecciones y rendimiento. El interrogante planteado fue cómo caracterizar los distintos estilos académicos, qué criterios emplear; de tal manera que pudiéramos diferenciar entre situaciones académicas diversas y poder comparar los estadios de alumnos que habían ingresado en distintos momentos. El enfoque de los mismos se orientó hacia el alumno que aún permanece en la institución.

El corolario de dichos estudios permitió conocer que el rendimiento académico de la matrícula universitaria puede graficarse como un continuo. En un extremo del mismo, encontramos a alumnos que "se toman sus tiempos" -tiempos personales- para completar los distintos cursos, aprobando, en algunos casos, menos de una materia en promedio por ciclo académico, mientras en el otro extremo se ubicaban los alumnos avanzados, quienes aprueban todos sus cursos en los tiempos postulados por los planes de estudio. Si los representáramos con una curva, la misma presentaría una asimetría negativa. Indudablemente, el devenir de estas sucesivas investigaciones nos condujo a reflexionar sobre las prácticas académicas tanto de docentes como alumnos y a modificar la perspectiva del estudio.

Sobre la base de lo antedicho, los proyectos de investigación más recientes, reconsideraron las implicancias y abordajes del objeto de estudio. Enmarcados en una perspectiva descriptivo-compreensiva, procuraron profundizar en la descripción de los recorridos académicos en el espacio curricular al tiempo que vincular dicho recorrido con los factores socioculturales iniciales que presentaban estos jóvenes universitarios.

De allí, que el presente artículo procura caracterizar la diversidad de trayectorias académicas de los estudiantes de las carreras Arquitectura y Contador Público de la UNSJ y observar su correspondencia con los factores socioculturales iniciales que presentan los estudiantes. Evidenciaremos, para ello, los procedimientos y decisiones metodológicas que subyacen al estudio

de dichas trayectorias, mostrando además el camino asumido en la construcción del objeto de investigación.

Breve referente teórico: el abordaje de las trayectorias universitarias

En uno de los proyectos de investigación ejecutados más recientemente por dicho equipo (Proyecto CICITCA-UNSJ 2011-2013) se partió del supuesto de que las diferentes formas de transitar experimentadas por cada alumno en la universidad, se reflejarían en los modos en que va desarrollando la malla curricular propuesta y específicamente en su rendimiento académico. En este sentido, el proyecto tuvo como propósito construir una "tipología" de trayectorias académicas y comprender cómo los alumnos desarrollan sus modos de transitar en la universidad, a partir de identificar "ritmos", "discontinuidades", "regularidades" y "rasgos" en los diversos recorridos que, cada uno realiza al interior de su propia carrera.

La trayectoria "coloca el tiempo en un espacio", es "la unidad de una sucesión diacrónica de puntos recorridos", y ahí está su límite en tanto "reemplaza al acto y a la ocasión" (de Certeau, 1996, p. 41). Como forma de representación, la trayectoria es "la descripción de la dimensión temporal de las prácticas, que nos permite ver el ritmo y la duración de un proceso (continuidad, discontinuidad, intervalos, etc.), pero por sí sola esta línea no da cuenta del contenido y de la significación del mismo. Sólo sugiere pistas analíticas" (García Salord, 2000, p. 16).

El estudio partió de considerar la trayectoria como un proceso interaccional atravesado por dos variables básicas: el espacio y el tiempo. Siendo el tiempo una construcción socio-histórica, recurrimos a Elías (2000) como soporte teórico al decir que "con la palabra "tiempo" nos remitimos a la puesta en relación de posiciones y periodos de dos o más procesos factuales, que se mueven continuamente. Los acontecimientos en curso son perceptibles, pero la relación entre ellos

constituye una elaboración de percepciones que hacen hombres con ciertos conocimientos" (p. 20). Además, "...en el estadio presente del desarrollo, el tiempo se ha convertido en símbolo de un amplio entramado de relaciones, donde se entrecruzan los procesos de niveles diversos: el individual, el social, el natural inhumano" (Elías, 2000, p. 25). El autor aclara también, que "dentro de su sociedad y del entramado de los miembros de ésta, el individuo tiene por regla general, cierto grado de autonomía, un espacio propio de decisiones" (2000, p. 26).

Específicamente en nuestro estudio, el tiempo estuvo dado por los ciclos lectivos académicos y años calendarios que transita un alumno en el espacio definido por el plan de estudios de la carrera en que está inscripto.

El análisis de las trayectorias se efectuó en una doble dimensión "objetiva" y "simbólica". La dimensión objetiva tuvo, como finalidad, describir en base a rasgos estructurales las trazas que el alumno va delineando en la malla curricular; mientras que la dimensión comprensiva indagó sobre el itinerario académico del joven universitario desde su propia mirada: percepción, intereses, motivos, vivencias, etc.

Sobre la base de lo antedicho, los proyectos de investigación subsiguientes (Proyectos CICITCA-UNSJ 2013-2015; 2015-2017), reconsideraron las implicancias y abordajes del objeto de estudio, poniendo en el centro de la escena el peso relativo de los factores socioculturales iniciales que presentan los alumnos sobre sus respectivos recorridos académicos. Ello supuso posicionarse en una construcción reflexiva y relacional del objeto (Bourdieu y Wacquant, 1995). No significa establecer ya los efectos de unas variables sobre otras, sino representar en un plano analítico las relaciones de homología y diferenciación entre los jóvenes universitarios a partir del peso que ejercen los dos grandes grupos de variables en estudio: trayectorias académicas e itinerarios biográficos. Este cambio de perspectiva originó que la estrategia metodológica estuviera centrada en el diseño de las

variables e instrumentos para obtener la información que permitiera en sucesivas aproximaciones acercarnos a la definición de la matriz de datos.

Metodología. Construcción del objeto de investigación y decisiones metodológicas.

El último proyecto de investigación desarrollado por el equipo –denominado: “Aportes a la comprensión del rendimiento académico de los estudiantes de la UNSJ: un estudio de factores socio culturales iniciales y trayectorias académicas universitarias”– tuvo lugar durante los años 2014 y 2015. Siendo este estudio una continuación del realizado anteriormente –nos referimos al proyecto: “Que si.... que no.... éste camino elijo yo. Un estudio de trayectorias estudiantiles universitarias” que comprendió el periodo 2011-2013– la estrategia seguida, recuperó algunas de las herramientas utilizadas por su confiabilidad al tiempo que corrigió algunas otras.

En tal sentido, se modificó la modalidad de abordar nuestras fuentes de información. En ambos proyectos, ellas consistieron en certificados de estudios, así como una serie de entrevistas entrevista a estudiantes de las carreras de Arquitectura y Contador Público. Las modificaciones más significativas estuvieron dadas en el modo y momento de abordarlas.

En el proyecto anterior se analizaron los certificados de estudios de los alumnos que cursaban algunas de las materias de 4º año del plan de estudios de la carrera elegida. Las razones de esta selección se fundaron en el hecho de que, un estudiante que ha transitado la mitad de sus estudios, puede describir y dar cuenta de las elecciones que efectuó, al momento de cursar y rendir las distintas cátedras del Plan. Tipificados los alumnos, según su trayectoria, se procedió a realizar las entrevistas en profundidad, que permitieron dar cuenta de las elecciones académicas efectuadas en su tránsito por la malla curricular, sus vivencias, como también sus expectativas. Las dificultades planteadas al momento de localizar al estudiante, con un determinado tipo de

trayectoria, se debió a que, al pertenecer a diferentes cohortes, algunos solo cursaban una materia, lo que limitó alcanzar en cierta medida el propósito propuesto.

En el siguiente estudio, el proceso seguido fue el inverso: en una primera instancia, se aplicó el cuestionario a los alumnos, que al momento del estudio habían cursado ya cinco años en sus respectivas carreras (Contador Público y Arquitectura). La selección recayó inicialmente en quienes habían ingresado en el año 2009, pero posteriormente se amplió a los ingresantes de la cohorte 2010. Administrada la entrevista, se solicitó el certificado de estudio de cada entrevistado para tipificar su trayectoria académica siguiendo el procedimiento efectuado en el estudio previo.

Primera instancia de la estrategia metodológica: la tipificación de trayectorias.

La lógica seguida en la construcción de los tipos de trayectorias estuvo en parte fundada en la heterogeneidad de la situación académica que presentaba el grupo-alumno en estudio: el “tiempo personal” requerido por el alumno para cubrir el espacio curricular era acentuadamente dispar respecto al “tiempo académico establecido por el plan de estudios”.

Estos rasgos de heterogeneidad que presentaba el grupo-alumno nos planteó la necesidad de efectuar una descripción detallada de la situación académica de cada uno de ellos, a partir de la información contenida en los certificados de estudios, proporcionados por el área de Alumnos de cada facultad (Departamento Alumnos). Los mismos contenían: año de ingreso a la carrera, plan de estudios, materias regularizadas, materias rendidas (aprobadas y reprobadas) por ciclo lectivo y promedio.

La “matriz” resultante de entrecruzar las materias de cada año de la carrera, con cada ciclo lectivo que cursa el alumno desde su ingreso, permitió describir la práctica en ese espacio académico: cursar y rendir materias están ligadas entre sí de manera más o menos estrecha por modalizaciones, que fijan el tipo de acontecimiento

que conduce de uno a otro, guiadas por un marco académico-institucional que se le impone, pero ante el cual, el alumno tiene la opción de elegir la trayectoria a seguir.

El análisis de los movimientos de un alumno en el transcurrir del plan curricular, identifica diferentes grafías que permitieron conformar la tipología que se describe a continuación. Para tal tipificación se tomó como criterio, las materias cursadas y aprobadas por curso, el sistema de correlatividades entre ellas y la cronología de estas prácticas. Asimismo, se tuvo en cuenta el tiempo (medido en ciclos académicos) que le demora aprobar cada curso desde que inicia el cursado del mismo.

La construcción de los "tipos de trayectorias" se realizó en sucesivas aproximaciones al acontecimiento estudiado, debiendo agregarse nuevos "tipos" cuando, las características de la carrera, así lo requería, como es el caso de Arquitectura cuyo plan de estudios tiene un número importante de materias de "cursado promocional".

La denominación de las diferentes trazas responde, en esta "primera instancia objetiva", al modelo institucional curricular, sujetas a modificaciones al momento de efectuar el análisis comprensivo de las mismas. En tal sentido, seguramente, las actuales nominaciones conllevarán mutaciones ineludibles que darán cuenta de los distintos procesos transitados por los alumnos y las significaciones que ellos le otorgan.

El análisis de las actividades académicas concretadas por los alumnos, permitió identificar inicialmente los siguientes tipos de trayectorias que éstos recorren:

- Ordenada: completa cada uno de los cursos académicos. La cronología de las prácticas y las especificidades de las mismas se adecuan a la matriz académico-institucional. El 90% de este grupo ingresó entre 2007 y 2008, son quienes se encuentran en cuarto año en los tiempos académicos pautados.
- Prolija: completa cursos y sigue la línea disciplinar. Al inicio, modaliza sus prácticas siguiendo el modelo propuesto pero, en un momento de la carrera cambia su ritmo y patrón. Si bien el 35% de este grupo pertenece a la cohorte 2007-2008, el resto de ello se distribuye entre quienes ingresaron con anterioridad a este grupo. El tiempo, ya no es el tiempo académico pautado, sino el que le impone cada alumno a su práctica.
- Estratégica: completa el primer curso y alterna entre el 2º y 3º priorizando la línea disciplinar. Sus actos son ordenados en un comienzo pero, a partir del segundo ciclo académico, cambia y diseña su propia estrategia tomando los elementos que la institución le ofrece. Su lógica es tomar todo recurso académico que le permita optimizar sus esfuerzos.
- Táctica: prioriza las materias "promocionales", sigue correlativas disciplinares y vencimientos de regularidad. Aprovecha todas las condiciones y requisitos que le ofrece el modelo, le interesa ir manejando estos acontecimientos para lograr el objetivo: aprobar las materias y avanzar. La característica de esta trayectoria -sacar provecho de cada acontecimiento- es desarrollada por quienes llevan más tiempo en la institución
- Libre: sigue -ambiguamente- correlativas y línea disciplinar sin priorizar el completar cursos. Su recorrido se ajusta a aquellos patrones que le permiten avanzar. Este tipo de trayectoria probablemente prolongue la permanencia del alumno en la carrera y, en algunos casos, puede conducirlo al abandono de la misma.

La pregunta por las referencias socioculturales iniciales en el alumno.

El estudio de las prácticas académicas, los estilos y los modos de transitar el espacio curricular de los alumnos

remiten inexorablemente a interpelar la serie de factores/efectos socio-culturales que se encuentran en su origen.

En este sentido, partimos del supuesto que los estudiantes no se desplazan fortuitamente en el espacio curricular sino que las condiciones y requisitos de éste se les imponen, situación que afrontan desde su particular entramado de situaciones iniciales. En otras palabras, desde el momento en que ingresan a la universidad los jóvenes estudiantes ponen en juego determinadas cuotas de capitales cultural y social previamente adquiridos en el núcleo familiar o invertidos en instituciones educativas antecedentes. Siguiendo a Bourdieu y Passeron (2009), los estudiantes heredan de su medio de origen no sólo hábitos, entrenamiento y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas, sino también saberes y saber-hacer, gustos y “buen gusto” que son relativamente gratificados durante su paso por el sistema universitario.

Además de los procesos internos que vive cada estudiante en la transición a la universidad, durante su paso por la institución se produce una “desigualdad educativa objetiva” que se le adjudica a la “desigualdad natural de talentos”. Esto es, el éxito de un alumno en el transcurrir de su plan curricular dependería más del habitus –es decir, del principio organizador y sintetizador de conductas y formas culturales– que del esfuerzo invertido en las tareas y actividades escolares. Así, “para unos el aprendizaje de la cultura de la elite es una conquista pagada a alto precio; para otros, una herencia que encierra facilidad” (Bourdieu y Passeron, 2009, p. 41).

Partiendo de ello, a este trabajo le interesó, poner en relación las características socio-culturales iniciales que presentan los estudiantes y el logro educacional alcanzado (rendimiento académico), identificando particularmente cuales de éstas referencias sociales de origen hacen más o menos probable la mantención de los distintos perfiles estudiantiles en el contexto universitario arriba descrito.

Para ello se diseñó un cuestionario específico, que actuó como guía en la aplicación de la entrevista a los estudiantes de las carreras en estudio. Esto demandó jornadas de debate y discusión teórica sobre qué características socio-culturales iniciales del alumno y su contexto familiar estarían asociadas con la trayectoria seguida por éste. Dicho instrumento contiene los siguientes ítems: a) información personal; b) información familiar; c) situación laboral; d) situación académica; e) intereses; f) expectativas familiares y g) información sobre estudios universitarios actuales.

Se aplicó una prueba del instrumento y fue necesario producir algunos ajustes en el mismo que hicieron más comprensible la información a relevar. El modo de aplicación se pensó auto-administrado, teniendo a un investigador como referente para brindar consigna y aclaraciones. Sin embargo, en concreto se aplicó de manera personal, individualizada.

A efectos de aplicar posteriormente la herramienta metodológica que significa el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), se procedió a la construcción de las categorías de las distintas variables a partir de la información contenida en el cuestionario. El criterio adoptado en el establecimiento de las mismas pretendió dar cuenta de los cambios ocurridos en la situación familiar, residencial, laboral y académica del joven desde su ingreso hasta el momento del análisis.

Segunda instancia de la estrategia metodológica: el Análisis de Correspondencias Múltiples.

Si bien lo expuesto precedentemente respecto a la primera instancia de la estrategia metodológica, pone en evidencia la forma en que los estudiantes transitan sus años de permanencia en la Universidad, interés especialmente articular la correspondencia entre los tipos de trayectorias por ellos asumidas en relación con la información obtenida en el cuestionario sobre sus referencias socioculturales.

Existe una multiplicidad de factores sociales y culturales que se conjugan en el desempeño del estudiante durante su tránsito por la universidad: las características del ámbito familiar e interacción con grupos de pertenencia, la formación en la escuela media, la inserción laboral, etc. y que no logran ser reconocidas tan fácilmente durante los años de su recorrido universitario. Consideramos que éstas referencias socio-culturales y la trayectoria estudiantil se encuentran profundamente vinculadas y se reflejan en el rendimiento académico.

Es este modo de entender el proceso de análisis de las trayectorias académicas estudiantiles, lo que permite justificar la utilización de una herramienta metodológica, como el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM)¹.

Luego de un profundo proceso de toma de decisiones, el equipo optó por trabajar los datos construidos hasta el momento con el ACM. Se trata de un recurso metodológico utilizado por Pierre Bourdieu y su equipo en un nivel avanzado de síntesis teórica y empírica (Algañaraz, 2016). Se escogió esta vía sociológico-estadística para representar los espacios analíticos que constituyen los planes de estudio de las dos carreras seleccionadas.

A efectos de aplicar esta herramienta, se procedió a la construcción de una serie de categorías analíticas sobre la base de la información contenida en el cuestionario. El criterio adoptado en el establecimiento de esas categorías es que mostraran los cambios observados en la situación familiar, residencial, laboral y académica del joven desde su ingreso. El análisis de la información

relevada posibilitó la construcción conceptual de las siguientes variables:

1. Edad de ingreso: esta variable tuvo como objetivo discriminar entre los que ingresaron en edad cronológica esperable (18-20), edad media de ingreso (21-24), edad cronológica tardía (25 o más).
2. Distancia entre lugar de residencia y lugar de estudio: esta variable clasificó a los estudiantes por su accesibilidad a la unidad académica, al momento del ingreso, medida en distancia próxima (hasta 3 km), cercana (de 3 km hasta 7 km) y distante (más de 7 km).
3. Composición familiar: esta variable permitió mostrar los cambios en la composición familiar del estudiante desde su ingreso a la universidad hasta el momento de la entrevista. Se identificaron cuatro tipos de cambios en la composición del grupo familiar: tipo I (se inician en el grupo de origen y permanecen en él); tipo II (estudiantes que se inician en el grupo de origen y conforman un grupo familiar propio); tipo III (se inician en el grupo familiar de origen y se movilizan a grupos de amigos, compañeros) tipo IV, (permanecen solos).
4. Nivel educativo parental: a partir de la situación educativa de ambos padres se distinguió: Alto (ambos padres presentaban título de educación superior); Medio (ambos poseían título secundario o uno poseía título terciario y otro secundario); Bajo (ambos padres contaban con título primario o alguno de ellos poseía título secundario).
5. Tipo de ocupación parental: el principio clasificatorio de esta variable estuvo dado por el padre que posee la ocupación de mayor jerarquía. La variable se categorizó en: Jerárquico profesional (profesionales, empresarios); Directivos (docentes, empleados con personal a cargo, empresarios PyMEs) Empleados/obreros (empleados, obreros, cuentapropista o negocio (almacén-kiosko)

1. La Distinción (1979), fue la obra fundamental en la que Bourdieu desarrolló los instrumentos estadísticos para el estudio del espacio social, basado en la crítica a lo que denominó el análisis estándar de variables. En términos generales, ésta obra revolucionó en el amplio terreno de las Ciencias Sociales, y particularmente de la Sociología, el uso de los instrumentos estadísticos tradicionales mediante la introducción de un recurso metodológico correlacional como el ACM (Algañaraz 2016, Baranger 2009).

6. Situación laboral del estudiante: esta variable intentó mostrar los cambios en la situación laboral del estudiante desde el momento de ingreso a la carrera hasta la entrevista. Las categorías arrojadas fueron: Se Afilia laboralmente: (el estudiante se incorpora efectivamente al mercado laboral); Se Desafilia laboralmente: (abandona el trabajo), Permanece:(con continuidad laboral) y No participa (nunca trabajo).
7. Relación del trabajo con la carrera seleccionada: esta variable intentó describir la afinidad entre el trabajo desarrollado por el estudiante y la carrera que cursa: Esta podía ser: Total, Parcial, o Sin relación.
8. Situación académica previa del estudiante: esta variable intentó describir el tipo de formación académica que poseía el educando al momento de ingresar a la carrera universitaria: Formación Afín Complementaria (la formación tiene relación directa con la carrera elegida y además tenía formación complementaria); Formación Básica Afín (la formación previa formal tenía relación directa con la carrera elegida); Formación Básica Complementaria (la formación previa formal no tenía relación directa con la carrera elegida pero la complementaba).

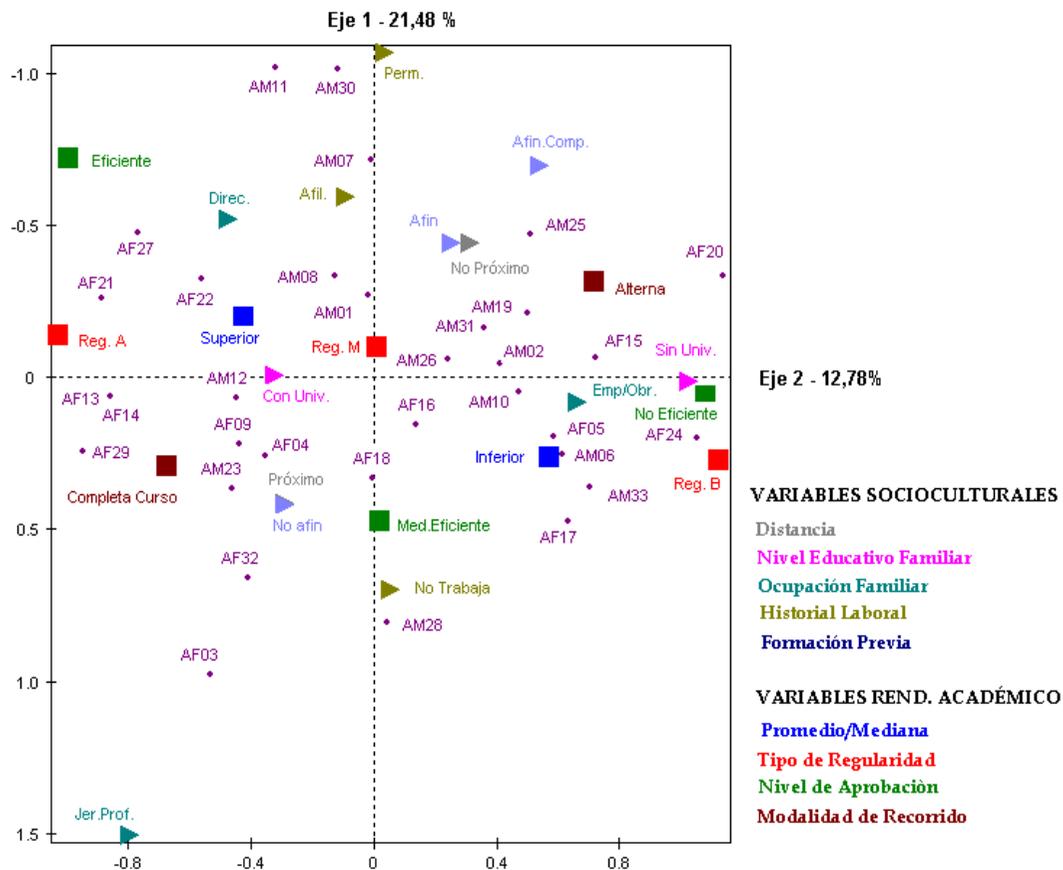
A continuación, se utilizó un software especializado (SPAD 5.0 de DECISIA) para sistematizar la información recopilada condensándola en una matriz de datos. Los pasos fueron los siguientes:

- En principio se procedió a la construcción de una Matriz de Datos. La misma fue el resultado de una serie de ajustes y reajustes referentes a la cantidad de variables, la cantidad de dimensiones de las mismas y la necesidad de construirlas bajo denominaciones alfabéticas y no numéricas para lograr una adecuación pertinente al software utilizado. Las variables de tipo cuantitativas fueron sometidas a un proceso de "re-ordenamiento" mediante el uso de medidas de tendencia central (MTC), tales como cantidad de materias rendidas, promedios generales, o cantidad de materias reprobadas fueron ordenadas bajo técnicas estadísticas y re clasificadas en valores cualitativos. Algunas variables al encontrarse con un alto nivel de atomización o de nula dispersión como el caso de la composición familiar del estudiante, fueron obviadas para el ACM.
- Los individuos estadísticos fueron los 60 estudiantes universitarios entrevistados, correspondientes a las 2 carreras en estudio. Este conjunto heterogéneo de unidades de análisis fue sometido al cruce de 8 variables vinculadas a las referencias socioculturales del contexto y personales de los estudiantes.
- Posteriormente se procesó la información mediante el ACM. En un primer momento, actuaron simultáneamente el conjunto de variables activas y se identificaron sus múltiples relaciones. En un segundo momento, se distinguieron las relaciones que existen entre las posiciones próximas de nuestras unidades de análisis y las propiedades que las caracterizan.
- Todo ello quedó plasmado en dos diagramas principales (Véanse los Gráficos 1 y 2). Los ejes cartesianos que subdividen cada uno de los diagramas en 4 cuadrantes, fueron analizados en su interior para determinar cuáles son las modalidades que más les aportan y que en cierta medida los definen.
- Este estudio se concentró en torno a los ejes 1 y 2 porque son los que acumulan el mayor porcentaje de información. En el caso de Arquitectura los ejes presentan los siguientes valores: Eje 1: (21,48%) y Eje 2: (12,78%). Por su parte, los ejes de Ciencias Económicas concentran los siguientes porcentajes de información: Eje 1: (24,51%) y Eje 2: (12,53 %).
- Los diagramas presentados por el ACM, permiten visualizar como la proximidad sobre un eje de dos modalidades muestra gráficamente una

fuerte asociación entre variables. A su vez, la proximidad sobre un eje entre dos o más unidades de análisis revela gráficamente la similitud de las características presentadas por ellas y la oposición respecto a las que se encuentran más alejadas en el espacio. Tanto para la carrera de Arquitectura (Gráfico 1) como para Ciencias Económicas (Gráfico 2), los diagramas presentan la distribución del conjunto de las unidades de análisis y variables en el espacio constituido por los ejes 1 y 2.

Resultado y análisis

Figura 1. Posiciones y disposiciones de los Estudiantes de Arquitectura de la UNSJ en el espacio académico.



Fuente: Elaboración propia, obtenida vía ACM (2016).

eje acerca en el espacio a los estudiantes de las carreras antes mencionadas según su modalidad de recorrido, pudiendo visualizarse la oposición entre los grupos de unidades de análisis ubicados hacia la derecha (identificados por ir completando cada curso) o hacia la izquierda del eje (que constantemente van alternando entre completar cursos, promocionar y demás estrategias durante su tránsito por el espacio curricular).

El cuanto al Eje 2, que da cuenta de las “disposiciones socioculturales previas del estudiante”, marca las oposiciones entre las unidades de análisis que difieren principalmente en cuanto a su perfil sociocultural. Es decir, aquellos estudiantes universitarios ubicados desde el punto de origen hacia la parte superior del espacio se caracterizan por tener una formación previa afín o complementaria a la carrera que ahora transitan, por desarrollar en simultáneo actividades laborales, por contar en su núcleo familiar cercano personas que tienen un nivel educativo alto y que ocupan cargos directivos en sus puestos de trabajo. En comparación, los estudiantes ubicados en los cuadrantes inferiores presentan un perfil claramente diferencial.

En suma, esta herramienta de análisis relacional permitió proyectar los individuos estadísticos (estudiantes universitarios, en este caso) en un plano factorial, visualizando así la estructura de los planes de estudio y el recorrido emprendido por los estudiantes en esta malla curricular. Específicamente, el “Análisis de Correspondencias Múltiples” abrió la posibilidad de condensar analítica y gráficamente la estructura de los espacios en estudio. Constituyó un procedimiento clave que viabilizó dar un paso más en el análisis cualitativo y cuantitativo que el equipo había realizado hasta el momento, permitiéndonos interpretar globalmente la multiplicidad de relaciones establecidas entre las unidades de análisis en estudio y sus propiedades.

La antigua tipología de trayectorias (que clasificaba a los estudiantes según su recorrido académico: en ordenados, prolijos, prolijos, estratégicos, tácticos o libres) fue puesta en cuestión al inicio del nuevo proyecto incorporándole la interrelación de factores

socioculturales. Como ya se dijo se trató de dos carreras (Arquitectura y Contador Público) cuya población estudiantil procede de sectores sociales medios y medio-altos. Razón por la cual algunas de las variables analizadas bajo el ACM, se transformaron en constantes por la homogeneidad sociocultural del grupo estudiado, dada por la educación y ocupación de los padres. Referencia válida para seguir analizando otras situaciones del estudiantado de la UNSJ, cuyas condiciones de partida si fueron radicalmente diferentes.

La lectura de los diagramas obtenidos, que distinguieron las relaciones existentes entre las posiciones próximas de nuestras unidades de análisis y las propiedades que las caracterizaban permitió visualizar centralmente, la posibilidad de definición de dos grandes categorías analíticas, según la concentración de relaciones, a saber: el “posicionamiento de los estudiantes frente al espacio curricular” y las “disposiciones socioculturales previas del estudiante”. Como vimos en el análisis de los gráficos, ambos ejes son opuestos en la información que los compone y muestran una fuerte incidencia en las trayectorias académicas trazadas por los estudiantes universitarios.

En este interjuego de relaciones puede visualizarse claramente, como el posicionamiento frente al espacio académico (plan de estudios) responde a las disposiciones socio-culturales previas que le permiten al alumno, recurrir a ciertas estrategias instrumentales para armar su trayectoria de cursado. Así, por ejemplo: los hijos de padres cuyo desempeño laboral es en posiciones jerárquicas (condición socioeconómica alta) parecieron afiliarse al sistema universitario con mejores disposiciones: se apropian rápidamente del proceso de formalización de los estudios y detentan mejor rendimiento. Este primer gran grupo de estudiantes aparece, en ambos casos de estudio (Arquitectura y Contador) ubicados en el cuadrante superior izquierdo. Podríamos ejemplificar la situación de este grupo, en torno al perfil de una de las unidades de análisis: AF 27. Se trata de una estudiante de la carrera Arquitectura y Urbanismo de la UNSJ que ingresó a la carrera en el año

2009. Proviene de una familia cuyo capital cultural es acentuadamente alto: ambos padres han completado el nivel educativo universitario alcanzando el título de Contador Público Nacional y desempeñan su profesión ocupando cargos directivos. El padre cumple funciones administrativas jerárquicas en un Hospital Privado de la provincia y la madre, un puesto similar, pero en una destacada institución de salud pública. En cuanto a la situación laboral de la estudiante, se desempeña como Auxiliar de Docencia en la misma Facultad donde cursa sus estudios, otorgando la directa relación de su trabajo con la carrera un plus en su trayectoria curricular. Además, cuenta con estudios previos complementarios y actualmente tiene una beca de investigación como estudiante avanzada (otorgada por la UNSJ, convocatoria a Becas Internas de Investigación- 2014). Del análisis de su historia académica, se visibiliza una clara tendencia a completar cursos e ir avanzando en la carrera y cuenta con un promedio de 8,53 sobre un total de 30 materias rendidas a la fecha.

Ahora bien, todo lo contrario parece suceder con los alumnos pertenecientes a grupos socioeconómicos menos favorecidos: padres obreros y/o empleados con una educación primaria y/o secundaria completa. Los mismos tienden a concentrarse en torno al cuadrante inferior derecho, en ambos gráficos predefinidos. Para recrear esta situación, es importante visibilizar el perfil de una de las unidades de análisis que integran este grupo: AF 24. Se trata también de una estudiante de Arquitectura y Urbanismo que ingresó a la UNSJ en el año 2009. Este caso proviene, como muchos otros estudiantes de la misma carrera, de la provincia de Mendoza, particularmente de la localidad de San Rafael. Actualmente comparte vivienda con grupo de pares estudiantes. En cuanto a su grupo familiar de origen, cuentan con escaso capital cultural. Ambos padres trabajan de forma independiente: son comerciantes y presentan un nivel educativo secundario incompleto. Sin embargo, en la situación académica previa de la estudiante su tránsito por estudios afines complementarios: se destaca la obtención del título de "Maestro mayor de obras" en el nivel medio y estudios no universitarios vinculados a "cálculos sismo-

resistentes", lo que marca una continuidad en sus intereses. En cuanto a su rendimiento académico, su promedio es 5,44 de un total de 25 materias rendidas, encontrándose por debajo de la media de los estudiantes que componen su cohorte. En su historia académica, puede visualizarse que sólo logró completar el primer curso (con una demora de 3 años en lograrlo) y en los siguientes cursos ha alternado las materias siguiendo la lógica promocional que propone la carrera.

Conclusiones

Este trabajo procuró dar cuenta los procedimientos y decisiones metodológicas subyacentes al estudio de las trayectorias académicas estudiantiles en la Universidad Nacional de San Juan, mostrando el camino asumido por el equipo de investigación en la construcción del objeto.

El mismo, implicó un desarrollo metodológico doble. En una primera instancia, la estrategia se orientó al análisis de certificados de estudio y de entrevistas semi-estructuradas, que permitieron caracterizar los tipos de trayectorias estudiantiles e identificar los capitales cultural y social del grupo-alumnos. Complementariamente se desplegó, en una segunda instancia, una estrategia consistente en complejizar y redefinir aquellos tipos de trayectorias, a partir de entrevistas en profundidad a efectos de reconstruir desde los estudiantes las expectativas familiares, sus razones de estar en la universidad y sus anticipaciones de futuro.

Integrando ambas perspectivas recurrimos al Análisis de Correspondencias Múltiples para poner en relación la información obtenida a partir de los diferentes instrumentos y estrategias metodológicas que aquí han sido definidas. El ACM permitió condensar analítica y gráficamente la diversidad de trayectorias académicas de los alumnos y determinó su correspondencia con los factores socioculturales iniciales que presentaban los jóvenes al ingresar al sistema universitario.

El ACM constituyó un procedimiento clave porque abre la posibilidad de interpretar globalmente el conjunto de las trayectorias académicas estudiantiles en el espacio definido por el plan de estudios de las carreras Ciencias Económicas y Arquitectura, así como su conformación relacional y su funcionamiento.

En términos generales, se puede señalar que el rendimiento académico es inexplicable por un único factor. Por el contrario, en la actualidad prevalece la perspectiva teórica de un abordaje multifactorial. Así, en el rendimiento académico de un estudiante universitario intervienen tanto factores internos como externos. Se pueden definir tres grupos amplios: factores de orden social, cognitivos y emocional, y es posible clasificarlos en tres determinantes: sociales, personales e institucionales. En este sentido el desafío que emprenderá el equipo de investigación de aquí en adelante será indagar en la relación/asociación que este conjunto heterogéneo de variables tiene sobre el rendimiento académico de los estudiantes.

Referencias

Algañaraz Soria, V. (2016), El Análisis de Correspondencias Múltiples como herramienta metodológica de síntesis teórica y empírica. Su aporte al estudio del locus universitario privado argentino (1955-1983). En Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 6 (1) 1-17. Disponible en: https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_vo6no1a03/7392

Baranger, D. (2004), Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu. Buenos Aires: Prometeo.

Baranger, D. (2009), Para el estudio de los campos universitarios: Pierre Bourdieu y la construcción del objeto en Homo Academicus. En Pensamiento Universitario, 12(12), 63-90. Disponible en: https://www.academia.edu/8115800/La_construcci%C3%B3n_del_objeto_en_Homo_Aademicus

Bourdieu, P. (1979), La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1981), La reproducción. Barcelona: Laia.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995), Respuestas por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.

Bourdieu, P y Passeron, J. C. (2009), Los Herederos. Los Estudiantes y la Cultura. Barcelona: Nueva Colección Labor.

De Certau, M. (2007). La invención de lo cotidiano. México: Universidad Iberoamericana.

Elías, N. (2000). Sobre el tiempo. México: FCE.

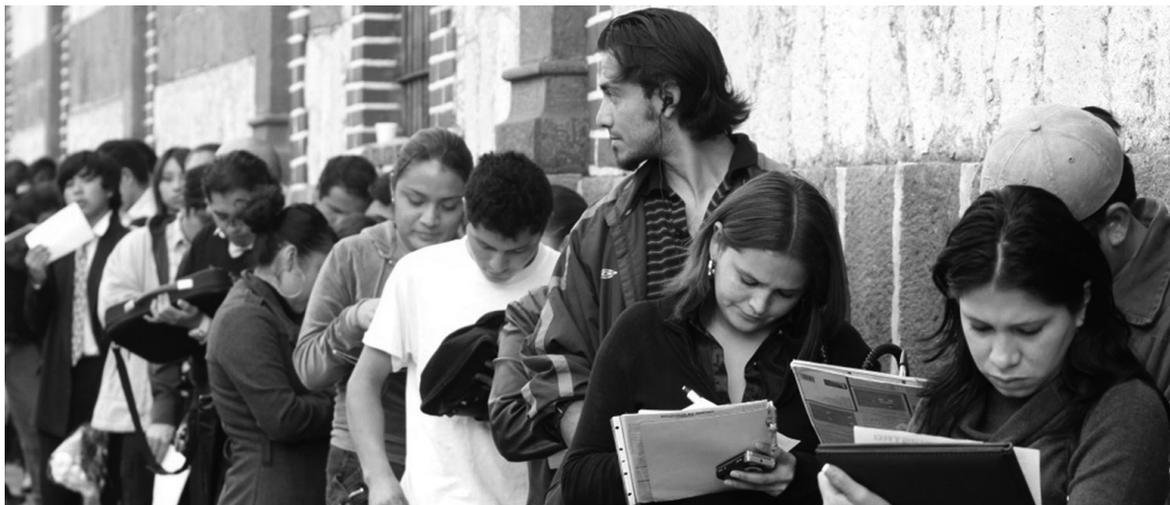
García Salord, S. (2011). Las trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad. En Revista Mexicana de Investigación Educativa, 6 (11) 1-13. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14001103.pdf>

García Salord, S. (2000), ¿Cómo llegué a ser quién soy? Una exploración sobre historias de vida Córdoba: CEA.

Gutiérrez, A. (2002), La lógica del juego. La noción de campo en la perspectiva de Pierre Bourdieu. En Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales, 4 (10) 9-19.

Henríquez, G. (2010), Métodos factoriales y análisis de correspondencias múltiples. Buenos Aires: Mimeo.





TRABAJO Y JUVENTUDES

Los egresados de las escuelas técnicas de San Juan y sus distintas modalidades de inserción laboral.¹

Figuerola, Rosa²
Olivera Rubia, Ma. Eugenia³

Recepción: 23/07/2018 | Aceptación: 08/11/2018

1. Un primer avance de esta investigación fue presentado en el 8vo Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales y 5º Binacional con la IV Región de Chile, celebrado entre el 17 y 19 de mayo de 2018, titulado “Trayectorias de Jóvenes Egresados de Escuelas Técnicas de la Provincia de San Juan y las modalidades de inserción laboral.”

2. Licenciada y profesora en Sociología egresada de la Universidad Nacional de San Juan. Especialista en Políticas Socioeducativas, Derechos Humanos y Educación en entornos virtuales de aprendizaje, y Maestría en metodología de investigación social, FACSOS, UNSJ en instancia de tesis, Doctorando del Doctorado en Ciencias Sociales, FACSOS, UNSJ. Mail: rosa.figuerola011@gmail.com

3. Licenciada y profesora de Psicología egresada de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Doctorando del Doctorado en Ciencias Sociales, FACSOS, Universidad Nacional de San Juan, Argentina. Investigadora en temas de políticas públicas sobre juventudes e inserción laboral. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Mail: eugenioli@yahoo.com.ar

Resumen

El presente artículo pretende comunicar los primeros resultados de la investigación desarrollada en el marco del Instituto Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (INET¹), durante 2017-2018, sobre las trayectorias laborales de jóvenes egresados de educación secundaria técnica en la provincia de San Juan.

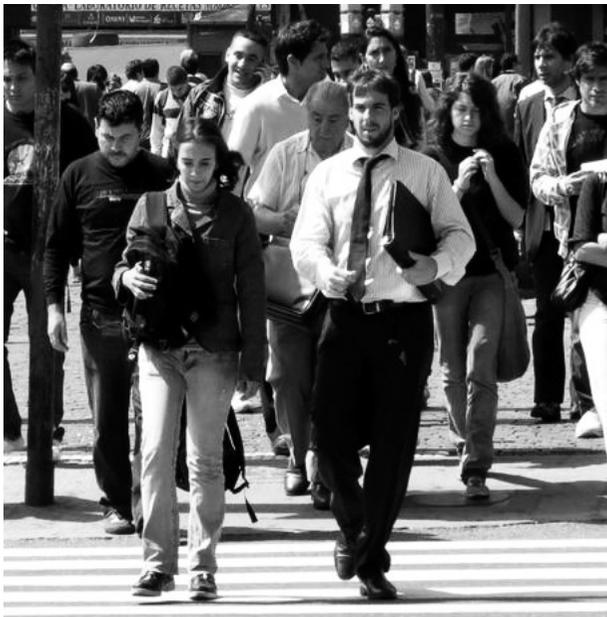
1. INET Instituto Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, área de FONIETP Fondo Nacional de Investigaciones de Educación Técnico- Profesional.

Se llevó a cabo un relevamiento que apunta al análisis de las trayectorias formativas y las secuencias de inserción de egresados. Para ello se ha combinado el uso de metodología cualitativa y cuantitativa, a través de encuestas y de entrevistas en profundidad que permiten la reconstrucción de la biografía de los jóvenes egresados, poniendo énfasis en los procesos formativos formales y sus experiencias laborales.

Las categorías de análisis que sustentan dicho análisis son: Trayectorias formativas y laborales e inserción laboral. En relación a ello, se desarrolla un marco teórico con los principales conceptos y luego se aborda un análisis con hallazgos de investigación. Finalmente concluimos con la idea de construir un Mapeo Territorial como herramienta referencial que facilite visualizar itinerarios, linealidades, continuidades y discontinuidades de los trayectos en la inserción laboral.

Palabras clave:

Egresados - Trayectorias laborales- Formación técnica



WORK AND YOUTH

The graduates of the schools the techniques of San Juan and their different modalities of labor insertion.

Abstract

This article aims to communicate the first results of the research developed within the framework of the National Institute of Technical Education of the Ministry of Education and Sports of the Nation (INET), during 2017-2018, on the career paths of young graduates of technical secondary education in the province of San Juan.

A survey was carried out that points to the analysis of the training trajectories and the insertion sequences of graduates. For this, the use of qualitative and quantitative methodology has been combined, through surveys and in-depth interviews that allow the reconstruction of the biography of young graduates, emphasizing the formal training processes and their work experiences.

The categories of analysis that support this analysis are: Training and labor trajectories and labor insertion. In this regard, a theoretical framework is developed with the main concepts and then an analysis with research findings is addressed. Finally, we conclude with the idea of constructing a Territorial Mapping as a reference tool that facilitates the visualization of itineraries, linearities, continuities and discontinuities of the trajectories in the labor insertion.

Keywords:

Graduates - Work trajectories - Technical training

1. Introducción

Abordar la problemática de la inserción laboral puede resultar dificultoso y multidimensional. Esta dificultad se complejiza aún más si incluimos al análisis a jóvenes de escuelas técnica.

Es posible realizar un análisis de la temática desde campos muy diversos y con una amplia gama de perspectivas y dimensiones. En este caso, se abordará desde la noción de trayectoria, una noción amplia, con una perspectiva multidisciplinar, dentro de las ciencias sociales y con una particularidad más: como un elemento teórico que abre bastos análisis posibles.

Se ha realizado la reconstrucción de la trama subjetiva y socio-histórica de las secuencias de inserción y las trayectorias de egresados 2011 de dos escuelas técnicas nivel secundario de la Provincia de San Juan, Esc.: Ing. Rogelio Boero y la Escuela de Fruticultura y Enología. Como una condensación de la trama social que subyace y condiciona a los jóvenes en la búsqueda e inserción laboral, construyendo biografías situadas y específicas.

2. Marco Conceptual

2.1 Escuela Técnica y Mundo del trabajo

En relación a la escuela técnica en la Argentina, se puede señalar que tiene características que la diferencian de la escuela secundaria común, su formación está ligada al mundo del trabajo. La escuela técnica ha sufrido diversos embates de acuerdo al contexto político, económico y social del país y la configuración de la oferta educativa técnica se encuentra íntimamente vinculada al modelo productivo deseado.

La Ley Nacional Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional, sancionada en el 2005, concibe la necesidad de repensar la escuela técnica, establece

presupuesto destinado a equipamiento, fortalecimiento de la currícula y del perfil del egresado a la luz de que la demanda del mundo del trabajo así lo requería.

La Educación Técnico Profesional, como una de las modalidades del Sistema Educativo Nacional y Provincial, constituye una de las opciones organizativas y curriculares de la Educación Secundaria obligatoria que procura dar respuesta a requerimientos específicos de formación. Es importante entender la relación entre la formación que provee la escuela técnica y las posibilidades reales de inserción laboral, como una relación dinámica y sinérgica.

Atendiendo a la formación integral de los estudiantes, toda escuela técnica contempla la integración entre la teoría y la práctica, entre la acción y la reflexión, entre la experimentación y la construcción de los contenidos.

Se podría afirmar que la forma de distribución de las tareas y relaciones al interior de las organizaciones se han modificado en torno al modelo productivo, lo que significa que también se han producido cambios en la inserción ocupacional de los trabajadores en términos de la cualificación que necesitan en lo referido a las competencias de empleabilidad, en la medida que el conocimiento técnico es necesario, pero sobre todo debe tener la característica de aprender de forma constante, de aplicar sus conocimientos a resolver problemas o situaciones críticas de forma eficaz, además de la polivalencia al abordar tareas.

En las últimas décadas se han producidos cambios importantes en la forma en que se organizan los procesos productivos. El taylorismo y fordismo se caracterizan por procesos lineales, acumulativos y se producían en espacios físicos determinados visualizándose así procesos rígidos y estandarizados propios de las cadenas mecánicas de producción. Se ha dado paso a procesos con ciertos niveles de flexibilidad, que se autocorrigen de acuerdo a las exigencias de un mercado altamente competitivo que permite ofrecer productos variados, menos estables en el tiempo para responder a una demanda que se muta de forma constante. Los

trabajadores que requiere esta estructura productiva son esencialmente diferentes al modelo anterior, ya que, el desarrollo de competencias necesarias son la adaptación flexible y el aprendizaje de forma constante.

En este trabajo se tomaron como objeto de estudio a la Escuela Ingeniero Rogelio Alejandro Boero, EPET N° 1, que es una escuela de formación técnica de gran reconocimiento en la provincia de San Juan por su trayectoria formativa desde sus inicios hasta la actualidad, y la Escuela de Enología y Fruticultura de la provincia de San Juan, también con una larga trayectoria en la formación agrotécnica. Ambas instituciones se constituyen en las escuelas de formación técnica, una orientada a la industria y la otra orientada a la producción agrícola y ganadera, con más cantidad de alumnos recibidos y porque son las primeras en la orientación en la provincia.

La escuela Boero, ubicada en cercana a la zona céntrica de la ciudad de San Juan. Recibe el nombre del Ingeniero Boero, quien fuera un destacado profesional y docente, comprometido con el destino educativo provincial y nacional, organizador y fundador de la Facultad de Ingeniería de San Juan. En la actualidad su denominación es E.P.E.T. N°1 Ingeniero Rogelio A. Boero, deriva de la Ley 24.049 "Transferencia de los Servicios Educativos Nacionales a las Provincias", en 1992 modifica su sigla, determinando la dependencia de la provincia en lugar de la nación.

Se organiza formalmente como Institución con el nombre de Escuela de Artes y Oficios, el 15 de noviembre de 1937 abre sus puertas en Villa Colón departamento de Caucete en 1938. En 1944 el terremoto que azotó a nuestra provincia, destruyó el edificio precario donde funcionaba, y ya en 1945, se traslada a la zona de Trinidad, departamento Capital, donde se le asigna el nombre de Escuela Técnica de Oficios reemplazando más adelante este nombre por el de "Escuela Industrial - Ciclo Medio - conservando el mismo predio para su funcionamiento. En el año 1954 se convierte en Escuela Industrial de la Nación - Ciclo Superior. El CONET, Consejo Nacional de Educación Técnica, creado en 1959 determina, para las escuelas de su dependencia, la denominación

de E.N.E.T., Escuela Nacional de Educación Técnica, correspondiendo a esta Institución el Número 1 de San Juan agregando a su sigla el nombre del Ingeniero Rogelio Alejandro Boero, en 1965, como homenaje a su relevante labor cultural. La oferta educativa es de nivel secundario de modalidad técnica con las siguientes orientaciones: automotores, electrónica, en equipos e Instalaciones electromecánicas y construcciones.

La Escuela de Enología, en sus orígenes, se remonta a la Quinta Normal, creada por el gobernador Domingo Faustino Sarmiento en 1862, en un predio de tres manzanas que fueron propiedad de los Ortega, ubicado donde hoy está la Plaza Laprida y su zona aledaña. Hacía el año 1884, se adquirieron los terrenos donde se emplaza actualmente la escuela y la quinta agronómica modelo, así fue construyendo en relación con su orientación: vivero, viñedos y la bodega modelo fueron tomando forma, en un terreno que llegó a tener 27 hectáreas. En 1905 ya era quinta y escuela, dirigida por el ingeniero agrónomo Leopoldo Suárez. Hasta 1938 se llamó Escuela de Fruticultura en Industria de la Fruta. Estos terrenos fueron modificándose a lo largo de los años, por ejemplo, el terreno donde actualmente se encuentra el Palomar, dependencia de la Universidad Nacional de San Juan, pertenecía a enología, como así también el terreno donde se emplaza la casa de gobierno de la provincia. La Escuela de Fruticultura e Industria de la Fruta (luego Escuela de Enología) tenía en las primeras décadas del siglo XX una gran importancia en la formación de jóvenes que luego trabajarían en las actividades agrícolas. No por ello descuidaba otros aspectos en la formación de sus jóvenes alumnos, muchos de los cuales vivían en el establecimiento. En la actualidad la Escuela de Fruticultura y enología como oferta educativa tiene las siguientes orientaciones: Técnico agropecuario (Técnico en Producción Agropecuaria), Técnico en Industria de Procesos (Técnico en Industrias de Procesos), Técnico en tecnología de los alimentos.

2.2 Desempleo juvenil.

Desde los años setenta y ochenta, el desempleo y el subempleo crecieron a nivel mundial de modo sostenido. Es a partir de los 90 que esta situación se agrava. En Argentina, esta década marcó una transformación irreversible en la dinámica de los empleos, se implementaron cambios en el marco normativo laboral bajo la suposición de que esas reformas generarían una mayor competitividad de las organizaciones y un crecimiento en la demanda de empleo. Sin embargo, en función de las evidencias, hoy se afirma que estas medidas no tuvieron efecto positivo, sino más bien incrementó notablemente el empleo en negro y se intensificó la precarización laboral (Novick, 2006). En este sentido, la tasa de empleo no registrado aumentó del 29,6% a 37,3% entre 1991 y 2000 y siguió incrementándose hasta el 44,8% en mayo del 2003 (Novick, 2006).

En el 2006, la OIT afirmaba que la mitad de todos los trabajadores del mundo se desempeñan en el sector informal sin prestaciones, seguridad social o asistencia social. De las personas afectadas por el desempleo, la OIT calcula que 86 millones, son jóvenes entre 15 y 24 años. En esta línea, la probabilidad de estar desempleado es 3,5 veces mayor para los jóvenes que para los adultos. La OIT adicionalmente ha advertido sobre el riesgo de una generación de obreros jóvenes "marcada" por una mezcla peligrosa de alto desempleo, creciente inactividad y condiciones laborales precarias en los países desarrollados, y de un aumento de trabajadores pobres en el mundo en desarrollo, en tanto prevé que la tasa de desocupación juvenil se mantendrá igualmente elevada en los años por venir.

En este marco, el escenario más crítico se presenta para quienes son jóvenes, sobre todo en el intervalo que va entre quienes tienen 15 y 24 años. Esta situación empeora si esos jóvenes carecen de capitales educativos, materiales, sociales en términos de Bourdieu. Es decir, las circunstancias de esos jóvenes se hacen cada vez más vulnerable y se empobrece tanto más en cuanto no hayan finalizado la escuela secundaria, accedan

sucesivamente a trabajos precarizados y provengan de hogares de escasos recursos económicos, entre otras características de la situación de deterioro de las condiciones de vida de estos grupos poblacionales.

En la Argentina, como en todo el continente, esa tasa actualmente duplica la de desempleo promedio, cuadruplica a la de los adultos y se aprecia inelasticidad en esta ratio desde el año 2008 a la fecha. A pesar de la reducción generalizada que ha tenido lugar en los últimos años donde el desempleo general pasó de 24% en el año 2003 al 7,9% en el último semestre del año 2012 y el juvenil específicamente pasó en igual lapso del 32% al 15,7%.

La disparidad regional del desempleo juvenil es muy marcada. Mientras que hay ciudades con una tasa superior al 30%, como Mar del Plata y Paraná, se encuentran otras con niveles menores al 7%, como Río Gallegos y San Luis. En suma, en los centros urbanos más poblados de la Argentina hay alrededor de 300 mil jóvenes desempleados, sigue observándose una brecha ostensible entre el desempleo juvenil y el adulto y, cabe agregar, el desempleo juvenil dejó de disminuir en el año 2008, aumentando levemente su nivel entre los años 2011 y 2012 (López, A. 2013).

Las cifras oficiales de ocupación en la Argentina reiteran y confirman que el desempleo y la informalidad entre los jóvenes y adolescentes duplica el promedio nacional, la tasa media del 9,2%, para 2016 de la población general, la desocupación en los varones que tienen entre 14 y 29 años asciende al 17,2% y entre las mujeres de esa franja de edad sube al 20,1%, de acuerdo a las cifras del INDEC del primer trimestre de 2017. En las estadísticas se puede observar que el 53,3% de los desocupados tiene menos de 29 años, lo que nos estaría indicando que para los jóvenes es muy difícil conseguir empleo.

Los datos de desocupación deben ser analizados con cautela, según los datos oficiales la desocupación aumentó un 0,4 % para mujeres, entre el último trimestre de 2016 y el primero de 2017, y el 2,4 % para varones entre 14 y 29 años. También en estas cifras es

necesario tener en cuenta la situación del empleo en cada región geográfica del país, pues en cada una de ellas se configura una situación distinta.

Para la OIT, en 2016 se produjo una retracción del empleo en América Latina, señala que el desempleo entre los jóvenes de 15 a 24 años subió del 15,1 al 18,3%, profundizando la situación de los jóvenes en cuanto a empleo. Una de la característica del empleo para los jóvenes es la informalidad, empleos temporarios, con muy poca estabilidad, para América Latina la cifra de informalidad laboral de jóvenes es del 56 %. Es de suponer que los salarios que perciben son menores, debido principalmente a la informalidad laboral y la presión que ejerce la masa de desocupados que hacen que con mayor facilidad los salarios vayan a la baja.

En la población juvenil el dato de desocupación se relativiza en la medida en que entran y salen con mayor facilidad de la PEA (población económicamente activa, los que están empleados más los que buscan empleo), ya que, muchas veces el fracaso en la búsqueda de empleo los lleva a enrolarse en actividades educativas o en el caso de mujeres a encargarse de tareas domésticas y no se definen como "desocupados". En momento de retracción del empleo y o deterioro de las condiciones salariales la tasa de actividad suele crecer porque muchos de los sectores, que en otros momentos se dedican a actividades no productivas ingresan, al mercado laboral en busca de empleo.

2.3 Juventudes

Se parte de una concepción de la juventud vinculada a su configuración situada y específica, construida social e históricamente en un espacio social y cultural vital en el cual transita su trayectoria. Se considera que no existe una sola juventud, sino múltiples juventudes, y por lo tanto múltiples trayectorias posibles, sin desconocer las posibilidades, los condicionamientos que propone la trama de relaciones donde se sitúan las trayectorias reales.

Longo, E. (2005) plantea que la juventud es un producto histórico de relaciones de poder y de producción, que en un momento dado ha ganado fuerza para ser reconocida como un actor y un grupo social específico. En ese sentido, Ibáñez Schuda (2005) considera que la juventud, como concepto, surge a comienzos de la era industrial, en la cual es identificada como una etapa de transición entre la terminación de la infancia y la asunción plena de roles adultos. El término "moratoria", sería constitutivo de lo juvenil y serviría para designar aquella etapa en la cual la persona posterga, pero a su vez se "prepara", para la asunción de dichos roles en un futuro no muy distante.

No obstante, la validez de dicho concepto, éste se ha ido enriqueciendo con el correr del tiempo. Así, la juventud no constituye una mera estación de paso, ni los jóvenes son sólo receptores pasivos de la cultura adulta. A partir de mediados del siglo XX irrumpen en la escena social, pasando a ser actores relevantes, con demandas propias y una particular visión del mundo; la escuela y la familia ceden terreno ante los grupos de pares como agencia de socialización privilegiada.

En este marco parece relevante preguntarse por la subjetividad juvenil, particularmente por la aproximación de los jóvenes al mundo laboral y fenómenos que aparecen como la postergación de la inserción en el trabajo o la rotación laboral. Así, la subjetividad de los propios jóvenes comienza a constituir una variable que debe ser considerada en su inserción laboral.

2.4 Trayectoria.

La noción de trayectoria, desde una perspectiva amplia dentro de las ciencias sociales nos permite, como un elemento teórico y metodológico, indagar múltiples dimensiones (lo biográfico, lo contextual y estructural, lo formativo, así como lo prospectivo y retrospectivo de la temporalidad de ese recorrido) y las secuencias de asociación y disociación de esas dimensiones en los itinerarios vitales.

La indagación de los ingredientes de las trayectorias juveniles plasma secuencias de asociación, disociación, continuidades y rupturas (Longo, 2005), pero con una particularidad: el hilo conductor entre pasado, presente y futuro, se encuentra signado por “multiplicidad de transiciones”² del trabajo al no trabajo o desempleo, de la búsqueda de empleo a la incorporación a un empleo informal de escasa duración. El factor predominante en esas trayectorias es la precariedad, la inestabilidad, la informalidad, la baja calificación, etc.

Otros autores sostienen que se va configurando una relación utilitaria, monetaria y vivencial con el empleo³ conformando frágiles planes de acción, donde la proyección temporal esta signada por proyectos ocupacionales de supervivencia diaria.

2.7. Inserción laboral y espacios de transición.

Novo, L. (2005) afirma que el trabajo es un “productor de sentido y subjetividad que nos ubica en el marco de la interacción simbólica entre el ser y estar en el mundo” (Pág. 74) ¿Cómo se ponen en juego las subjetividades de poblaciones juveniles caracterizadas, entre otras cosas, por el desempleo, la subocupación, los empleos precarios, etc.

La sociedad capitalista, y en particular la economía neoclásica, sostiene De la Garza Toledo (2001), acostumbró a entender al trabajo por trabajo asalariado. Debido a los cambios históricos, su significado ha ido variando y hoy puede entenderse como “la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana. Esta actividad no es aislada, sino que implica cierta interacción con otros hombres; como resultado de ella el hombre mismo se transforma” (De la Garza, 2001, pág. 25).

2. Walther y Phol, 2005 en Jacinto, C., Millenaar, V. 2008

3. Pérez Islas y Urteaga, 2001 en Jacinto, C. 2004

Desde algunas perspectivas la inserción laboral se define como un “espacio de transición” Vatin, 2004, pág. 51. De ese modo, sostiene como hipótesis que en ese espacio de transición “se tratan de articular dos espacios de socialización: el de la vida profesional y el de la vida pre-profesional (que no está exclusivamente constituida por la formación)” (pág. 51). El autor supone que si esos dos espacios se han alejado uno del otro no necesariamente es porque los espacios de formación se hayan convertido en demasiado teórico, sino también porque los lugares de trabajo han perdido una gran parte de su dimensión socializante y hacen foco en el papel exclusivo de la producción. Por esta razón, no es casual que hoy nos preguntemos sobre los “espacios de transición” y en la entrada y la salida de la vida activa de las personas. Como respuesta a ello podemos decir que se evidencia que los trayectos de las personas cada vez más, rondan en la alternancia entre periodos de empleo, entre periodos formativos, entre periodos doméstico, entre otros. Esta alternancia muestra que los itinerarios de vida de las personas son cada vez más flexibles, dinámicos y con elevados niveles de incertidumbre ocupacional. La relación que se establece entre los jóvenes, la educación y el empleo supone infinitas respuestas, y un abordaje de múltiples perspectivas.

2.8. El mandato familiar como reproducción social

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (2011) las estrategias de reproducción de cada clase están presentes en las prácticas sociales a través del habitus que tiende a perseverar en el ser estructuras objetivas y subjetivas.

Las disposiciones de los agentes-, y está continuamente mantenido y sostenido por acciones de construcción y de reconstrucción de las estructuras que en principio dependen de la posición ocupada en las estructuras por quienes las llevan a cabo. Toda sociedad reposa sobre la relación entre esos dos principios dinámicos, que varían

en importancia según las sociedades y están inscritos, uno en las estructuras objetivas, y más precisamente en la estructura de distribución del capital y en los mecanismos que tienden a garantizar su reproducción; el otro, en las disposiciones (a la reproducción). En la relación entre estos dos principios se definen los diferentes modos de reproducción, en especial las estrategias de reproducción que los caracterizan. (Bourdieu 2011, p. 31)

En este sentido las estrategias educativas constituyen un modo de perpetuarse de los distintos grupos sociales, pero no es una cuestión mecánica, cada estrategia se construye y reconstruye de acuerdo al contexto y las oportunidades sociales que se generen, las estrategias educativas son un inversión a largo plazo, pero que no necesariamente forma parte de la lucha por el capital económico “tienden ante todo a producir agentes sociales dignos y capaces de recibir la herencia del grupo”, afirma Bourdieu (2011, pág.36)

Bourdieu (1988) indica que los agentes construyen su mundo bajo condiciones estructurales, y las representaciones de los agentes varían de acuerdo con su posición y su habitus. La estructura del mundo social es la resultante de dos principios diferenciales: el capital económico y el capital cultural. En este marco el campus es un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas, en tanto el habitus es un conjunto de disposiciones históricamente incorporadas por el agente que le permiten jugar en campus por los distintos capitales en juego. Pero esta no es una cuestión mecánica, es mucho más compleja, y se define en como un espacio pluridimensional de posiciones ligadas a la distribución de capitales, que no son solamente económicos o culturales, la estructuración del espacio social es muy diferente al espacio socialmente construido, en el juegan los mandatos familiares, las oportunidades sociales, etc. que se definen en cada momento histórico social, por eso para Bourdieu (2011) “los agentes y los grupos de agentes se definen por sus posiciones relativas, según el volumen y la estructura del capital que poseen” (p. 36) en cada momento determinado, como en corte sincrónico.

3. Análisis de Datos

La pertenencia a un determinado espacio de práctica es a la vez estructurado y estructurante de la subjetividad de quienes lo habitan. De ese modo, la configuración de la subjetividad se produce en la tensión dialéctica del individuo y lo social.

Se describe la población de egresados 2011 que fue encuestada (en 3.1). Las categorías que se toman son: nivel educativo alcanzado, las trayectorias de los padres y madres, nivel educativo de los jóvenes, género, trabajos (tipo, duración, transiciones), valoración que hacen de su título secundario, otras formaciones, etc.

Luego, se realiza una caracterización “biográfica-ocupacional” (en 3.2) con datos cualitativos que emergieron de las entrevistas en profundidad a jóvenes egresados.

3.1 Jóvenes Egresados 2011 encuestados

En su gran mayoría, los egresados 2011 de las cohortes objeto de análisis del presente trabajo son varones, las mujeres egresadas de las escuelas técnicas constituyen una Proción minoritaria de dicho universo. Por tratarse de los egresados 2011, el rango de edad de las personas encuestadas se encuentra entre los 23 y 27 años. El 80 % son solteros, viven con sus padres. En tanto el 79 % de la población no tienen personas a su cargo, el 10 % tiene hijos, el 7 % se hace cargo de sus padres y el 5 % de su pareja.

En relación al nivel educativo alcanzado por sus progenitores, se puede señalar que el nivel educativo que la mayoría de los padres ha alcanzado es el nivel secundario completo, un 30 % de las madres y un 26 % de los padres, se puede observar también que el 41 % de los padres tienen primaria completa, donde aproximadamente el 60% inició pero no concluyó estudios secundarios, en tanto las madres que tienen

la escolaridad primaria completa son el 33 %, donde aproximadamente el 30 % tiene estudios secundarios inconclusos. Por otra parte, se puntualiza que porcentajes de padres/madres que no concluyeron sus estudios primarios son poco significativos, el 7 % de padres y el 5 % de madres, en tanto que no se registran padres/ madres sin paso por la educación formal. Es llamativo entre aquellos padres que alcanzaron estudios superiores que sean más aquellos que realizaron estudios en el nivel superior no universitario que en el universitario. En las madres se observa que su trayecto educativo es escaso en el nivel superior no universitario y mucho más significativo en el nivel universitario.

En las trayectorias de los padres/madres se puede observar que la formación técnica está presente en la constitución de estas familias, donde encontramos padres que son técnicos, egresados de escuelas técnicas, y que su actividad laboral ha sido en esa área. Podríamos afirmar que existe un saber hacer que pasa como mandato de padres a hijos, donde se observa una valorización de la escuela técnica que es percibida entre sus egresados como un valorpreciado.

Sobre el nivel educativo de los jóvenes encuestados, los números arrojan que el 7,80 % no ha finalizado el secundario, es decir, que la lista de egresados que las escuelas nos entregaron tiene jóvenes que aún no finalizaron sus educación secundaria y, por lo tanto, no obtuvieron su título secundario técnico. En la encuesta realizada quienes respondieron que no finalizaron la educación secundaria manifiestan la intención de poder rendir lo que les queda y finalizar el trayecto de la educación secundaria.

Al ser consultados por su trayecto educativo se presenta de la siguiente manera: el 18% solo tiene secundario terminado y no ha incursionado en estudios superiores, el 33,4 % actualmente cursan estudios universitarios, el 7,70 % estudios técnicos superiores, el 5, 10 % estudian profesorado no universitarios, en tanto 2% ha egresado de la universidad y el 19,50 % a egresado de tecnicaturas superiores en distintas áreas, también entre los

encuestados encontramos un 7,80% no terminaron la formación secundarias, es decir que adeudan materias, como se señala en el párrafo anterior.

Por otra parte, se puede observar que un 92,30 % de los jóvenes encuestados son varones y solo un 7,70 % son mujeres. Lo que nos describe una población eminentemente masculina, haciendo evidente una característica histórica de la escuela técnica que la vincula a la formación para el trabajo y está pareciera estar más relacionada con lo socialmente esperado para la población masculina, no obstante la Ley de Educación Técnico Profesional (26.058). En su artículo nº 40 "De la Igualdad de Oportunidades" llama a implementar acciones específicas para "promover la incorporación de mujeres en la educación técnico profesional en sus distintas modalidades, impulsando campañas de comunicación, financiando adecuaciones edilicias y regulando las adaptaciones curriculares correspondientes, y toda acción que se considere necesaria para la expansión de las oportunidades educativas de las mujeres en relación con la educación técnico profesional" (Ley de Educación técnico Profesional 26.058), lo que muestra que para la definición de las políticas públicas orientadas al sector considerado una temática a abordar la incorporación de mujeres a la matrícula de la educación técnica.

Por otra parte, también podemos señalar que quienes manifiestan una mayor relación de sus trayectorias laborales con su formación técnica son los varones, mientras que las mujeres tienen trayectorias más ligadas a actividades de servicio, principalmente comercio.

Al ser consultados por cuál fue su primer trabajo, en un 46,15% manifiesta que estuvo relacionado con una actividad técnica, no necesariamente con la orientación de la que egresaron, para el resto su primer desempeño laboral fue en actividades de servicio o comercio. Lo que si se señala como una constante es que en todos los casos manifestaron que fueron actividades temporarias.

En cuanto a su trabajo actual un 10,30 % manifiesta que se encuentran desocupados, un 30, 80 % se definen

como estudiantes, es decir, que no forman parte de la PEA, el resto, 58,9 % se encuentran ocupados. De este porcentaje de ocupados un 73,9 % están en relación de dependencia y el 26,08% trabajan de forma independiente.

En relación a la ocupación con un rol de responsabilidad en la actividad que realizan, el 33,3 % dice tener personas a cargo en su actividad.

En cuanto al sector productivo donde se desempeñan, el 58,28 % trabaja en actividades vinculadas al sector servicios, un 14,70 % en construcción, un 14,70 % en la industria, un 5,9% en minería, el resto realiza actividades vinculadas al mundo del deporte y la cultura.

El 31,4 % de los encuestados tienen una actividad laboral plena, trabajan entre 25 y 40 horas semanales, el 25,70 % trabaja más de 40 horas semanales configurando una situación de sobreocupación, y el 42,80 % trabaja menos de 20 horas semanales, lo que constituye una situación de subempleo.

En relación a la valoración que hacen de su título secundario técnico, un gran número de jóvenes afirman que les sirvió, ya que perciben que desde las empresas se aprecia diferente a los egresados de escuelas técnicas, lo que constituye más y mejores posibilidades de acceso a espacios laborales. Otros sostienen que han podido conseguir su primer trabajo vinculado a lo que se estudió y/o que se vinculan con técnicos matriculados como asistentes técnicos, comenzando su recorrido laboral. Un dato significativo es la respuesta vinculada a ¿cuál fue su primer trabajo? Aquí hemos elaborado dos categorías de espacios de inserción siendo el área servicios como atención al público –en cine, bar, mozo, etc.-, cajero, cuidado de personas, docencia, entre otros, y, en segundo término, en áreas técnicas-industriales en puestos tales como: ayudante mecánico, técnicos empresas mineras, electricistas, en desinfección, ayudante de taller, operario de fábrica, mantenimiento de máquinas mineras, entre otros de empleos de características similares.

Al ser indagados por otras instancias formativas posteriores a su egreso de la escuela técnica, en aquellos egresados que se encuentran en relaciones laborales, se puede observar que algunos de ellos recibieron formación por parte de las empresas en las que se desempeñaron, pero no son significativas estas instancias de formación, las más significativas las constituyen las que hicieron por voluntad propia, algunas de ellas profundizando o indagando recursos técnicos, y otras en temáticas de las más diversas entre las que se destacan conocimientos informáticos y en idiomas. Según lo que nos muestran estas respuestas podemos ver cómo estas formaciones son eclécticas, con direcciones múltiples y sin demasiada claridad en torno a los aportes a su formación como trabajador.

La mayoría de los egresados manifiestan que la formación técnica recibida es significativa al momento de buscar trabajo. Sin embargo algunos señalan que lo que la escuela les enseña es obsoleto en términos de tecnología y de procesos vigentes en las actividades productivas del mundo del trabajo, ponen el acento en la falta de actualización de los programas educativos, principalmente en lo referente a la práctica como espacio formativo, “En el ámbito la tecnología avanza todos los días y las competencias formadas en la escuela no cumplen esas necesidades. Había bibliografía que recibí mi hermano 6 años antes que yo (yo recibí las mismas) y hace 2 años exactamente pude observar que los apuntes no cambiaron. Hay mucho potencial, pero hay que comprometerse...”, (opinión de uno de los encuestados). Para otros la formación recibida por la escuela técnica fue fundamental para su ingreso al mundo laboral “los egresados que salen de la Escuela Ing. Rogelio Boero son muy buscados en la industria”, manifiesta otro de los encuestados.

En relación a las razones por las cuales cambian de trabajo, un 46 % manifiesta que, por crecimiento personal, para un 20 % por mejoras remunerativas y en tanto el 31 % por desvinculaciones laborales, ya sea porque finalizó la tarea que realizaban o porque prescindieron de sus servicios.

El 23 % se manifiesta muy satisfecho con su actividad laboral actual, el 38 % se encuentra satisfecho, el 32 % medianamente satisfecho y el 5 % poco satisfecho.

Y finalmente, en cuanto a las expectativas en relación a su futuro laboral se puede observar que para un número importante de jóvenes una de sus aspiraciones es tener un emprendimiento propio “Tener mi pymes”, “Tener mi propia empresa” etc. Dentro de sus expectativas también manifiestan la necesidad de mejorar sus ingresos, ya sea para colaborar con la economía familiar o para independizarse de su familia, para un grupo más reducido una meta a futuro es culminar sus estudios superiores como paso necesario para tener un empleo de mayor calificación, asimismo se señala que en la mayoría de los casos relevados, una constante es el deseo de lograr una estabilidad laboral.

3.2 Caracterización de las trayectorias de dos jóvenes egresados.

Un individuo no es una sola historia, sino que su trayectoria de vida está conformada por itinerarios visibles o invisibles de entrelazados de su historia familiar, historia de formación, historia social, entre otras. Esto nos conduce a aproximarnos a la noción de trayectoria laboral y formativa como una aproximación longitudinal, una organización temporal de escenas de vida. En el trayecto histórico se reconocen saberes y conocimientos tácitos o explícitos que posee el sujeto, los cuales puede seguir utilizando o haber sido dejados de lado en la reconfiguración de nuevos saberes.

Uno de los jóvenes, al que llamaremos Hugo, tiene 26 años, es egresado de la Escuela Boero, El otro joven llamado Fidel tiene 23 años pertenecientes a la Escuela Enología. Ambos egresados 2011.

Hugo cursó en la orientación electrónica industrial. Actualmente vive en zona Capital, provincia de San Juan junto con sus padres. Su padre es jubilado del servicio penitenciario y su madre ama de casa. Tiene dos hermanos, ambos terminaron la secundaria y trabajan.

Cuenta que en su camada había escaso incentivo para realizar prácticas o pasantías en empresas y que las prácticas, si se realizaban, se las hacía de manera asistemática y priorizando algunas especialidades, dice “parece que en automotriz es donde mayor énfasis se hace en la incorporación de tecnología de última generación y donde mayor articulación con el mercado de empleo local hay”. Y lo expresa en comparación a su vivencia “en mi orientación hacíamos prácticas con televisores analógicos y no digitales, explica que en la televisión analógica los parámetros de imagen y sonido se representan por señales eléctricas mientras que en la televisión digital estos parámetros se representan en bits utilizando el sistema binario”

Al finalizar la escuela, dice, “cuando salí de la escuela secundaria empecé a pensar en el auto, la plata, entonces quise trabajar”. Si bien cuenta que se anotó en ingeniería, no daba “pie con bola” expresa, y decidió abandonar. Afirmo que estuvo un año presentando curriculum en diferentes partes y al no contar con experiencia laboral no lo tomaban.

En su relato se observa que se ha desempeñado en diferentes puestos de la industria (ayudante taller, mecánico, mantenimiento, operario) todos empleos temporarios de corta duración (de tres a seis meses). Al preguntarle a qué se debe la corta duración del tiempo en que permanecieron empleados, argumenta que muchas veces decidió cambiar de rumbo y/o el trabajo ofrecido tenía una fecha de finalización, es decir, a término. Este joven afirma que actualmente ha retomado los estudios universitarios, como un modo de ampliar su formación para lograr una mejor ubicación laboral.

Fidel tiene 23 años cursó el secundario en la Escuela Enología. Vive con sus padres. Es el más chico de una familia de tres hijos. Su madre es ama de casa. Su padre es comerciante y además explota una finca de su propiedad donde tienen producción de vid, olivos y alfalfa. Uno de sus hermanos trabaja y el otro cursa la universidad. En su relato comenta que la elección de la escuela secundaria se debió a que sus padres desde muy

chico lo vincularon a la finca y es un lugar que le gusta para trabajar, por ello eligió la orientación agro-técnica. Cuando egresó del nivel medio comenzó a estudiar Ingeniería Agrónoma en Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), carrera que abandonó en el primer año. Señala, en uno de los tramos de la entrevista, como un acontecimiento importante, el desarrollo de un proyecto escolar propio el cual se gestó en el último año (2011) de la escuela secundaria, su proyecto final integrador. Fidel poseía la finca de su padre y se le ocurrió producir alfalfa en cooperación con un grupo de compañeros en el marco del proyecto innovador requerido para culminar su educación secundaria. Su padre le cedió un pedazo de tierra donde armaron y ejecutaron el proyecto, el cual resultó muy bueno y aprobaron la materia. Argumenta que para los compañeros del grupo el proyecto sólo significó aprobar la materia, en cambio, para él significó la posibilidad de continuar un proyecto laboral a futuro. Se lo planteó a su padre, este lo apoyó, le cedió un poco más de tierra, actualmente ya son 9 hectáreas las explotadas con alfalfa, también colaboró con la ayuda con la mano de obra de los trabajadores de la finca. Reconoce que mucho de lo que estudió en la escuela le ha servido para llevar a cabo su emprendimiento.

Cuando caracterizamos lo biográfico-ocupacional en ambos jóvenes surgen algunos núcleos de sentido, que se abordan a continuación:

Escuela técnica y mundo del trabajo

Trayectorias y aprendizaje

Las trayectorias analizadas son multicausadas por la influencia de factores que intervienen en diferentes niveles de los espacios sociales transitados. Sin embargo, esos factores no actúan directamente, sino que son reinterpretados y significados de manera singular por cada uno de los jóvenes.

Se observa en las trayectorias de los dos jóvenes entrevistados, una concreción más o menos consistente

de diferentes inserciones en la estructura laboral, uno en un emprendimiento propio y el otro en empleos intermitentes de corta duración.

A partir de lo expresado en las diferentes entrevistas puede observarse que la mayoría de ellos han tenido alguna experiencia laboral a lo largo de su escolaridad en la escuela técnica (pasantías, prácticas profesionalizantes, ocupaciones en el ámbito familiar, etc.), siendo la mayoría de ellas de índole formal y educativa y/o informal o “en negro.” Generalmente, los trabajos a los que acceden los jóvenes en el mundo laboral presentan como característica principal el ser muy precarios, de corta duración y poco calificantes en términos del desarrollo de competencias y saberes.

Los diversos recorridos van dando forma a la “temporalidad”, la cual refiere a la construcción psicológica de vivencia del tiempo que elaboran los sujetos a lo largo de su trayecto social y subjetivo en contextos sociales. Dicha construcción reúne pasado, presente y futuro, e implica límites, renunciaciones y esfuerzos que despliega el sujeto en pos de un futuro deseado. En los discursos de los jóvenes observamos que sus trayectorias están marcadas por contextos de aprendizajes escolares y por los espacios laborales. Uno de los jóvenes desde su egreso de la escuela técnica ha transitado por empleos de corta duración, pocos calificantes, informales y con una alta rotación en espacio y tiempo de ejecución de una tarea. Lo cual argumenta que no llega a aprender lo importante del puesto y que solo tiene “parte de conocimientos”. En cambio, el otro joven, tiene un trayecto que ha sido de mayor estabilidad y duración en el tiempo, en la ejecución de un proyecto emprendedor que le ha permitido una trayectoria más uniforme.

El tiempo vivido de manera subjetiva, no se encuentra estrechamente asociado con una causa objetiva sino con el sentimiento, el afecto, las fantasías, los deseos, las creencias, los modos de ser, las circunstancias propias de cada sujeto en su contexto. La construcción de la temporalidad de estos jóvenes tiende a reproducir las condiciones de vida de cada uno, Es posible que las condiciones objetivas y subjetivas de oportunidades

desiguales y de inequidad social hayan dejado huellas en la construcción de las temporalidades de estos jóvenes, siendo esta una variable más que ahonda las diferencias sociales y de acceso a oportunidades a relaciones laborales y de trabajo.

Transiciones y modalidades de inserción

El proceso inicial de inserción laboral que impone la flexibilidad laboral es el de "espacio de transición", de trabajo, no trabajo, esparcimiento, viajes, búsqueda de trabajo nuevamente, varios trabajos a la vez, etc. Este espacio hoy es percibido por los jóvenes como momentos a atravesar, los cuales serán vividos de diferentes maneras de acuerdo a los recursos que se tengan (subjettivos, materiales, etc.)

Pero lo que se observa en el caso de los jóvenes estudiados es un "espacio de transición" extremadamente informal y debilitado, con escasas posibilidades de servir como empalme hacia el empleo en el mercado formal, dado que no promueve el aprendizaje de competencias específicas de cierta complejidad y a lo sumo incita aprendizajes sociales ligados a la sumisión o la resistencia a ella; lo cual sólo puede ser un "espacio de transición" hacia empleos de servicio de bajísima calificación y retribución, en el mejor de los casos; o hacia una permanencia interminable en dicho "espacio" que deja de ser "transicional" para cristalizar en un estilo de vida laboral precarizada; o, en el peor de los casos, para derivar en conductas que afectan su bienestar físico, psíquico y social.

De este modo, dichas transiciones son hoy vividas como un momento que va a existir, que existe, que ya tiene entidad en la vida de los jóvenes. Y cuyas modalidades de inserción serán diversas, heterogéneas y a veces precarias configurando una subjettividad juvenil con compromisos concretos.

4. Conclusiones y discusión

En tiempos de pleno empleo egresar de la escuela secundaria e ingresar a un empleo no constituía un problema, mucho más si la educación secundaria recibida era técnica. Actualmente el empleo no abunda y más para los jóvenes. La inserción laboral en las trayectorias de los jóvenes se caracteriza por múltiples "transiciones" que dan cuenta de las formas contemporáneas de conformación de sus biografías.

El siguiente esquema muestra de forma gráfica la trama de relaciones que se condensan en las trayectorias laborales de los egresados de las escuelas técnicas en la provincia de San Juan, los vínculos con los espacios formativos, con las organizaciones laborales y sindicales, como trabajadores o como técnicos agrupados en la asociación de técnicos de la provincia. En esta trama de relaciones debemos seguir profundizando en el análisis.

En los análisis realizados, aunque sea de forma parcial todavía, podemos identificar cómo la situación patrimonial de los egresados, en lo que podríamos identificar como la estructura y el volumen de capitales que poseen, de acuerdo con las variables tomadas en nuestra muestra, influyen de forma considerable en la constitución de las trayectorias de los egresados 2011, que conforman la muestra analizada.

En relación al capital económico, podríamos afirmar que provienen de familias con ingresos medios, que sus lugares de residencia son en gran medida espacios urbanos, sobre todo los egresados de la escuela Ing. R. Boero, no obstante, señalamos que estas dos escuelas reciben estudiantes de muchos departamentos de San Juan. En cuanto a la composición de ingresos familiares se percibe que un porcentaje elevado aun convive con sus padres y que los mayores aportantes de ingresos familiares siguen siendo los padres (padre y madre), muchos de ellos muestran trayectorias laborales con múltiples interrupciones por distintas circunstancias, pero que hace evidente un mercado laboral con muchas dificultades para incorporar a los jóvenes en empleos duraderos y con buenas condiciones laborales. Estos

datos marcan una tendencia que indica que los jóvenes mantienen su acceso a bienes y servicios de acuerdo a lo que puede proporcionar su familia.

En relación al capital cultural, podemos señalar que las familias de procedencia de los egresados muestran diferentes trayectorias educativas, con niveles de escolaridad dispares alcanzados por madres y padres.

Las exigencias del mercado laboral también se han modificado sustancialmente y sobre todo se han alejado de la formación recibida en la escuela secundaria, es así que en el mundo del trabajo nos encontramos con organizaciones laborales en constante innovación, con modificaciones en el mercado laboral en lo que respecta a las competencias de empleabilidad necesarias para ingresar a un empleo y las condiciones laborales a las que accede. Por otra parte, se debe tener en cuenta cómo los modelos productivos van cambiando a un ritmo que excede las fronteras nacionales en términos de geopolítica y cómo los grandes avances tecnológicos y de comunicación inciden en la modificación de dichos modelos.

En ese marco la organización del trabajo se modifica, porque los procesos de producción mismos se transforman, lo que implica que las características que demandan del trabajador la constituyen otras competencias, que implican mayores márgenes de flexibilidad y rotación, es decir, que debe ser un agente que además de tener un conocimiento sea capaz de modificarlo de forma constante para adecuarse a las exigencias del mercado laboral en permanente cambio. Es en este punto donde la escuela técnica logra con dificultades una coordinación eficaz en la formación de recursos técnicos para empleos calificados, principalmente porque la competencia se logra con la puesta en movimiento en la resolución problemas concretos, es decir, en la aplicación de conocimientos en circunstancias críticas.

Lo que se encuentra en juego en la inserción laboral de los jóvenes son los mecanismos sistémicos de integración social, un tema central en las discusiones

de la nueva cuestión social. En ese sentido ¿es posible pensar en un “espacio transicional” autogestionado de las poblaciones juveniles? ¿Es posible pensarlo sin una mediación efectiva del Estado, del Tercer Sector o de un tercero que brinde alguna forma de solidaridad?

En ese sentido, los jóvenes de menores recursos, se ven expuestos a condiciones de mayor vulnerabilización “destinados” a empleos precarios e inestables, y/o ubicados en la condición de “asistidos” a través de programas de subsidios públicos. La exclusión o vulnerabilidad laboral, de aquellos que no cuentan con un capital socioeducativo de donde pueda provenir un buen empleo, reflejan una marcada segmentación intrageneracional que se profundiza a causa de las dispares oportunidades educativas (Jacinto, 2010)

Bibliografía:

BATTISTINI, O. (2007). "Historia, actualidad y proyecto en las construcciones identitarias de dos grupos de trabajadores jóvenes", ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, organizado por ALAST, Montevideo 18 al 20 de abril.

BOURDIEU, P. (2011) "Las estrategias de la reproducción social. Siglo XXI. Buenos Aires. Argentina.

BOURDIEU, P. (2015) "Capital Cultural, Escuela y Espacio Social". 3º edición, Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA TOLEDO, E. (2001) Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. De la Garza Toledo, E. & Neffa, J. (comps) El trabajo del futuro, el futuro del trabajo, 11-31, Buenos Aires: Clacso.

GALLART, A. 2004, "Reflexiones para la vinculación con Empresas por parte de Escuelas Técnicas", Informe preparado para la Asociación Empresaria Argentina -AEA. Descargado de <http://www.empresaescuela.org/links/reflexiones.pdf>

IBÁÑEZ SCHUDA, S. (2005) El trabajo visto por los jóvenes chilenos. Montevideo: Cinterfor/OIT.

JACINTO, C. (2010) "La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades". Ed. Teseo.

JACINTO, C. MLLENAAR, V. (2009) Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo. Última DÉCADA. Ediciones CIDPA, julio de 2009. Chile.

JACINTO, C. (2008) Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. Revista de Trabajo. Año 4. Número 6.

JACINTO, C. 2008, "La transición laboral de los jóvenes y las políticas públicas de educación secundaria y formación profesional en América Latina: ¿qué puentes para mejorar las oportunidades?", en Espinosa, Esteves y Pronko, Mundos del

trabajo y políticas públicas en América Latina, FLACSO, Quito, Ecuador.

JACINTO, C. (2004). Ante la polarización de oportunidades laborales de los jóvenes en América Latina. Un análisis de algunas propuestas recientes en la formación para el trabajo. En ¿Educar para qué trabajo?. Discutiendo rumbos en América Latina (Compiladora) CapRed Etis, Ed. La Crujía

LONGO, E. (2005) Reflexiones teóricas y metodológicas en torno al análisis de trayectorias profesionales de jóvenes. CEIL-PIETTE del CONICET. Buenos Aires.

NOVICK, M. (2006). ¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El caso argentino 2003-

2006. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Año 11. Nº 18. Montevideo

NOVO, L. (2005). El lugar social del trabajo. El papel del mecanismo empleo-desempleo en el capitalismo mundial integrado. FUENTE: Schvarstein Leonardo y Luis Leopold (comps.) Trabajo y Subjetividad. Entre lo existente y lo necesario. Paidós. Tramas sociales. Bs.As.

SALVIA, A. Y TUÑÓN, I. (2005): Jóvenes excluidos y políticas fallidas de inserción laboral e inclusión social. Buenos Aires: Ponencia presentada en el Seminario Efectos Distributivos del Gasto Social en Educación y Formación de Trabajadores.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (Coord). (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Gedisa editorial. Barcelona, España.

VATIN, F. (2004) Trabajo, ciencias y sociedad. Ensayo de sociología y epistemología del trabajo. Lumen-Humanitas CEILPIETTE.

OIT. 2006. Tendencias mundiales del empleo juvenil. Ginebra. OIT.



ADRIANOS





MEDICALIZACIÓN Y FARMACOLOGIZACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.

Donoso Ríos, Marcela
Escribá García, Karina Gisela
Guzmán, María Florencia
Tejada, Diego Guillermo ¹

Recepción: 23/07/2018 | Aceptación: 17/09/2018

Resumen

El presente artículo indaga sobre los fenómenos de Medicalización y Farmacologización de la Salud Mental con el objetivo de conocer cómo se manifiestan los mismos en la ciudad de San Juan. El análisis se realizó desde el campo de la Sociología de la Salud, basado en autores con un enfoque marxista que habilitan la comprensión de dichos fenómenos desde su carácter de mercancía en una lógica de mercado dentro del sistema capitalista. Los resultados obtenidos recorren diversas categorías de análisis entre las que se destacan: los criterios de diagnóstico por los profesionales de

1. Estudiantes avanzados de las carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ. Correo electrónico de contacto: marceladonosorios@gmail.com

la salud, las expectativas de efectos del fármaco por consumidores/as, la permanencia del Modelo Médico Hegemónico y el surgimiento de modelos alternativos, la permanencia de la relación médico-paciente de ese Modelo, las prácticas de los profesionales y los usuarios, las formas de obtención y la legalidad del mercado de venta de los psicofármacos.

La reflexión sociológica permite problematizar y visibilizar el avance que la medicalización genera en el control de los cuerpos, en tanto se construyen y definen como “médicos”, problemas de orden social o personales que pueden adjudicarse como propios de la vorágine diaria. Los alcances de estas prácticas generan como contraparte paradójica que no sólo los profesionales de la salud promuevan estas prácticas, sino que los propios usuarios del sistema médico, demandan una creciente farmacologización de sus procesos de salud-enfermedad.

Palabras clave:

Modelo Médico Hegemónico, salud mental, medicalización y farmacologización.



Medicalization and pharmacology of mental health in the city of San Juan.

Abstract

This article investigates the phenomena of the Medicalization and Pharmacology of Mental Health with the aim of knowing how they manifest themselves in the city of San Juan. The analysis was conducted from the field of Sociology of Health, based on authors with a Marxist approach that enables the understanding of the facts of its character of a market logic within the capitalist system. The results obtained register several categories of analysis for which stand out: the diagnostic criteria of the alternative consumers, the permanence of the Hegemonic Medical Model and the emergence of alternative models, the permanence of the doctor-patient relationship of that Model, the practices of professionals and users, the ways of obtaining and the legality of the market for the sale of psychotropic drugs. The sociological reflection allows to problematize and to visualize the advance that the medicalization generates in the control of the bodies in as much they are constructed and they define as “doctors” social or personal problems that can be adjudged as own of the daily vortex. The scope of these practices generate, as a paradoxical counterpart, that not only health professionals promote these practices, but the users of the medical system demand an increasing pharmacology of health and disease processes.

Keywords:

Medical Model Hegemonic, mental health, medicalization, pharmacology.

Introducción

Desde un enfoque sociológico se puede considerar a la salud como una construcción social, sobre la cual influyen factores socio-históricos, culturales y económicos que condicionan la concepción que una sociedad determinada tiene acerca de la misma. El paradigma biologista dominó la ciencia médica hasta el siglo XX. En la actualidad, se concibe a la salud como algo más que la ausencia de enfermedad, sobre la que intervienen diferentes factores que, en su mayoría, no han podido ser del todo comprendidos y explicados por el paradigma biologista en el cual se inscribe el actual Modelo Médico Hegemónico (MMH). Esto nos permite pensar a la salud desde una mirada crítica hacia dicho modelo, el cual responde a la lógica capitalista basada en la oferta y la demanda.

Por eso mismo, la lógica economicista que invade prácticamente a todo campo de juego, no hace la excepción con el campo de la salud. Y es por ello que los medios ofrecidos son mercancías provistas por empresas, o dicho más concretamente para el caso que nos ocupa, productos fabricados por laboratorios químico-farmacéuticos y con alcance masivo en la población. Tales productos adoptan la forma de jarabes, comprimidos, pastillas, pomadas; pero, además, el mercado farmacéutico ofrece otros productos que, como mencionamos anteriormente, no están orientados precisamente al combate de un agente patógeno o un síntoma. Se pueden enumerar suplementos dietarios, productos para la caída del cabello, estimulantes para la performance sexual, entre otros.

El Ministerio de Salud Pública de la Argentina (MSP), define a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades ligeras, fuertes o graves, y en armonía con el medio ambiente, es un derecho constitucional que cada uno de nosotros puede y debe ejercer (MSP, 2017).

La Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 sancionada el 2 de diciembre del año 2010, establece una serie de

garantías para las personas que padecen ese tipo enfermedades e instituye, como principio rector, la necesidad de evitar la internación de los usuarios en institutos neuropsiquiátricos. Además, promueve la internación en hospitales generales, para garantizar un examen completo del estado de salud de quienes padecen este tipo de patologías.

Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Citado en InfoLEG, 2010)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) existen diversas formas de alteración de la salud mental, las cuales se incluyen en lo que denomina "Trastornos mentales":

Se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás. Entre ellos se incluyen la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia y otras psicosis, la demencia, las discapacidades intelectuales y trastornos del desarrollo, como el autismo (2017, p.1).

Diversos autores concuerdan en los límites de un diagnóstico psiquiátrico basado en los síntomas del sufrimiento psíquico. Sufrimiento para el que no basta una mera lectura médica o psicológica, sino que es preciso emplear la mayor cantidad de enfoques disponibles, integrando otros índices de funcionamiento de la persona, como así también considerar aquellos factores socioeconómicos, culturales y ambientales.

¿Qué sostiene esta red de relaciones entre acción social, consumo, enfermedad, y otros elementos? En el análisis del supuesto sobre el incremento del consumo de productos farmacéuticos, así como de la recurrencia más frecuente y generalizada a efectores de salud, nos encontramos con dos fenómenos que atañen

directamente al campo de estudio de la sociología de la salud: la medicalización y la farmacologización. Al vincular estos temas con el área de nuestro interés, surge la pregunta principal de este trabajo final de la cátedra de Sociología de la Salud: ¿Cómo se manifiestan estos fenómenos en el ámbito de la salud mental en la ciudad de San Juan? Se consideró importante abordar estos temas desde ésta sociología especializada en el proceso salud-enfermedad-cuidado, por el aporte de autores que, con un enfoque marxista, habilitan la reflexión y el abordaje de la temática desde una crítica a la lógica de mercado y del carácter de mercancía que la salud adquiere dentro del sistema capitalista.

Se propone como objetivo general, explorar los fenómenos de la medicalización y farmacologización sobre la salud mental en la ciudad de San Juan. En este marco, como objetivos específicos, indagar el vínculo existente entre medicalización y farmacologización en relación al consumo de psicofármacos para el tratamiento de la salud mental; conocer las percepciones de los agentes de la salud mental desde la rama médica de la psiquiatría y psicología; interpretar las prácticas de los agentes intervinientes en estos fenómeno, en la relación médico-paciente; detectar factores/trastornos relacionados al consumo de psicofármacos; y por último indagar sobre la existencia de modelos o prácticas alternativas al modelo médico hegemónico.

Se opta por un estudio exploratorio y descriptivo desde de la mirada de profesionales de la salud en psicología, psiquiatría y farmacéutica, como también desde los mismos usuarios.

Marco Teórico.

La medicalización de la vida.

Se entiende por medicalización "la forma en que el ámbito de la medicina moderna se ha expandido en los últimos años recientes y abarca diversos problemas que antes no eran considerados como entidades

médicas" (Rodríguez Zoya, 2010, p.4). Una de sus manifestaciones es la creación de nuevas enfermedades, particularmente psíquicas, el establecimiento de nuevos patrones de "normalidad" y enfermedad, una mayor dependencia a la atención médica y un mayor consumo de medicamentos. Esto nos conduce a establecer una relación entre la medicalización y la farmacologización que, si bien son dos conceptos diferentes que tienden a confundirse, son interdependientes y se vinculan orgánicamente.

Entonces, ¿qué entendemos por farmacologización? Según Williams et al. (2011) y sus cooperadores:

Es necesario también pensar en la "farmacologización" como las condiciones de traducción o transformación de condiciones, capacidades y potencialidades humanas en oportunidades para intervenciones farmacológicas. Aunque con grandes similitudes con la medicalización, la farmacologización se distinguiría por no estar necesariamente relacionada a algún tipo de diagnóstico médico, como se muestra en el fenómeno del uso cada vez más presente de fármacos sin indicación terapéutica (Williams, 2011. Citado en De Camargo, 2013, p.33).

El abordaje de los fenómenos de farmacologización y medicalización, desde una perspectiva de la sociología de la salud, con enfoque marxista, implica indagar sobre aquellos procesos propios del capitalismo actual, teniendo en cuenta que la salud no escapa a la lógica del mercado, es decir constituye una mercancía más entre otras tantas. En este sentido, Rodríguez Zoya destaca que la medicina estuvo siempre ligada al poder, al control de los cuerpos, por lo tanto, lo que debería preocupar es la forma imperialista que adoptan las prácticas médicas. "La categoría de vida es central para la tecnología de poder biopolítico que busca regular los cuerpos en su carácter colectivo de especie y población". (Rodríguez Zoya, 2010, p.11-12).

Para comprender la relación intrínseca entre ambos fenómenos, es necesario desentrañar las relaciones

entre la industria farmacológica y los diferentes actores sociales como producto de un sistema económico, que busca la acumulación de capital a cualquier precio, incluso a través del control del cuerpo. Es así que, en el sistema capitalista donde todo es objeto de cosificación y mercantilización, la medicina en general, la salud y los cuerpos en particular, no escapan a esta realidad. En términos de Foucault (1990), la medicina es una estrategia biopolítica que forma parte de un sistema histórico relacionado con un sistema económico y de poder, en el que la patología se convierte en una forma de regulación de la sociedad que ha ido penetrando y transfigurando diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Históricamente el discurso médico-científico coadyuvó a la normalización social, colocando las diversidades y anomalías bajo la categorización de enfermedades o buena parte de las conductas atípicas que se incluyeron como “enfermedades mentales”.

Esto conlleva a que los usuarios emprendan el tratamiento de su “enfermedad” comenzando por una transición hacia la mejoría pero que luego se convierten, en consumidores dependientes de psicofármacos sin tratamiento psicológico. El criterio médico-hegemónico fuerza a los usuarios a volverse cautivos del consumo de un cóctel de drogas que mantiene su humor “estable” desde el control químico de su cerebro. Su problema es efectivamente controlado y su comportamiento se vuelve socialmente normado, pero los factores existenciales de trasfondo siguen sin ser resueltos: las funciones de control y normalización “operarían construyendo un sujeto pasivo, burocratizado, “paciente”, que reproduce criterios médicos más allá de su eficacia terapéutica, a partir de una relación de subordinación con la autoridad médica” (Menéndez, 1983, 1984, 1990. Citado en Cannellotto y Luchtenberg, 2008, p.3).

Según Laplacette y Vignau (2008), para que el proceso de medicalización se produzca, deben configurarse una serie de condiciones: el comportamiento anormal debe ser socialmente definido y configurar un problema; las formas previas de control del citado comportamiento

deben haberse mostrado insuficientes; la institución médica debe estar de alguna manera preparada para hacerse cargo; la fuente del problema debe remitir a algún dato orgánico y, por último, el profesional médico debe aceptar que el comportamiento anormal es de su incumbencia.

La clave de la medicalización es su definición, “de tal forma que un problema de índole no médica se define como problema médico, es descrito en lenguaje médico y se entiende a través de la adopción de un marco médico” (Engelhardt, 1995. Citado en Natella, 2008, p.12). Es decir que, para analizar y comprender la problemática de la farmacologización y medicalización, es inevitable hablar del Modelo Médico Hegemónico (MMH).

Por MMH se entiende a aquellas prácticas, saberes y teorías en el desarrollo de la teoría científica a partir del siglo XVIII hasta lograr identificarse dicha teoría como la única forma posible de entender la enfermedad, legitimada tanto por criterios científicos como por el Estado de un país o nación. Dichas prácticas refieren a una extensión cada vez más acentuada de sus funciones curativas y preventivas a funciones de control y normatización (Menéndez, 1988). Uno de sus principales rasgos estructurales, es la tendencia a la expansión sobre nuevas áreas problemáticas a las que “medicaliza”, produciendo una normatización de la salud/enfermedad, lo que contribuye al control social e ideológico y que induce al consumismo médico.

Según Menéndez, el Sistema Médico Hegemónico se va desarrollando a partir de una serie de rasgos o características de tipo estructural, el efecto de la estructura es lo que da capacidad explicativa al modelo y al análisis de cada rasgo particular. Las características señaladas por el autor son biologismo, ahistoricidad, burocratización, la primera se constituye como el rasgo estructural dominante. Las mismas configuran una forma hegemónica de atención e implican concebir la enfermedad sin basamentos socio-históricos, es decir, con evolución propia. Además se invisibiliza la relación social que supone el acto médico, se lo desidiologiza.

Por último, la burocratización que caracteriza el MMH, es según Menéndez (1988) "Expresión del crecimiento de la organización y división técnica del trabajo, del desarrollo del principio de organización y control, generando en su desarrollo una autonomía que tiende a crear sus propias condiciones de racionalidad social" (p.3).

El MMH tiene además una serie de funciones. A saber:

Eficacia pragmática se orienta a la curación, prevención y mantenimiento; es asimétrico y autoritario, participación subordinada y pasiva del paciente. Excluye además al consumidor/paciente del conocimiento; carácter de mercancía: visto el proceso de salud-enfermedad y atención como mercancía. Se integra con las funciones de normalización, medicalización y legitimación. Marcha a través de una profesionalización formalizada (Menéndez, 1988, p. 3-4).

En la década del 60' se evidenciaron limitaciones o fracasos de la intervención médica y psicológico-psiquiátrica respecto de los principales problemas de salud mental y alcanzó su máxima crítica en los 70'. Debido a los altos costos de las enfermedades, un constante aumento del consumo de fármacos, incremento y expansión de la industria farmacéutica, de la intervención médica en los comportamientos sociales, la normalización de determinadas prácticas y la "construcción de nuevos padecimientos como la hiperquinesia infantil expresan el incremento de las funciones de control, normalización y económico ocupacionales" (Menéndez, 1988, p.7). Como consecuencia, este modelo comenzó a ser duramente criticado y discutido. A pesar de los diversos cuestionamientos que sobre él recaen, aún continúa teniendo vigencia y dominio en la mayoría de las sociedades occidentales.

Farmacologización: la salud como mercancía.

En un sistema capitalista, en el que la lógica del mercado invade las relaciones y ámbitos de nuestras vidas, la salud fue convertida en una rama productiva de alta rentabilidad para las industrias químico-farmacéuticas. Producto de los procesos de mercantilización de la salud, estas industrias cumplen un doble rol:

Tanto en la producción y comercialización de productos y servicios, interviniendo en la organización de la atención de la salud y en el grado de accesibilidad de la población a sus prestaciones; como también en la construcción de patrones de legitimación del consumo de medicamentos (Laplacette y Vignau, 2008. Citado en Rodríguez Zoya, 2010, p.4).

El mercado de medicamentos prescriptivos tiene como característica que sus consumidores no deciden por su propia voluntad el producto a consumir, sino que éste es prescripto y autorizado por orden médica. Mediante este requerimiento, los laboratorios despliegan sus estrategias de marketing y publicidades para comercializar sus propios medicamentos. Dentro de esta estructura productiva, la cadena de comercialización de la industria químico-farmacéutica se divide en dos ramas:

Por un lado, las industrias químico-farmacéuticas o laboratorios venden sus productos a las droguerías (mayoristas), y éstas a las farmacias que son minoristas de ventas directa al público. Por otro lado, los laboratorios cuentan con los agentes de propaganda médica (APM) que son los representantes de los laboratorios ante el médico, llevando el mensaje de las marcas-productos a través de la propaganda y la promoción. Los médicos prescriben medicamentos a sus usuarios, quienes se presentarán como consumidores en las farmacias (Rodríguez Zoya, 2010, p.14).

Este mecanismo de medicalización opera por medio de una redefinición de las percepciones, donde los estados

físico-emocionales son tratados como un problema de salud o factores de riesgo sobre los que se requiere intervención médica. Es aquí donde los laboratorios y droguerías, para acrecentar sus ventas y maximizar sus ganancias, recurren a la invención de nuevas enfermedades y nuevas necesidades: el envejecimiento, estrés, insomnio, la calvicie, las pecas, la resaca y hasta el embarazo son tratadas como problemáticas que atentan contra la salud. Así, la farmacologización crea identidades en torno al uso de ciertos fármacos, lo que lleva a la expansión del mercado farmacéutico más allá de las áreas tradicionales, incluyendo el uso por individuos sanos, al debilitamiento del predominio de la profesión médica creando relaciones directas de la industria con los “consumidores” y la colonización de la vida humana por los productos farmacéuticos.

Para algunos autores, la industria farmacéutica promueve enfermedades para las cuales tiene ya su droga preventiva y/o curativa. Por ende, en el proceso de mercantilización de la salud, los medicamentos se constituyen en un área central en la puja por el poder económico de las empresas que desarrollan diversas estrategias, por medio de un discurso persuasivo, para aumentar sus ganancias y mantener la hegemonía. Las empresas químico-farmacéuticas son actores poderosos en el fenómeno de la medicalización de la salud, ya que juegan un rol activo no sólo en la producción de sustancias sino también en la construcción de patrones de legitimación del consumo de medicamentos (Laplacette y Vignau, 2008). Esto nos demuestra que “la medicalización se sustenta en circuitos de dependencia y no en una cultura de derechos ciudadanos” (Natella, 2008, p.8).

El consumo de psicofármacos como “solución inmediata”

En el ámbito de la salud mental es notable el incremento del consumo de fármacos para el tratamiento de diagnósticos como así también para suprimir cualquier displacer o aumentar el rendimiento, como respuesta a la demanda creciente de adaptación e integración social.

Es necesario definir qué se entiende por psicofármacos. La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología médica (ANMAT) define a los psicotrópicos como: “Cualquier sustancia natural o sintética, capaz de influenciar las funciones psíquicas por su acción sobre el Sistema Nervioso Central y a los psicofármacos como todo producto farmacéutico compuesto por sustancias psicotrópicas, utilizado como objeto del tratamiento de padecimiento psíquicos o neurológicos” (ANMAT, 2010: p.34).

Actualmente, es preocupante la forma con la que los usuarios del sistema de salud son diagnosticados por parte de los efectores de salud que, en vez de situarse en las causas de determinado malestar, la atención va dirigida a los síntomas. De modo que el consumo abusivo de ansiolíticos puede significar el deseo del médico de silenciar a paciente (Barros, 2005. Citado en Natella, 2008). En estas circunstancias, la tristeza es tratada como depresión, la timidez como fobia y la ansiedad como síndrome de hiperactividad, entre otros diagnósticos, los cuales son sometidos a tratamientos específicos mediante el consumo de determinados psicofármacos.

Cuando estos psicotrópicos son utilizados para el tratamiento de condiciones neurológicas o psiquiátricas se los denomina psicofármacos. Son medicamentos destinados a (mejorar, atenuar, mitigar) los síntomas de las llamadas enfermedades mentales. Los psicofármacos son sustancias que se utilizan fundamentalmente para tratar tres tipos de alteraciones: la esquizofrenia y otras psicosis, la depresión y la manía (es decir, alteraciones del

estado de ánimo) y los cuadros producidos por angustia o ansiedad excesivas (Kierbel y Ciccía, 2012, p.7).

Los medicamentos, junto a las sustancias psicoactivas, encarnan un ideal de la sociedad actual, ya que eliminan “rápidamente y sin esfuerzo” cualquier estado de displacer, ayudan a mantener los estándares de rendimiento y éxito dictados por la época. Es decir, la dependencia a dichos fármacos “no está basada en la idea de curación, sino más bien con la idea de performance social, es decir que la dualidad que se pone en juego no es enfermedad-cura sino insuficiencias personales-vida comfortable” (Álvarez et. al., 2007. Citado en Caviglia, 2011, p.7).

Estudios en base a dicho aumento, demuestran que en la última década del siglo XX y primera del XXI el uso/consumo de los fármacos se generalizó elevando los índices de personas con problemas de farmacodependencia. Según la OMS, la farmacodependencia (consumo de drogas) es:

El estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y por reacciones que comprenden siempre un impulso irreprímible a tomar el fármaco en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces para evitar una sensación de malestar que surge al dejar de consumirlo (OMS, 1969. Citado en ANMAT, 2014, p.34)

Asimismo, esta situación manifiesta lo que Natella (2008) concibe como la paradoja de la salud contemporánea, por un lado, con la restricción del acceso a fármacos esenciales para grupos poblacionales con escasos recursos económicos, y por otro, un uso banal, excesivo y abusivo de medicamentos. El 90% de la producción mundial de medicamentos es consumida por el 10% de la población.

En el marco de una sociedad en pleno proceso de pérdida y degradación de la incidencia de las instituciones colectivas para regular la vida social, es sobre el sujeto que recae el malestar social llevando al plano personal las consecuencias de las crisis (originadas en el plano de lo social) y ejerciendo sobre él nuevas demandas de autocontrol e iniciativa individual. Es decir, colocan al sujeto en situaciones de inhibición, vulnerabilidad, ansiedad, frustración o depresión, que tienden a ser resueltas químicamente a través de productos tranquilizantes y estimulantes, esto puede interpretarse como medicamentos que cumplen la función de luchar contra los síntomas más invalidantes en la sociedad actual.

En este contexto, los psicofármacos se integran como herramienta en esa búsqueda de control de sí mismo, en pos de una vida más socializada. El concepto de Lifestyle Medicines (Caviglia, 2011) como conjunto de valores y significados asociados al estilo de vida, tiende a una individualización y autonomía que facilitan la aceptación de los fármacos como solución inmediata para poder continuar así con el ritmo que la vida cotidiana impone.

La regulación del consumo y venta de psicofármacos.

Según la OMS (2005), diversos factores influyen en el uso de psicofármacos, entre ellos: la falta de conocimiento suficiente acerca de su prescripción y utilización, factores económicos y culturales, creencias arraigadas en las comunidades, comunicación deficiente entre las personas que prescriben y los usuarios, y escaso cumplimiento de la correcta prescripción terapéutica.

Ante esto, el Estado es o debiera ser el órgano encargado de regular el uso y expendio de psicofármacos para evitar su autoconsumo y la venta ilegal. En Argentina, tanto los psicotrópicos como los estupefacientes, denominados “sustancias controladas”, son fiscalizadas por el Estado a través de leyes nacionales 19.303 (psicotrópicos),

17.818 y 23.737 (estupefacientes). La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) es el organismo responsable de la aplicación de las mismas, a fin de ejercer los procesos de fiscalización y control. En cuanto a la comercialización de psicofármacos, determina que se debe ejercer bajo receta archivada cuya duración es de dos años.

Si bien la dispensación al público se encuentra regulada por una serie de normas que la autoridad sanitaria ha previsto, queda en cada uno de los profesionales la obligación de conocer conscientemente toda la normativa existente. Es evidente que, en la dispensa de una sustancia psicotrópica o estupefaciente, se debe poner énfasis sobre una herramienta fundamental para el despacho al público de un producto farmacéutico: la receta médica. El farmacéutico también es el responsable de la adquisición de productos de proveedores legítimos, de su correcta conservación y almacenamiento, control de los vencimientos y exacto registro en los libros previamente rubricados por la autoridad sanitaria correspondiente.

Desde la Organización Panamericana de la Salud se publicó un informe en el año 1998 que considera el rol que tiene el farmacéutico en el Sistema de Atención de la Salud. En él se destaca que, frente a la actual realidad sanitaria caracterizada en grandes rasgos por un aumento de la expectativa de vida, de enfermedades crónicas y el desarrollo tecnológico en farmacología; el papel del farmacéutico es fundamental en la atención de la salud individual y de la comunidad en general.

*La atención farmacéutica es definida como:
El compendio de las actitudes, los comportamientos, los compromisos, las inquietudes, los valores éticos, las funciones, los conocimientos, las responsabilidades y las destrezas del farmacéutico en la prestación de la farmacoterapia, con objeto de lograr resultados terapéuticos definidos en la salud y la calidad de vida del paciente (OMS, 1993: p. 5).*

Respecto a la venta y consumo de psicofármacos, es importante que dichos valores éticos realmente

se cumplan ya que son un medio para contribuir a un tratamiento integral del usuario y un modo de contención, además de la que debería encontrar el usuario recurriendo a un médico.

En el informe también se acordó reconocer al farmacéutico como “dispensador de atención sanitaria que puede participar activamente en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, junto con otros miembros del equipo de atención de la salud” (OMS, 1993: p.6). Una farmacoterapia apropiada y el uso racional de medicamentos permiten obtener una atención sanitaria segura y económica, ya que el uso inadecuado de los fármacos tiene importantes consecuencias tanto para los usuarios como para la sociedad en general.

Por otra parte, la OMS señala que es necesario mejorar el uso de los psicofármacos. En esta tarea están involucrados diversos actores como los médicos quienes recetan el medicamento, farmacéuticos, quienes los dispensan y por último los usuarios quienes los consumen.

Cifras alarmantes: Las ventas y el consumo de psicofármacos en Argentina se incrementaron en la última década. Una investigación realizada por el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) en el año 2012, a fines de construir un perfil de la población afectada, detecta que son las mujeres quienes muestran mayores índices de consumo que la población masculina en todos los segmentos etarios, “siendo particularmente el grupo comprendido entre los 35 a 65 años el que evidencia mayor consumo” (Kierbel y Ciccía, 2013, p.88).

En San Juan, según un relevamiento realizado por diario Tiempo de San Juan en el año 2014 en el que incluyó ocho farmacias de Capital e información dada a conocer por la Cámara de Propietarios de Farmacia local, el consumo de psicofármacos en la provincia creció un 20% comparado con el año anterior. Los grupos etarios en los que más se notó el aumento es en personas de 30 a 40 años y que los medicamentos más vendidos son el Clonazepam, Alplax, y en algunos casos el Neuryl. En

cuanto a los diagnósticos, el estrés es la principal causa de consumo. Asimismo, nos resultó relevante un dato aportado por una farmacéutica entrevistada en dicha investigación ya que, según ella, "generalmente las prescripciones las realizaban psiquiatras mientras que actualmente hay cardiólogos y clínicos que prescriben esta clase de medicamentos".

En busca de soluciones: ¿hay alternativas al MMH?

La medicalización y la farmacologización como herramienta y requisito funcional del MMH, vislumbran un panorama cada vez más desolador y agobiante en donde el control social y la salud como mercancía no escapan a la lógica del mercado. Las consecuencias y el costo a pagar son altos. La hegemonía de dicho modelo subordina otros saberes e intenta la exclusión ideológica y jurídica de otros modelos alternativos. Tal como plantea Menéndez, la expansión del MMH "se genera conflictivamente lo que supone, en la mayoría de los casos, soluciones de complementariedad y no la emergencia de modelos contradictorios" (Menéndez, 1981, p.214).

Conforme con esto, en los últimos años, son más las personas que recurren a las prácticas y saberes de medicinas complementarias, ya sean usuarios como así también los profesionales de la salud. Por tal motivo, han pasado a ser reconocidas y apoyadas por la OMS quien las define como: "Medicina Tradicional, es la suma total de los conocimientos, capacidades y prácticas basados en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, bien sean explicables o no, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales. Medicina Complementaria:

Los términos "medicina complementaria" "medicina alternativa" aluden a un amplio conjunto de prácticas de atención de salud que no forman parte de la tradición ni de la medicina convencional de un país dado ni están totalmente integradas

en el sistema de salud predominante. Medicina Tradicional Complementaria (MTC): fusiona los términos "medicina tradicional" y "medicina complementaria" y abarca productos, prácticas y profesionales (OMS, 2014, p.15).

Dichas medicinas se caracterizan por una visión totalizadora del ser humano, por una concepción holística que busca la armonía entre cuerpo y mente, considerando la enfermedad como un desequilibrio del organismo. Apuntan fundamentalmente a la prevención de enfermedades y utilizan métodos naturales como los alimentos, hierbas, minerales, masajes, relajación, yoga, etc. Para nombrar sólo algunas, podemos mencionar la ayurveda, homeopatía, osteopatía, reflexología, acupuntura, reiki y masoterapia.

Buscar alternativas que hagan frente al modelo médico vigente y contemplen la complejidad de los procesos de salud-enfermedad evitando así el reduccionismo biológico, nos conduce a considerar la importancia de la noción de nexos biopsíquicos (Laurell, 2008). Según Laurell:

Es una dimensión particular de la totalidad social en cuanto representa la expresión en la corporeidad y psiquismo humanos de los procesos sociales. Esto quiere decir que es un concepto que no contrapone lo social con lo biológico y psíquico, sino que permite aprehender la constitución de lo biológico y psíquico humano como proceso social a través de su articulación en otros procesos sociales. A pesar de que el objeto de conocimiento está construido a partir de las colectividades humanas, no plantea una contraposición entre lo colectivo y lo individual, sino que recurre a lo colectivo para poder estudiar lo social del nexo biopsíquico humano, dado que es en la colectividad donde resulta aprehensible (2008, p.8).

Está claro que el mercado, en una economía capitalista, no deja de proteger e incrementar sus intereses económicos, y estos intereses vienen de la mano de la investigación científica. Así, lejos de una concepción

biologista impuesta por el MMH en el que se centra en la causalidad de la enfermedad sin tener en cuenta las relaciones sociales que determinan lo fenoménico de la enfermedad, es necesario poner en práctica la transdisciplinariedad de las ciencias biológico-médicas con las ciencias sociales. De este modo, se podrá tener en cuenta la complejidad de los fenómenos y facilitar la elección de elementos idóneos para tratar las enfermedades y malestares de la sociedad (Laurell, 2008).

Estrategia Metodológica

En relación al aspecto metodológico del trabajo, se recurrió a informantes clave a los que se accedió por medio de una muestra intencional, utilizando entrevistas semi-estructuradas en el marco de una metodología cualitativa; la misma: "Implica desentrañar las estructuras conceptuales complejas en las que se basan las prácticas, las ideas y las creencias de las personas en estudio, que configuran las significaciones habituales con las que transitan su vida" (Sandín, 2003, p.153).

Se trata de un estudio exploratorio-descriptivo que constituye una aproximación inicial teniendo en cuenta aquellos antecedentes sociohistóricos y culturales difundidos acerca de la salud mental, especificando propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno con la intención de visibilizar el fenómeno desde una perspectiva sociológica.

Fuentes de información:

- *Primarias: se realizaron entrevistas a dos profesionales de la salud, dos farmacéuticos y dos personas que consumieron algún psicofármaco.*

La muestra intencional de profesionales de la salud es seleccionada por el criterio de diferentes áreas de

desempeño: Un médico psiquiatra y a una psicóloga, con el objeto de conocer ambas perspectivas respecto al abordaje de la salud mental y farmacéuticos.

Respecto a los Farmacéuticos, se los abordó con el fin de rescatar aquellos datos necesarios para conocer la venta y consumo de psicofármacos en la provincia y su percepción sobre esta problemática en particular, teniendo en cuenta el rol que ocupan y juegan, en tanto dispensador de atención sanitaria, con el propósito de comprender cómo se lleva adelante la comercialización de psicofármacos, qué factores intervienen en ese proceso y cómo es la relación que establecen con el cliente/consumidor.

En cuanto a las personas que consumieron alguna vez algún tipo de psicofármacos, se intentó conocer su experiencia respecto a las causas que condujeron al consumo, cómo accedieron a éstos y qué efectos producen, ya que éstos constituyen el último eslabón en la cadena de producción-comercialización-consumo de psicofármacos.

Las entrevistas se realizaron en la ciudad de San Juan durante los meses de junio y julio del año 2017. En el caso de los profesionales de la salud, en sus respectivos lugares de trabajo, y a las personas consumidoras, en su domicilio particular. Se decide el carácter anónimo de las entrevistas para preservar su identidad. Así, han sido codificadas como: P.1 (médico psiquiatra), P.2 (psicóloga), F.1 (farmacéutica y propietaria de la farmacia) y F.2 (farmacéutico-bioquímico), C.1 (mujer de 27 años) y C.2 (mujer de 64 años).

- *Secundarias: leyes nacionales, diarios nacionales y provinciales, libros, informes, investigaciones y revistas científicas, referidas a nuestro objetivo de investigación.*

Percepciones del uso de psicofármacos de distintos actores involucrados/as.

En base a los datos obtenidos de las entrevistas realizadas y a los objetivos propuestos, se identificaron las siguientes categorías que son analizadas desde las perspectivas teóricas mencionadas anteriormente:

Enfermedad Mental.

Conceptualización.

En cuanto a la concepción de enfermedad mental se establecen algunas diferencias entre la psiquiatría y la psicología. Por un lado, el psiquiatra alude al término "patología": "es una patología que se origina en la psiquis, pero afecta la relación del paciente consigo mismo y con el entorno" (P.1). Por otra parte, la psicóloga utiliza los términos "síntomas" y "signos": "Conjunto de síntomas y signos que una persona en alguna situación específica manifiesta o presenta, teniendo por supuesto sexo, edad, grupo familiar..."(P.2).

La primer noción destacada puede remitirse a la comparación establecida por Durkheim (2003) entre "lo normal" y "lo patológico", dejando entrever una noción biológica al describir lo que se considera enfermedad mental. Sin embargo, ambos profesionales afirman que la enfermedad mental implica dar cuenta de la existencia de un entorno social como condicionante de la misma.

Enfermedades consideradas mentales.

1.1.1.1. Aquellas con origen en causas estructurales: como la psicosis, la esquizofrenia.

Patologías mentales puras y derivadas: Se considera desde la psiquiatría que es fundamental que haya un saber y un criterio médico capaz de discernir entre las patologías mentales puras y aquellas "derivadas de una enfermedad médica" (P.1). Por

eso, la psiquiatría, para diagnosticar correctamente, no puede desprenderse del criterio que se utiliza en la medicina clínica.

Se observa una paridad entre las expresiones "enfermedades con causas estructurales" del profesional P.2 con "patologías mentales puras" descritas en P.1, ambas hacen referencia a un criterio propio del diagnóstico médico.

Diagnóstico.

Entre los criterios particulares de cada profesional para diagnosticar una enfermedad mental, encontramos los siguientes:

Capacidad de adaptación del paciente a la realidad: Que un paciente esté enfermo mentalmente o no, dependerá de su capacidad para adaptarse a la realidad: "Si consideramos a la salud mental como algo que engloba a una serie de trastornos, patologías y enfermedades, los criterios tienen que ver con la capacidad de adaptación [...] Se toma en cuenta lo conductual, lo afectivo, en el interjuego que se establece en lo vincular" (P.2)

Criterio interdisciplinario y preventivo: Se sostiene que el abordaje de la salud mental no debe estar a cargo sólo del psiquiatra en la atención, diagnóstico y tratamiento en consultorio. Debe incluir además la visión de distintos profesionales de la salud para poder lograr un abordaje integral con el objetivo de que el paciente transite los efectores en los distintos niveles de atención y los profesionales que necesite para llegar a un diagnóstico certero, y que no necesariamente requiera un diagnóstico psiquiátrico inmediato y medicalizado. Así se evitaría el sub-diagnóstico o el sobre-diagnóstico.

Desajustes entre problema y diagnóstico: Se considera que la comunidad de profesionales en psiquiatría suele incurrir en el sobre-diagnóstico de

usuarios, los cuales resultan muchas veces rotulados de forma desproporcionada o desatinada respecto a su problemática o patología.

Incurriencia en diagnóstico apresurado: Se sostiene que los psiquiatras se ven impulsados a recetar de forma frecuente recetas farmacológicas, sin conocer con precisión si el diagnóstico que están medicando es aquel que realmente se corresponde con el paciente y sus síntomas. Esto podría originarse porque los médicos, tienen un número excesivo de usuarios o simplemente por la necesidad de inmediatez para dar un diagnóstico a éstos.

Desencadenantes del consumo de psicofármacos.

Con información recabada de las entrevistas y en base a la bibliografía seleccionada, se nombró a esta categoría como “desencadenantes”, porque se puede inferir a partir de los datos, que el consumo se debe principalmente a malestares que la persona atraviesa en un determinado momento más que a una patología mental.

En las entrevistas realizadas se observa el estrés como el principal factor desencadenante que forma parte de una configuración de la sociedad actual, relacionado con las actividades vinculadas al trabajo conjugadas con las relaciones familiares cotidianas. Según la mirada de los farmacéuticos: “Para mí por el estrés, es muy sensible el nivel de estrés”(F.2.). “[...] a veces la gente recurre a eso como una forma de tratar su estrés o su ansiedad de la vorágine diaria” (F.1.) A su vez, quienes consumieron psicofármacos también comentan que lo hicieron por angustia o estrés: “en ese momento tenía muchos problemas que me tenían muy angustiada y lo único que quería era dormirme rápido para no pensar en nada”(C.1.). “[...] estaba muy estresada, era una situación muy complicada por la que pasaba [...] estaba angustiada y buscaba algo que me permitiera seguir haciendo mis actividades diarias” (C.2.).

Expectativas de efectos del fármaco por consumidores/as.

1.1.1.Solución inmediata: “lo único que quería era dormirme rápido para no pensar en nada [...] me lo tomaba y al ratito empezaba a darme mucho sueño y me dormía al toque. Sin eso daba mil vueltas y tardaba hasta más de una hora en dormir, en cambio con eso era inmediato” (C.1). La farmacéutica (F.1) también coincide en que “buscan la solución rápida, al margen de que la vida también te impone esos tiempos [...] les resulta más fácil ir y comprar algo que los relaje o duerma rápido y listo”.

1.1.2-Apoyo transicional: “Yo sabía que este medicamento (Tranquinal) lo iba a tomar por un tiempo limitado porque sé que hacen mal y generan adicción, siempre supe que era una situación particular en la que me encontraba y la iba superar [...] También siempre supe que no lo iba a hacer costumbre (antidepresivo) porque sé que hace mal, esas pastillas me dan miedo, me daba miedo no poder dejarlas después [...] además de siempre saber que si tomaba algo era circunstancial, creo que eso me ayudó mucho, a tener en claro que fueron momentos en los que necesité de algo más, estaba muy vulnerable, pero sabía que iba a pasar” (C2).

Consumo y Obtención de Psicofármacos.

Por prescripción médica: a través de una receta de archivo que se utiliza para el control de las ventas de psicofármacos por parte de Salud Pública. Deberían ser prescritos por psiquiatras sin embargo en base a lo indicado por los farmacéuticos F1 y F2 y el profesional P1 se ha generalizado la prescripción hacia otros médicos/as especialmente clínicos, por lo que se puede inducir que pueden ser causantes del mal uso de psicofármacos.

Automedicación: Sobre la cual podemos emplear los patrones de consumo propuestos por Álvarez y sus colaboradores (2007), en los cuales es posible distinguir:

El/la autodidacta: "van al médico y les piden que les den algo, les dicen "deme algo" abiertamente" (F.1)

El/la farmacéutico/a "amigo/a": La farmacéutica F.1 manifestó que, "en una época vendía algunos psicofármacos sin receta que los compraba en determinados lugares o al laboratorio directamente, pero tenía una farmacéutica que me avala en eso, me cubría. Pero no se lo vendía a cualquiera [...] son personas que no la consumen todos los días, no lo hacen siempre y son responsables, con ellas tengo confianza, son sólo 6 o 7 clientes que me llaman a mí personalmente".

También la consumidora C.1 comenta obtenerlo por el mismo medio: "un muy amigo de él tenía un amigo farmacéutico que le vendía las cajas de Tranquinal sin la receta, se conocían y tenían la confianza, sabía que no era para hacer abuso de eso".

Por recomendación: "alguien se los recomendó, es muy común que la gente se preste este tipo de medicamentos ya que "si a mí no me hace nada, a vos qué te puede hacer", comentó F.1. También C.1 accedió por recomendación, "me lo dio quien era en ese momento mi novio".

Sin receta: F1 y F2 manifiestan que cierto sector del público recurre a las farmacias intentando comprar psicofármacos sin receta médica, en una forma de "probar suerte".

Recetas Apócrifas y Mercado Ilegal: Los farmacéuticos F1 y F2 manifestaron preocupación por el incremento de las recetas apócrifas para la obtención de psicofármacos.

El Mercado ilegal: en torno a la presencia de recetas apócrifas, podemos dilucidar que la búsqueda por la obtención de psicofármacos por medio de este medio es, en muchos casos no sólo para consumo, sino que tiene otros fines, como adicción o para la reventa. Se pueden considerar que tales motivos pueden influir

en el aumento de la venta ilegal de psicofármacos. Una publicación del portal de noticias San Juan8.com en junio del 2017, señala que la División de Farmacia de la provincia en los controles detallados de recetas encontró en el año 2015 unas 27 farmacias que tenían alrededor de 450 recetas apócrifas.

En nuestra provincia, la División de Farmacia perteneciente al Ministerio de Salud Pública, es el ente encargado de controlar la comercialización de todo tipo de medicamento, droga y elemento destinado a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Los psicofármacos entran en la categoría de "sustancias controladas", por lo que se requiere para su compra y consumo la indicación por un médico en una receta archivada, la que luego será registrada y supervisada por Salud Pública cuando lo requiera.

Psicofármacos que más se venden/consumen: Por la información disponible, se observa que los ansiolíticos o tranquilizantes menores son los psicofármacos que mayormente se consumen/venden, principalmente los benzodiazepínicos de acción prolongada como es el caso del Diazepam y Clonazepam; como los de acción corta como el Alprazolam. A su vez en las entrevistas a consumidores se destaca el consumo de Tranquinal y antidepresivos.

Género que más consume y franja etaria: Un informe presentado por la OAD (2012), señala a como mayores consumidoras psicofármacos a las mujeres siendo evidente un mayor aumento de su ingesta a partir de los 50 años de edad. Los farmacéuticos entrevistados F1 y F2 señalan la misma franja etaria y género como mayores consumidores.

Tratamiento en base a la prescripción de psicofármacos.

Relación médico-paciente: Las entrevistas revelaron que, dentro de la relación médico-paciente en torno al tratamiento de la enfermedad, se establece una jerarquía de roles. En cuanto a la concepción del rol del médico, se deja entrever la permanencia del MMH ya que, como plantea Galende (2008), la consideración del trastorno como enfermedad prescinde del sujeto, ignora el conflicto que expresa el síntoma, ya que éste sería sólo signo de un trastorno en sus equilibrios cerebrales, y se propone por consiguiente suprimirlo por un medio artificial, el medicamento. Galende coincide con Barrios (2005, en Natela, 2008), al afirmar que el consumo abusivo de ansiolíticos puede significar el deseo del médico de silenciar a paciente, lo que también refleja el farmacéutico F.1 cuando comenta que los médicos prescriben para complacer y mantener contento al paciente.

Por su parte, Forcades (2012) define “desocialización de la enfermedad” teniendo en cuenta el rol de la ciencia médica, como extensión del MMH, y su concepción biologista que aísla al individuo de su entorno para comprender su enfermedad.

Entonces, es en base al MMH que podemos comprender la relación médico-paciente que aquí se vislumbra. De acuerdo al planteamiento de Parsons expuesta en su obra “El sistema social” (1986), la enfermedad es un estado de perturbación en el funcionamiento “normal” del individuo humano, comprendiendo el estado del organismo como sistema “biológico” y el estado de su ajustamiento “persona” y “social”. De este modo, la enfermedad se define en parte biológicamente, y en parte socialmente. Para superar esta disfuncionalidad causada por la enfermedad, el autor le da importancia a la práctica médica, la cual está organizada en la aplicación del conocimiento científico a los problemas de la enfermedad y la salud, es decir, a controlar la enfermedad.

Aplicación de consentimiento informado: Con respecto al consentimiento informado, Tealdi lo define como: “Una declaración de voluntad efectuada por un paciente, por la cual, luego de brindar suficiente información referida al procedimiento o intervención quirúrgica que se le propone como médicamente aconsejable, éste decide prestar su conformidad y someterse a tal procedimiento o intervención” (Tealdi, 2008, p.219).

En este sentido, el profesional P.2 no compartiría la postura del MMH, ya que se toma en cuenta el punto de vista del paciente y se garantiza su conocimiento y acuerdo con el tratamiento a seguir. Por otra parte, el P.1 posee un criterio más cercano al MMH, puesto que establecer un consentimiento con el paciente es, en cierto modo, una forma de participación subordinada y pasiva del paciente, puesto que se establece una relación transparente, creando así cierta asimetría sostenida por un autoritarismo médico.

Demanda de farmacologización: Se pudo constatar que en la relación médico-paciente está presente la demanda de farmacologización, la cual hace referencia a la acción del paciente orientada a obtener recetas médicas para continuar consumiendo la medicación que éste considera pertinente, dejando en un segundo plano la atención médica, por lo tanto también al criterio médico que resuelve la conveniencia y los beneficios que acarrea consumir o no determinada medicación.

Percepción del tratamiento por parte de usuarios: En los dos casos entrevistados a consumidoras, esta categoría emerge caracterizando de una manera peyorativa la percepción del tratamiento y del rol del médico, siendo éste ineficiente para solucionar su problema: “El error fue mío por no leer las indicaciones, lo tomé a la mañana, antes de ir a trabajar, porque yo suponía que por todo lo que le dije me iba a dar algo para levantarme el ánimo en el día, yo le dije que dormía perfectamente, el tema era enfrentar toda mi situación, pero Tranquinal estaba indicado para la noche” (C2).

Iatrogenia.

Las diferentes intervenciones médicas pueden tener efectos negativos sobre las personas que se sometan a ellas, especialmente si los tratamientos propuestos son de tipo farmacológico. “Los efectos negativos de las intervenciones médicas constituyen la iatrogenia o némesis clínica” (Forcades, 2012, p.805).

Como consecuencia del consumo de psicofármacos, ya sea indicado por el médico o por automedicación, producen en la salud graves efectos negativos y perjudiciales lo que es una clara demostración de los límites e insuficiencias que el propio modelo médico presenta.

El uso indebido y excesivo de psicofármacos por parte de usuarios, podría ser una consecuencia de que los mismos fueran recetados por un médico que no es especialista en psiquiatría y, por ende, puede ocasionar efectos adversos. En este sentido el relato de C.2 expuesto en el ítem anterior, en relación a la percepción del tratamiento, es un reflejo de esto. También C.1 deja entrever lo perjudicial del consumo en torno a sus efectos adversos: “Dormía plácidamente toda la noche, pero lo único más feo era que al otro día me sentía como cansada, como que todo me costaba incluso hasta hablar, era como que seguía en estado de relajación total (...) por un lado me dormía al toque y sin esfuerzos, pero al otro día andaba como zombie y drogada” (C.1).

Rol del farmacéutico en la venta de psicofármacos.

El rol del farmacéutico como dispensador de la atención sanitaria es planteado desde un fundamento ético centrado en el compromiso, la responsabilidad, conocimiento y asesoramiento de los usuarios según la OMS (1993). Sin embargo, observamos la existencia de una contradicción entre fundar dichos valores éticos en su práctica profesional con el sostenimiento de su negocio como fuente laboral ya que ambos entrevistados son

propietarios de su farmacia. Pese a esto, manifiestan priorizar la contención y asesoramiento en el uso racional de fármacos en conjunto con su economía, buscando alternativas más saludables.

Alternativas al modelo médico hegemónico.

Perspectiva de profesionales de la salud: Tanto la psicóloga como el psiquiatra entrevistados conciben que existen actividades o prácticas alternativas a aquellas específicamente en relación con sus profesiones, y que pueden ser beneficiosas para la salud del paciente. Sin embargo, ninguno de ellos las menciona como una forma de tratamiento llevada a cabo desde su práctica profesional.

Perspectiva del farmacéutico: Los relatos de las entrevistas realizadas a farmacéuticos destacan los beneficios de prácticas naturales en oposición al consumo de fármacos y la mercantilización del campo de la salud. Así mismo, la farmacia cuenta con productos naturales para aliviar los síntomas del estrés o inducir el sueño.

Perspectiva de consumidores/as de psicofármacos:

Actividad física: Ambas entrevistadas manifestaron los beneficios que provocó el haber comenzado a hacer alguna actividad física, tanto físico como psíquico: “empecé a entrenar con un grupo de running en el parque y eso me re ayudó porque iba a divertirme y eso me ayudó a despejar la mente”, relata C.1. “Desde ese entonces hago yoga y me solucionó varios problemas físicos y me tranquilizaba, me relaja, esa hora es la desconexión de mis problemas de todos los días”, comenta C.2.

Relaciones vinculares-afectivas: Ambas entrevistadas coinciden en la importancia que tuvieron los vínculos afectivos y el apoyo de sus familiares en el mejoramiento de sus malestares.

Las soluciones transmitidas por las entrevistadas dan cuenta de que la mejoría de su estado estuvo intrínsecamente relacionada con sus afectos y cambios en el estilo de vida más saludables. Esto denota una clara diferencia con la concepción biologista característica del MMH y la medicalización que de aquél se deriva.

Reflexiones finales.

A partir de los resultados obtenidos en este estudio es posible bosquejar una serie de reflexiones sin poder realizar conclusiones taxativas. Se recupera, sin embargo, que esta instancia de exploración de estas temáticas, permite problematizar y visibilizar el avance que la medicalización y la farmacologización generan en el control de los cuerpos, en tanto se construyen y definen como “médicos” problemas de orden social o personales que pueden adjudicarse como propios de la vorágine diaria.

En base a las entrevistas y la recopilación documental, se puede interpretar que se concibe como solución óptima para cualquier “enfermedad” la ingesta de medicamentos que brindan una solución rápida. Esto fetichiza a los medicamentos y enmascara el proceso mediante el cual la industria farmacéutica cumple con su objetivo principal que es el de vender productos a cualquier costo. Es así que, entre las manifestaciones de esta búsqueda de soluciones inmediatas, puede considerarse la automedicación, que como se señaló en este estudio trae graves problemas de dependencia, además de distintos efectos adversos: producción de nuevas y diversas enfermedades, especialmente psíquicas, junto a la construcción y legitimación de nuevos patrones de “normalidad” y enfermedad; como también una mayor dependencia a la atención médica y aumento del mercado ilegal de psicofármacos. Un ejemplo claro de esto, puede palpase en las constantes pautas publicitarias que promocionan gran variedad y diversidad de medicamentos para estar “saludable”.

Es notable que, actualmente, los problemas de salud como también la medicalización de la vida cotidiana parecen devenir en una cultura de lo inmediato

e instantáneo. En otras palabras, el consumo de fármacos como solución inmediata al estrés, cansancio, angustia y frustraciones para poder continuar con el ritmo acelerado que la vida cotidiana demanda. Esto denota, además, el silenciamiento de los síntomas, de los malestares y emociones, y el enajenamiento por sí mismo de su propia conciencia.

De acuerdo con esto, no se puede desconocer que en la relación médico-paciente que se establece en el tratamiento, hay una prevalencia del MMH y la concepción parsoniana del proceso de salud-enfermedad. El rol del médico también juega con el veloz ritmo del tiempo que la sociedad impone, junto con la mercantilización de la salud y, en vez de analizar detenidamente al paciente como una totalidad bio-psico-social, opta por la medicalización del malestar.

Sin embargo, se hace cada vez más visible la búsqueda de terapias alternativas al actual modelo hegemónico en el tratamiento de la salud mental. En ellas, se reconoce la importancia de sus beneficios para contrarrestar el incremento en el consumo de psicofármacos y los efectos negativos que esto ocasiona, reemplazándolos por otros métodos naturales como también la necesidad de hacer algún tipo de ejercicio físico.

En síntesis, se puede argüir que la “medicalización de la vida cotidiana” hace referencia a convertir un conflicto personal en un problema médico que necesita ser abordado por profesionales de la salud. Son los mismos usuarios, además, quienes al momento de realizar una consulta con un médico especialista, propone de manera inmediata que les prescriban medicación. Según los agentes de la salud, si no recetan algún fármaco en la primer consulta realizada, el usuario se va disconforme y muchas veces no regresa para seguir adelante con el tratamiento, el cual debe tener un seguimiento y duración en el tiempo, según expresó el psiquiatra entrevistado. Por tal, el aumento del consumo de psicofármacos, en base a nuestro estudio, no se debe a un incremento de trastornos de la salud mental, sino que forma parte de la patologización y silenciamiento de los síntomas que provocan los malestares, angustias,

frustraciones, cansancio, propios de la alienación del sujeto en su vida diaria. Problemática que logra ser comprendida en su complejidad en el marco de la lógica del mercado, en donde el sujeto deviene sujeto de consumo. Tal es así, que actualmente, pese a sus limitaciones, críticas y las profundas ineficiencias que presenta, continúa en vigencia el MMH y una concepción biológica de los procesos de salud-enfermedad, ya que los agentes del campo de la salud y del sistema sanitario en general no escapan a esta lógica mercantilista.

Rescatar las perspectivas desde diferentes enfoques y actores permite una aproximación para la comprensión y vislumbramiento sobre la problemática de la medicalización y del vertiginoso incremento del consumo de psicofármacos, lo que abre el camino a estudios más profundos que contribuyan a formular herramientas para aminorar o solucionar una realidad compleja con graves consecuencias para amplios sectores sociales.

Bibliografía

- Álvarez, D. (coord.) (2007): "El consumo indebido de medicamentos psicotrópicos en la vida cotidiana. Un estudio exploratorio sobre representaciones sociales y patrones de uso". Informe final. Observatorio Argentino de Drogas, SEDRONAR (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina). Buenos Aires, Argentina.

- Atención Primaria y Trastornos Mentales y del Comportamiento: una mirada exploratoria. (2010) Revista de Salud Pública, (XIV) 1: 6-14. Consultado en junio de 2017 en http://www.saludpublica.fcm.unc.edu.ar/sites/default/files/RSP10_1_04_art1_pp%206_14.pdf

- Bolaños, R. (Coord.) (2014): "Psicotrópicos y estupefacientes. Visión farmacológica y normativa". Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT). Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en la web: <http://www.anmat.gov.ar/ssce/Libro-psicotropicos-estupefacientes.pdf>

- Caballero, N. (Jueves 29 de Junio de 2017). Venta ilegal de psicofármacos: los comprimidos más pedidos son para patologías de la salud mental. Diario San Juan 8. Recuperado de: <http://www.sanjuan8.com/san-juan/venta-ilegal-psicofarmacos-los-comprimidos-mas-pedidos-son-patologias-salud-mental-n1425320.html>

- Caballero, N. (Sábado 13 de Septiembre de 2014). Creció un 20% el consumo de psicofármacos en San Juan. Diario Tiempo de San Juan on line. Recuperado de: <http://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2014/9/13/crecio-consumo-psicofarmacos-juan-65252.html>

- Canaparo, A. (2015): "Argentina ansiosa: en diez años creció un 132% el consumo de clonazepam". Perfil, 5 de diciembre del 2015. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.perfil.com/ciencia/argentina-ansiosa-en-diez-anos-crecio-132-el-consumo-de-clonazepam-1205-0095.phtml>

- Cannellotto, A., Luchtenberg, E. (2010): "Medicalización y sociedad. Lecturas críticas sobre un fenómeno en expansión". Editorial Universidad General de San Martín Edita. Buenos Aires, Argentina. Disponible en la web: <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/MedicalizacionZyZSociedad.ZLecturasZCrticasZsobreZunZFenmenoZenZExpansin.ZAoZ2008.-.pdf>

- Caviglia, A. (2011): "Factores psicosociales y el consumo racional de psicofármacos en la Argentina". Facultad de Humanidades. Carrera Licenciatura en Psicología, Universidad de Belgrano. Buenos Aires, Argentina.

- DeCamargo, K. (2013). Medicalización, farmacologización e imperialismo sanitario. *Cad Saúde Pública* 2013; 29 (5): 844-846.
- Durkheim E. (2003) *Las Reglas del Método Sociológico*. Cap. III: lo Normal y lo Patológico. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- Facultad de Medicina, Universidad Nacional del Nordeste (s.f.): "FARMACODEPENDENCIA DROGADICCIÓN". Pág. 88-95. Recuperado de http://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/8_dependen.pdf.
- Forcades, T. (2012): "La medicalización de los problemas sociales". *Revista Cubana de Salud Pública*; 38(5): 803-809.
- Foucault, M. (1990). "Historia de la medicalización" e "Incorporación del hospital en la tecnología moderna". En: *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid: La Piqueta.
- Galende, E. (2008): "Psicofármacos y salud mental. La ilusión de no ser". Editorial Lugar. Buenos Aires, Argentina. Reseña recuperada de la web en: http://www.intercanvis.es/pdf/20/n20_arto2.pdf
- Kierbel, V. y Ciccía, M. (2013): "Una mirada específica sobre la problemática del consumo de psicofármacos en Argentina 2012". Secretaría de la Nación para la prevención de la drogadicción y lucha contra el narcotráfico. Presidencia de la Nación. Marzo, 2013.
- Laplacette, G. y Vignau, L. (2008): "Medicalización de la salud". En: Cannellotto, A., Luchtenberg, E. (2010): "Medicalización y sociedad. Lecturas críticas sobre un fenómeno en expansión". Editorial Universidad General de San Martín Edita. Buenos Aires, Argentina.
- Laurell, A. C. (2008): "Sobre la concepción biológica y social del proceso de salud-enfermedad". Disponible en la web: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-043.pdf>
- Menéndez E. L. (1984): "Relaciones Sociales de Cura y Control, Notas sobre el desarrollo del Modelo Médico Hegemónico". *Revista Paraguaya de Sociología*. Nº 61. Paraguay.
- Menéndez, E. L. (1981): "Modelo Médico Hegemónico. Modelo alternativo subordinado. Modelo de autoatención. Caracteres estructurales". Artículo publicado en Cuadernos de la Casa Chata nº86, México. Disponible en la web: <http://www.unla.edu.ar/documentos/institutos/isco/cedops/libro1a14.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2010: Ley 26.657. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Recuperado de InfoLEG: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm> el 27/06/17.
- Ministerio de Salud Pública (2017): "Temas de Salud de la A a la Z". Recuperado de <http://www.msal.gob.ar/index.php/programas-y-planos/55-temas-de-salud-de-la-a-la-z>
- Natella, G. (2010): "La creciente medicalización contemporánea: Prácticas que la sostienen, prácticas que la resisten en el campo de la salud mental". En Cannellotto, A., Luchtenberg, E. (2010): "Medicalización y sociedad. Lecturas críticas sobre un fenómeno en expansión". Editorial Universidad General de San Martín Edita. Buenos Aires, Argentina.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs396/es/>
- Organización Mundial de la Salud. Página oficial: <http://www.who.int/es/>
- OMS (1993): "El papel del farmacéutico en el sistema de atención de la salud". Informe de la reunión de la OMS, Tokio, Japón. 31 de agosto al 3 de setiembre de 1993.
- OMS (2010): "Tratamiento farmacológico de los trastornos mentales en atención primaria de la salud Washington, D.C.: OPS Recuperado en: http://www.who.int/mental_health/management/psychotropic_book_spanish.pdf
- OMS (2014): "Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023". Ginebra, Suiza. Disponible en la web: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/95008/1/9789243506098_spa.pdf
- Parsons T. (1986): *El sistema social*. Capítulo X. Madrid: Revista de Occidente.
- Pérez Serrano, G. (1998): "La investigación cualitativa. Retos e interrogantes". Edit. La muralla Madrid.
- Revista digital "Mirada Profesional Farmacéutica" 2014. Recuperada en: <https://miradaprofesional.com/ampliarpagina.php?npag=0&id=6261>
- Rodríguez Zoya, P. (2010): "La medicalización como estrategia biopolítica". *A Parte Rei Revista de Filosofía*. Nº70, julio. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/zoya70.pdf>
- Sandin, E. (2003): "Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones". Editorial McGraw Hill. Madrid.
- Spinetta, F. (2017): "La Argentina insomne". Página 12, 5 de junio. Buenos Aires, Argentina. Disponible en la web: <https://www.pagina12.com.ar/42298-la-argentina-insomne>
- Tealdi, J. (2008): "Diccionario latinoamericano de bioética". UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.





EL ANÁLISIS GENÉTICO DE IDEOLOGÍAS COMO ABORDAJE METODOLÓGICO DEL DISCURSO.

Agüero Molina, Myriam Gabriela¹.

Recepción: 27/07/2018 | Aceptación: 16/09/2018

Resumen

El objetivo de este artículo es caracterizar una metodología de análisis de discurso (AD) el análisis genético de ideologías (AGI), para su aplicación en el tratamiento de datos cualitativos en las Ciencias Sociales y específicamente, en la Sociología.

El discurso remite a un trabajo social de producción inter-discursivo del sentido, a través del cual los seres humanos construyen redes simbólicas en cuanto matrices de percepción y acción. Como tal, se produce y reproduce en determinadas condiciones sociales, generando significados que pueden contradecir e incluso esconder otros significados.

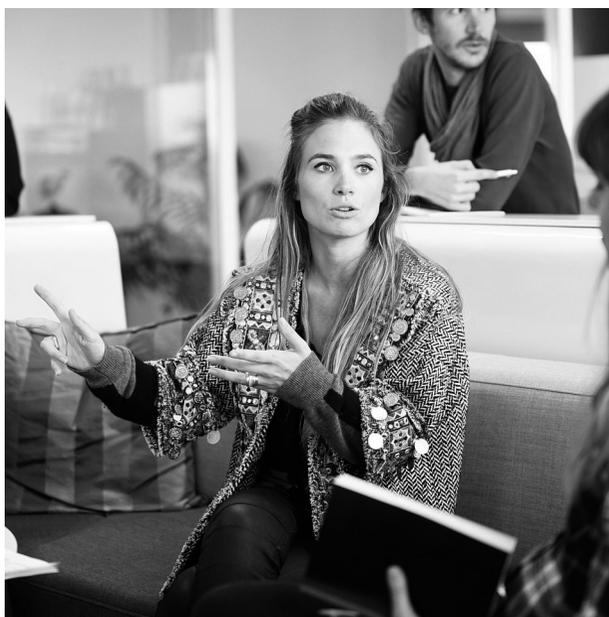
1.IISE-FACSO-UNSJ. Es Licenciada y Profesora en Sociología (2017-UNSJ). Investigadora en proyecto interno “Las prácticas represivas en la etapa 1974-1978 en San Juan” (IISE-FACSO). Profesora Adjunta en la cátedra Sociología de las carreras Licenciatura en Ciencias Políticas (FACSO-UNSJ) y Tecnicatura en Administración Pública (FACSO-UNSJ). Profesora titular en el nivel medio de las materias Problemáticas Sociológicas Contemporáneas y Educación en Diversos Contextos Sociales. Correo electrónico de contacto: gabiagueromolina@hotmail.com

Superando los análisis lingüísticos y gramaticales del discurso, que lo reducen a sus estructuras textuales, esta metodología pone en relación los dos niveles de exterioridad del mismo: un nivel superficial, donde los productores utilizan operaciones ideológicas para construir significaciones y, otro profundo, que remite la comprensión del discurso a las circunstancias sociales en las que emerge. Aplicando técnicas como el análisis de contenido, se construye un sistema de categorías que, posteriormente, será esquematizado en cuadros semióticos y esquemas actanciales.

Lo anterior, ejemplificando la utilización de esta metodología en un caso de análisis de noticias periodísticas referidas al discurso de la subversión en la provincia de San Juan a mediados de los años setenta.

Palabras claves

Metodología cualitativa // Discurso // Proceso ideológico.



The genetic analysis of ideologies as a methodological approach to discourse.

Summary. The objective of this article is to characterize a methodology of discourse analysis (AD) the genetic analysis of ideologies (AGI), for its application in the qualitative data treatment in Social Sciences and specifically, in Sociology.

The discourse refers to a social work of interdiscursive production of meaning, through which human beings construct symbolic networks as matrices of perception and action. As such, it is produced and reproduced in certain social conditions, generating meanings that can contradict and even hide other meanings.

Overcoming the linguistic and grammatical analyzes of discourse, which reduce it to its textual structures, this methodology relates the two levels of exteriority of the same: a superficial level, where producers use ideological operations to construct meanings and another deep one that refers the understanding of discourse to the social circumstances in which it emerges. Applying techniques such as content analysis, a system of categories is constructed that, later, will be schematized in semiotic pictures and actantial schemas.

The foregoing, exemplifying the use of this methodology in a case of analysis of news stories referring to the discourse of subversion in the province of San Juan in the mid-seventies.

Keywords.

Qualitative methodology // Discourse // Ideological process.

1. Introducción.

Los estudios sobre el lenguaje fueron inaugurados por la perspectiva lingüística a principios del siglo XIX. Haciendo abstracción –en lo posible– de variables y circunstancias externas a la propia lengua, esta perspectiva estudia el lenguaje en sí mismo, sus estructuras fundamentales como su origen y evolución.

La lingüística estructural iniciada por Ferdinand de Saussure, introduce la distinción fundamental entre “lengua” y “habla”, concibiendo a la primera como el sistema de signos disponible en una comunidad lingüística, reduciendo el habla a un acto individual en el que el sujeto hace un uso selectivo y diferencial de aquel sistema. De esta manera, “todo sentido o contenido de un elemento de lenguaje que no sea reductible al sistema, está excluido de él y asignado a la libertad combinatoria del sujeto en el acto de hablar” (Pizarro, 1979, p. 46).

La interrogación sobre las relaciones entre el discurso y las condiciones de producción son irrelevantes, porque el análisis del habla se reduce a la identificación de un encadenamiento sintáctico de las frases que la componen. La lingüística, que se limita al estudio de la frase, excluye toda posibilidad de tener en cuenta la situación social en que ésta emerge.

En el terreno de las Ciencias Sociales, aparecen métodos de inspiración lingüística a mediados de la década del cincuenta, siendo el principal antecedente el artículo del lingüista estadounidense Zellig Harris, publicado en 1952 bajo el título “Análisis del Discurso”. Desde una perspectiva novedosa, el análisis de Harris plantea la identificación de equivalencias entre segmentos discursivos enmarcados en un mismo contexto, para lo cual era necesario tener en cuenta el “sentido” de las frases que iban a ser reducidas. Lo anterior trajo a discusión la noción de “sentido” del discurso en relación a determinados contextos de habla.

Esta perspectiva que relacionaba texto y contexto, se tradujo en el análisis sociológico, en dos concepciones de discurso como de su eventual tratamiento metodológico (Pizarro, 1979): la primera –en consonancia con el postulado lingüístico– concibió al discurso como un acto en el que el sujeto expresa libremente orientaciones normativas que le configuran, reduciendo su tratamiento al análisis de contenido textual; en tanto que la segunda concepción, definió al discurso en cuanto un producto social –y no como acto individual– resultante de un proceso de producción socialmente determinado. Dado que el discurso sólo podía definirse en la estructura social, emergía condicionado por ella. Así, “el individuo ve sus actos determinados por la específica posición que ocupa en las redes de relaciones sociales, su discurso aparece como determinado también por esta posición social” (Pizarro, 1979, p. 54).

Desde sus correspondientes paradigmas, la primera concepción corresponde a la sociología estructural-funcionalista de Talcott Parsons, en tanto que la segunda, a la sociología marxista y a sociologías denominadas “críticas” (Valles, 1999).

A fines de los años sesenta y a comienzos de los setenta, debido al creciente aumento de las influencias recíprocas y la integración de diferentes disciplinas, emerge de forma más o menos independiente, una nueva disciplina del texto o de los estudios del discurso. El lingüista Teun van Dijk define el AD como “un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido a partir de algunas disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales, como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la semiótica, la sociología y la comunicación oral” (van Dijk citado en Valles, 1999, p. 371). Este análisis transdisciplinario conjuga la descripción textual y contextual del discurso, complementando el análisis estructural de textos, especialmente narrativos, con la descripción de las dimensiones sociales y culturales del uso del lenguaje.

El interés de este análisis incluye desde los textos fijos y escritos hasta los discursos orales y dialógicos del habla, en una variedad de situaciones sociales, principalmente

informales, como las leyes, el discurso oficial, los libros de texto, las entrevistas, la publicidad y el discurso periodístico.

Integrando la pluralidad de desarrollos teóricos y metodológicos, existentes dentro y fuera de las Ciencias Sociales, las metodologías semiótico-estructurales y del AD, pueden clasificarse en: la arqueología epistémica de Foucault, el AD anglosajón, la lingüística del discurso de Roland Barthes y la semiótica narrativo-discursiva de Algirdas Greimas (Valles, 1999). En el mismo sentido, Ramírez Peña (2007) explica que la aplicación de los métodos del AD, se ha constituido en un campo con importantes académicos, quienes lo han denominado como “análisis crítico del discurso”, con la presencia de Teun van Dijk, Norman Fairclough, Ruth Wodak, Siegfried Jäger, Ron Scollon y Michel Meyer, entre otros.

Los métodos utilizados por AD son generalmente cualitativos e implican variadas actividades, entre las que pueden resaltarse: la descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos escritos o hablados, en niveles como sonidos y estructuras visuales y multimedia; la sintaxis (estructuras formales de las oraciones); la semántica (las estructuras del sentido y de la referencia); la pragmática (los actos de habla); la interacción y la conversación como las relaciones de todas esas estructuras con los contextos sociales, políticos, históricos y culturales.

El siguiente artículo caracteriza el AGI en cuanto una metodología de AD, que combina el análisis de contenido clásico y la teorización marxista sobre las ideologías. Para hacer operativa esta concepción de lo social y lo discursivo, se utiliza “como mediación entre la estructura social y la estructura discursiva, la noción de ideología, asociada a la de clase social” (Pizarro, 1979, p. 114). La ideología se define como la estructura generadora de prácticas significantes (Fernández, 1986), por medio de operaciones simbólicas metafóricas y metonímicas. Éstas pueden esquematizarse en diferentes cuadros semióticos y esquemas actanciales propuestos por Greimas (Valles, 1999).

2. La construcción discursiva de la realidad.

En su libro titulado “Teoría del símbolo: un ensayo de antropología cultural”, Nobeit Elias argumenta que la estructura de las diversas lenguas existentes está determinada por su función social como medio de comunicación (Elias, 1994). En este sentido, explica que en todas las sociedades existe un fondo común de experiencias y de conocimiento, pero que cada una de ellas discrepan en cuanto al contenido y alcance de su conocimiento. Esta discrepancia deja al descubierto que algunas sociedades poseen representaciones simbólicas de objetos de conocimiento que pueden llegar a carecer otras. Del mismo modo, las sociedades desconocen lo que no tiene representación simbólica en su idioma.

Elias (1994) señala la existencia de una red de representaciones simbólicas construidas por el hombre que hace de intermediaria para el entendimiento y que sólo se materializa con ayuda de procesos de aprendizaje social. De esta manera, el signo –apartado de su vida social y recluso al ámbito del sistema de la lengua– carece de “sentido”, ya que la dimensión significativa del signo se resuelve sólo instalado en la vida social.

En el núcleo de esta praxis social, el lenguaje adquiere su doble potencialidad de significación fundamental: por un lado, es capaz de nombrar al mundo, y por otro, es capaz de instaurar realidades en ese mismo mundo que nombra.

El hombre ha diseñado una red de estructuras simbólicas que le han permitido sobrevivir en el mundo: el arte, el mito, la religión, la ley, no son otra cosa que intentos de supervivencia. Es en este intercambio discursivo, donde los seres humanos se configuran recíprocamente, construyen identidades personales y comunitarias atravesadas por el lenguaje, con el que aprenden a actuar, a valorar y a pensar.

En esta línea, el sociólogo y semiólogo argentino Eliseo Verón –autor de obras pioneras en el campo de la semiótica y el análisis del discurso– utiliza el término

de "semiosis social" para designar el espacio donde los seres humanos construyen la realidad de lo social ya que, el mínimo acto en sociedad de un individuo supone la puesta en práctica de un encuadre cognitivo socializado (Verón, 1980).

Define el discurso no sólo como la materia lingüística y textual sino, como "todo fenómeno de manifestación espacio-temporal del sentido, cualquiera sea el soporte significativo" (Verón, 1980, p. 1). Por lo que el ser humano forma parte de un trabajo social de producción del sentido, el cual se manifiesta finalmente como investido en una materia, bajo la forma de un "producto".

La realidad se construye socialmente, no está dada por fuera de la circulación del sentido. Un fenómeno de sentido, una significación, no tiene un origen en la persona, en el sujeto. El origen del sentido se da en la sociedad y circula por ella, adoptando distintas formas a medida que se va transmitiendo. Entonces, esta red de significaciones se va complejizando al pasar el tiempo y en distintos espacios, volviendo indeterminada la posibilidad de prever la circulación de los discursos en la sociedad (Verón, 1980).

Teun van Dijk entiende el discurso en cuanto producción simbólica, que tiene un orden y una coherencia y que es producido, en el marco de una interacción en el que el emisor legitima "su" mundo (Van Dijk y Mendizábal, 1999). Constituye de este modo, una producción social a través de la cual los grupos sociales intercambian y/o confrontan sus realidades y consolidan sus concepciones en la vida diaria.

El discurso es finalmente, "toda expresión del lenguaje, relativamente autónoma en su significante, reconocida como parte de un proceso de construcción de sentido por su relación con alguien productor, con un destinatario preestablecido y con un saber referido" (Ramírez Peña, 2007, p. 65).

El discurso es una práctica que involucra saberes de diversa naturaleza: conceptuales y proposicionales, de imágenes, y de combinación de imágenes y conceptos.

Esta diversidad de constitución de saberes en el discurso ha generado una especie de "clasificación" de los mismos. El discurso moderno aparece como aquel técnico-científico que se caracteriza por las relaciones entre proposiciones y conceptos; el discurso práctico-cotidiano utilizado en la vida diaria y cuyos contenidos son de permanencia transitoria; el discurso literario que incluye contenidos con características de imágenes poéticas, etc. Lo anterior constituye una forma de esquematizar grandes grupos de producciones, pero en la práctica se presenta una gran variedad de construcciones discursivas mixtas o con características muy específicas, cuyo proceso de clasificación puede resultar complejo.

Ahora bien, discurso y texto no son idénticos: éste último constituye la reducción del discurso a su contenido o significado. "Es una abstracción o separación de todas las indicaciones de contenidos sobre los productores o presupuestos asumidos en la relación con el interlocutor" (Ramírez Peña, 2007, p. 67). En efecto, todo texto está incluido y se manifiesta a través de un discurso.

En este sentido, es preciso concentrarse en los fenómenos detrás del texto, haciendo hincapié en las relaciones entre el discurso y la sociedad, examinarlo en las condiciones auténticas de su producción y reproducción, ya que ese significado puede esconder o incluso contradecir otros significados, propios de su situación de comunicación y de la acción pretendida. Optar por el discurso como alternativa de interés teórico es reconocer y hacer explícitas las contradicciones entre las voces propias de la acción o la práctica social concreta. El consecuente énfasis debe basarse en las contradicciones subjetivas y culturales unificadas en la apariencia (Ramírez Peña, 2007). Así, las investigaciones sobre el mismo versan sobre la búsqueda de las contradicciones entre los discursos implícitos y explícitos, descifrando los "ocultos" con funciones estratégicas.

3. Las condiciones de producción y reproducción del discurso.

Las experiencias diarias están mediadas por las redes simbólicas construidas por el hombre para sobrevivir, en cuanto matrices para la percepción y la acción. En esta compleja red “se disputa, se debate y se delimita la posibilidad del sentido como así también el resultado de operaciones, juegos y rituales que caracterizan a cada ámbito del quehacer humano” (Elías, 1994, p. 37).

La profusión de estas redes ha producido un hecho crucial para la experiencia en el mundo: el ser humano carece de la experiencia directa con el mismo. De este modo, todo discurso –en cuanto producción social del sentido– forma parte de una red inter-discursiva, siendo el punto de pasaje de un doble sistema de relaciones: las que hacen a la producción, y las que hacen al reconocimiento del discurso (Verón, 1980).

El sistema de relaciones de un discurso con sus condiciones de producción lo constituye la “ideología”. Las mismas refieren a las condiciones económicas, políticas y sociales en las cuales se producen y reproducen los discursos. Por lo que lo ideológico no designa un tipo de discurso, sino una dimensión de todo discurso: “aquella determinada por la relación entre las propiedades discursivas y sus condiciones de producción” (Verón, 1980, p. 2).

El sistema de relaciones de un discurso con sus efectos se denomina poder. Éste último constituye un concepto relacional: “el poder de un discurso sólo puede manifestarse bajo la forma de un efecto, es decir, bajo la forma de otra producción de sentido, de otro discurso” (Verón, 1980, p. 2). La consecuencia de este efecto se fundamenta en la descripción de la realidad como la única posible, presentándose como un discurso “absoluto”.

El discurso religioso como el político constituyen discursos absolutos, pero, éste último, a diferencia del religioso, contiene el reconocimiento explícito de la existencia de otros discursos del mismo tipo. Por lo

que la tarea esencial del discurso político consiste en la aniquilación de esos discursos “otros” que deben ser exhibidos, en cierto modo, como radicalmente falsos (Verón, 1980).

Colocando en el centro del análisis la dimensión ideológica de todo discurso, es preciso preguntarse sobre las formas que adquiere este proceso, sobre la manera en que el discurso emerge como producto con un sentido social, en estrecha relación con el contexto estructural y de coyuntura de una sociedad.

Los aportes del marxismo clásico constituyen un punto de partida irrenunciable para pensar las prácticas ideológicas. En la obra “La Ideología Alemana” (1845) Marx y Engels sentaron las bases para una concepción materialista de las ideas, rompiendo con las interpretaciones idealistas de la historia desconectada de los procesos sociales.

En esta línea desarrollan su tesis principal: “no es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia” (Marx y Engels, 1985, p. 26), por lo que los hombres son productores de sus representaciones, de sus ideas, pero se hallan condicionados por un determinado modo de producción, por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en ese momento alcanzado. En este sentido, la ideología es “conciencia falsa” surgida de manera espontánea, inconsciente y determinante de las condiciones materiales de vida.

Posteriormente, colocando el problema de la dominación y de la lucha de clases en el centro de una discusión sobre las ideologías, Marx en el Tomo I de “El Capital” (1971), a través del concepto de “fetichismo de la mercancía” pone en evidencia uno de los momentos fundamentales de este proceso ideológico, la atribución por parte del hombre de facultades extraordinarias a las cosas, desconociendo por lo mismo, el ser producto del propio trabajo humano.

Cada modo de producción tiene su propio modo de aparecer, de presentarse como resultado de la

misma organización social de la producción. En las sociedades capitalistas se produce una ruptura interna entre las relaciones sociales y el modo en que son experimentadas. Mientras en el feudalismo, la dependencia personal del siervo respecto del señor feudal era la característica básica de las relaciones de producción y no había necesidad que el trabajo y sus productos asumieran una forma "fantástica", "el paso al modo de producción capitalista constituye el paso de la transparencia al fetichismo y la mistificación, ocultando lo que realmente son relaciones materiales entre personas en relaciones sociales entre cosas" (De Espinoza et al, 1994, p. 78).

El fetichismo, en cuanto forma de cosificación, constituye un proceso por el cual los hombres conciben las relaciones sociales como "cosas naturales" dotándolas de voluntad independiente de la actividad humana (Casas, 2008). En palabras de Taussig este proceso "denota la atribución de vida, autonomía, poder y dominación a objetos de otra forma inanimados" (Taussig, 1993, p. 46). Como consecuencia, los hombres se subordinan a las mismas cosas que ellos han producido.

Desde esta concepción teórica marxista, los actos del individuo se ven condicionados por la posición que ocupa en la estructura clasista y, por lo tanto, su producción discursiva se encuentra condicionada por la misma. En un mutuo condicionamiento entre estructuras sociales y estructuras mentales se "define la percepción del mundo social a través de sistemas simbólicos" (Casas, 2008, p. 56). Estos sistemas simbólicos constituyen las ideologías.

El condicionamiento que se produce entre las estructuras sociales y las estructuras mentales no es un condicionamiento unidireccional si no que, "existe un constante proceso de condicionamiento-reacción activa entre ambas estructuras" (Casas, 2008, p. 57). De este modo, las estructuras mentales derivan de las estructuras sociales, pero aquellas a su vez, conforman espacios propios en cuanto sistemas simbólicos que actúan sobre el mundo social.

La internalización de las estructuras sociales en las estructuras mentales se produce a través del reflejo del mundo y de las mediaciones. Mientras el reflejo constituye la aprehensión inmediata del mundo concreto, inmediato; la mediación implica la aprehensión de ese mundo "tal como nos lo representamos" (Casas, 2008, p. 58), de manera simbólica, mediata, transformada, socializada. De manera que el producto es diferente al objeto en sí mismo; es un objeto "mediado".

En esta mediación la atribución de significados a la realidad se produce de manera deformada, produciendo como consecuencia una conciencia enajenada, que no es capaz de comprender la esencia de las cosas y sus relaciones. De este modo, las configuraciones simbólico-ideológicas sobre el mundo están adheridas a los objetos y a las representaciones de la realidad, llenando de significados a la realidad y, por ello, produciendo la misma realidad.

Este proceso ideológico se entiende entonces como "el trasvasamiento y la estructuración de las estructuras materiales-sociales en estructuras ideales-ideologizadas y como resultado, el mundo concreto es concebido como pseudo-concreto" (Casas, 2008, p. 72). La ideología constituye así, una estructura generadora de prácticas significantes, un "proceso productivo de significaciones" (Fernández, 1986, p. 19), cuya función principal es estabilizar y justificar las estructuras políticas y económicas.

Posterior a la concepción de ideología en Marx y Engels, los fenómenos ideológico-culturales son abordados en profundidad por el teórico marxista Antonio Gramsci, para mostrar cómo en la superestructura ideológica de las sociedades capitalistas, la clase hegemónica funge su dirección ideológico-política a través de organismos privados (escuelas, sindicatos e iglesias, entre otros) creando así, una determinada conciencia social, que garantiza y legitima la dominación sobre la clase subordinada.

En este sentido, el autor señala que "la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como dominio

y como dirección intelectual y moral” (Thwaites, 1994, p. 11) y, por lo tanto, la supremacía de la burguesía no se debe únicamente a la existencia de un aparato de coerción sino a una compleja red de instituciones y organismos que expresan su unidad como clase en el seno de la sociedad civil.

En complemento a lo anterior, los aportes del filósofo Louis Althusser son fundamentales para dar cuenta de la reproducción ideológica en estos organismos privados, mostrando la existencia material de la ideología en los denominados aparatos ideológicos de Estado (AIE). En este sentido, las ideologías no sólo son ideas, representaciones de la realidad, sino que constituyen prácticas significantes que interpelan a los individuos en cuanto “sujetos”.

La función de estos aparatos debe pensarse en relación al rol del Aparato Represivo de Estado (ARE). Es aquí donde interviene masivamente el rol de la ideología dominante, la de la clase dominante, que tiene el poder del Estado. A través de la ideología dominante se asegura la “armonía” entre el ARE y los AIE y entre los diferentes AIE.

Por lo tanto, los AIE reproducen las relaciones de producción y estructura social dominantes. Esta reproducción se manifiesta en los sujetos por medio de prácticas que se encuentran reguladas por rituales, los cuales se inscriben en el seno de la existencia material de un aparato ideológico. Entonces, el sujeto actúa en la medida en que es actuado por la ideología existente en un aparato ideológico material que prescribe prácticas materiales reguladas. En este sentido la función de la ideología estriba en “interpelar”, en “cualificar” a los individuos en tanto “sujetos” (Althusser, 1993).

En cuanto a los procedimientos de reproducción de la ideología dominante en los AIE, Van Dijk (2009) define el poder del discurso reproducido en términos de “control”. Es decir, que aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros. La explotación de este poder constituye el

“dominio”, los modos en que se abusa del control sobre el discurso, para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos dominantes.

Al tener un acceso especial y el control de un instrumento como el discurso, los grupos dominantes pueden influir en las estructuras del texto y la conversación de tal modo que terminan por afectar en su propio interés, más o menos indirectamente, al conocimiento, las actitudes, las normas, los valores y las ideologías de los receptores. “Lo que está en juego es la manipulación de los modelos mentales de los acontecimientos sociales mediante el empleo de estructuras específicas del discurso, tales como las estructuras temáticas, los títulos, el estilo, las figuras retóricas y las estrategias semánticas” (Van Dijk, 2009, p. 123).

El control del contexto, del texto y de la mente son los tres tipos de poder asentados en el discurso, que se apoya en una estrategia global de auto-presentación positiva por parte del grupo dominante y de hetero-presentación negativa de los grupos dominados (Van Dijk, 2009). La polarización del “nosotros” y del “ellos” que caracteriza las representaciones sociales compartidas y sus ideologías subyacentes, se expresa y se reproduce entonces en todos los planos del texto y del habla.

El contexto se entiende como la estructura (mentalmente representada) de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso (Van Dijk, 2009). Consiste en categorías como la definición global de la situación, su espacio y tiempo, las acciones en curso, los participantes en roles variados, comunicativos, sociales o institucionales, al igual que sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías.

El control del texto, el autor lo entiende en términos de acceso a las estructuras del texto y del habla, de este modo, los grupos dominantes pueden decidir sobre los posibles géneros del discurso, los temas (las macro-estructuras semánticas) y los cambios de tema.

El control discursivo de la mente supone influenciar las creencias socialmente compartidas (conocimiento, actitudes) de un grupo, es decir, supone la “manipulación”.

Entre las propiedades típicas del discurso que se usan al manipular las mentes de los receptores, Van Dijk (2006), menciona la presentación positiva de uno mismo y negativa de los otros: hablantes poderosos y receptores que carecen de recursos específicos, es decir, conocimiento para resistir la manipulación.

Estas estrategias implementan el cuadrado ideológico usual de la polarización de grupos discursivos des/enfatizar buenas/malas cosas nuestras/de ellos y, por lo tanto, se encuentran en todos los discursos ideológicos (Van Dijk, 2006).

4. El análisis genético de ideologías.

El AGI constituye un método de análisis de datos cualitativos que se asienta en las producciones del autor argentino Arturo Fernández. Basándose en los estudios de Thomas Herbert¹, este autor aplica en su libro “Ideologías de los grupos dirigentes sindicales” (1986), los lineamientos para operacionalizar el proceso ideológico; identificando en la realidad los diferentes momentos del mismo: productores ideológicos, operaciones simbólicas, relaciones sociales, prácticas sociales y productos ideológicos en cuanto resultados de la transformación de significaciones.

Cada uno de estos momentos forma parte de dos niveles del AGI: uno superficial, donde se identifica a los productores de ideología y a los mecanismos de transformación que los mismos utilizan,

1. Es el seudónimo utilizado por el filósofo marxista francés y discípulo de Louis Althusser, Michel Pêcheux (1938-1983). Autor de obras como “Análisis automático del discurso” (1969) y “Las verdades evidentes” (1975), analiza el lenguaje desde una perspectiva materialista.

particularmente los metafóricos y metonímicos; y uno profundo y sociológico, en el que se explicitan las causas y consecuencias de esas operaciones.

4.1 El nivel superficial del análisis.

Este nivel implica, en un primer momento, la identificación de los denominados “productores ideológicos”, es decir, de aquellos sujetos que, apropiándose de los mecanismos de transformación simbólica, producen las significaciones. Éstos, tienen el control efectivo de las operaciones simbólicas de transformación de significaciones. En palabras de Fernández:

Los ideólogos políticos son los individuos (pensadores u hombres de acción) que modifican los objetos sociales elaborando significaciones ideológico-políticas. (...) son ideólogos pertenecientes a un grupo político y, por lo tanto, están igualmente condicionados, tal como su grupo de pertenencia, por la clase social a la cual expresan con su producción ideológica (Fernández, 1986, p. 20).

Lo anterior, se conjuga con un segundo momento de identificación de las “operaciones simbólicas”, de las que efectivamente los productores hacen uso para realizar la transformación. La metáfora y la metonimia constituyen estos dos mecanismos. La detección de los mismos supone una serie de actividades metodológicas que conducen a la elaboración de categorías fundamentales que definen los desplazamientos del sentido.

Pérez y Rueda (2012) señalan que “las metáforas pueden ser leídas no sólo como manifestaciones retóricas de los lenguajes de una cultura sino como emergentes lingüísticos del orden social” (p. 83). Por su parte, Cuenca y Hilferty (1999) definen la metáfora como “la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (el dominio origen) hacia otro dominio conceptual (el dominio destino)” (p. 101). En esta línea, Fernández (1986) explica que la metáfora

hace referencia a un desplazamiento vertical de sentido, donde los productores trasladan significaciones de una realidad socio-estructural a otra estructura. En la Tabla 1 se resaltan las principales metáforas que pueden encontrarse con sus respectivos ejemplos de aplicación en la realidad.

Tabla 1. Principales metáforas.

Metáforas	Ejemplos
Morir es partir.	Nuestro amigo nos ha dejado.
Las tareas difíciles son cargas.	Quiero quitarme este peso de encima.
Las personas son animales.	El muy burro me dijo que no sabía resolver el problema.
La vida es un viaje.	Va por la vida sin la más mínima preocupación.
Las teorías son edificios.	Esta teoría carece de fundamentos empíricos.
El tiempo es un objeto de valor.	El tiempo es oro.
Las ideas son alimentos.	No pienso tragarme ni una mentira más.
El amor es una guerra.	Ello lo conquistó con su sonrisa.

Fuente: Cuenca y Hilferty (1999).

El proceso cognitivo que subyace a toda operación metafórica es complejo: la proyección metafórica se produce entre entidades pertenecientes a dominios diferentes. Para comprender la misma se torna relevante introducir, en el cálculo inferencial que ésta supone, la información contextual. El contexto adquiere así mayor relevancia cuanto mayor sea la distancia existente entre los dominios involucrados (Amadeo, 2008).

La estructura interna de las metáforas se analiza de la siguiente manera: el "dominio origen" es el que presta sus conceptos y "dominio destino" sobre el que se superponen dichos conceptos. A modo de ejemplo, en la siguiente expresión "no me trago lo que me estás diciendo", el dominio origen constituyen los alimentos, en tanto que, el dominio destino son las ideas. La expresión responde a una metáfora conceptual "las ideas son alimentos" en la que se proyectan facetas del dominio origen de los alimentos al dominio destino de las ideas.

En cuanto a las operaciones metonímicas, Fernández (1986) destaca que, a diferencia de las metáforas, implican un desplazamiento horizontal de sentido donde los productores ideológicos designan elementos de una misma realidad socio-estructural. Cuenca y Hilferty (1999) explican que "la metonimia asocia entidades conceptualmente contiguas pertenecientes al mismo dominio, el punto de referencia (PR) y la zona activa (ZA)" (p.111). Mientras la función primordial de la metáfora es permitir la comprensión de un dominio en términos de otro dominio, ésta "referencia una entidad de un esquema, por medio de la referencia a otra entidad del mismo esquema" (Amadeo, 2008, p.63).

Cognitivamente la metonimia constituye un tipo de referencia indirecta, por la que se alude a una entidad implícita a través de otra explícita. Al examinar la expresión "suena el teléfono", el teléfono es el punto de referencia que activa la sub-parte relevante (el timbre)

y, como tal, sirve para vincular el teléfono que suena. En este enunciado, se emplea la metonimia “el todo por la parte”.

Entre las metonimias más utilizadas, podemos destacar las que aparecen en la Tabla 2.

Tabla 2. Principales metonimias.

Metonimias	Puntos de referencias	Zonas activas
La parte por el todo. Es un turbo diésel precioso.	Turbo diésel.	Coche con motor turbo diésel.
El todo por la parte. En verano lavaba el coche una vez por semana.	El coche.	El exterior del coche.
El contenido por el continente. Se bebió tres copas de vino.	La copa.	El contenido de la copa.
La persona por su nombre. No estás en las listas.	Tú.	Tu nombre.
El lugar físico por la institución situada en ese lugar. París aún no se ha pronunciado al respecto.	París.	El gobierno francés.
El lugar por el acontecimiento. Bosnia está a punto de ser otro Vietnam.	Vietnam.	La guerra de Vietnam.
La institución por las personas responsables. La universidad ha aprobado los planes de estudio.	La universidad.	Los responsables de la universidad.
El productor por el producto. ¿Puedes pasarme un kleenex?	Marca Kleenex.	Pañuelo de papel.
El controlador por los subordinados. Solana podría bombardear a los serbios.	Solana.	Los soldados bajo el control de Solana.

Fuente: Cuenca y Hillferty (1999).

4.1.1 El tratamiento textual del nivel superficial.

Dar cuenta de las operaciones simbólicas metafóricas y metonímicas, implica el análisis textual del discurso de los productores, en tres pasos:

1. Reducción de los contenidos heterogéneos del corpus ideológico a un conjunto de categorías.
2. Organización del conjunto de categorías en un conjunto de actantes, con sus respectivos productores ideológicos y operaciones simbólicas utilizadas.
3. Esbozo del cuadro semiótico con sus relaciones fundamentales (Floch citado en Valles, 1999).

A fin de determinar la composición y la estructura del discurso, el AGI se nutre de la técnica del análisis cualitativo de contenido, que consiste básicamente en "la descomposición o fragmentación del texto en unidades constitutivas para su posterior codificación según un sistema de categorías" (Ruiz Ruiz, 2009, p. 8). Si bien en sus orígenes, esta técnica tenía un marcado carácter cuantitativo, fue mermando hacia "un análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio" (Mayring citado Cáceres, 2008, p. 4).

En este proceso de elaboración de categorías, el investigador debe ser capaz de comenzar a identificar las operaciones simbólicas utilizadas por los productores ideológicos, a fin de esquematizar posteriormente las mismas en un cuadro semiótico.

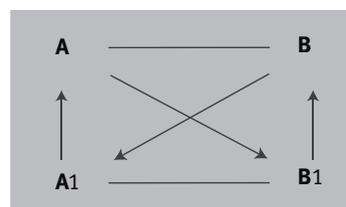
La técnica del cuadrado o cuadro semiótico consiste en encontrar oposiciones básicas de la realidad social. Imbert –siguiendo a Greimas– define este cuadro como:

(...) una simple representación visual de la articulación de una categoría semántica tendiente

a determinar las isotopías (categorías recurrentes); a través del que se apunta a una descripción del modelo de organización de la significación y de su modo de producción mediante una tipología de las relaciones elementales (contradicción, contradicción, complementariedad) (Imbert citado en Valles, 1999, p. 379).

En la Figura N 1 es posible visualizar los actantes (A y B) como las relaciones que se establecen entre los mismos.

Figura Nº 1: Cuadro semiótico.



Fuente: Floch en Valles (1998).

Los tipos de relaciones a detectar en el mismo constituyen:

- a) Relaciones de contrariedad (-----): entre los términos contrarios A y B y entre los términos sub-contrarios A1 y B1.
- b) Relaciones de contradicción (X): entre los términos A y B1; y entre B y A1, como producto de las operaciones de negación efectuadas sobre los términos A y B.
- c) Relaciones de complementariedad (TT): entre los términos complementarios A1 y A y entre B1 y B.

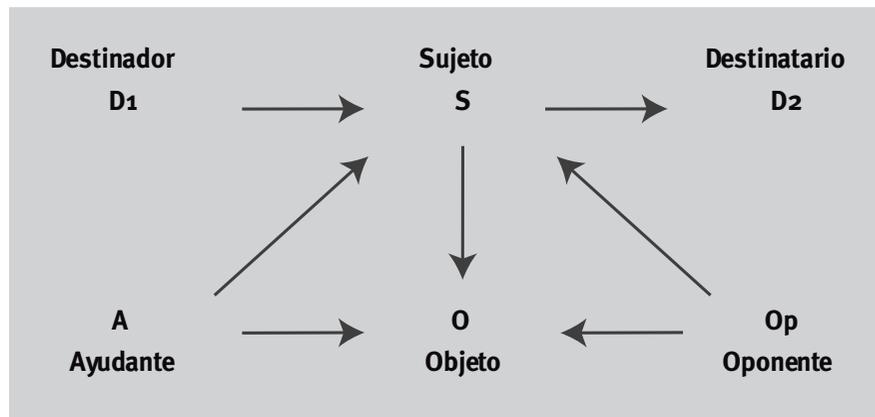
La proliferación de distintos cuadros semióticos, se complementa con la técnica del modelo actancial de Greimas, a fin de construir una estructura analítica que relacione todas categorías claves para abordar la acción del discurso (Pacheco, 2013).

Este esquema actancial se compone de los siguientes elementos (Landó, 2015):

- a) Destinator, el motivo o fuerza externa o interna que mueve al sujeto a querer conseguir el objeto.
- b) Destinatario, quien se beneficia si el sujeto consigue el objeto.
- c) Sujeto, actante centro del esquema, aquel que realiza una acción, que busca cumplir con algún objetivo, que se mueve con algún objeto.
- d) Ayudantes, los que colaboran con el sujeto a conseguir el objeto.
- e) Oponentes, quienes obstaculizan o se oponen a que el sujeto consiga el objeto.

En la Figura N 2, cada uno de estos elementos se visualizan en el esquema actancial de la siguiente manera:

Figura Nº 2: Esquema actancial de Greimas.



Fuente: Landó (2015).

4.2 El nivel profundo del análisis.

El conjunto esquematizado de categorías resultante junto a los productores ideológicos detectados, debe ponerse en relación con las relaciones sociales, que determinan, en última instancia, la producción ideológica a través de prácticas sociales concretas.

En este nivel de la creación ideológica, se explica por qué los productores de ideología han elegido un cierto mecanismo de transformación de significados y no otro; y por qué las operaciones simbólicas de una producción dada presentan tales caracteres y no otros.

En este sentido, establecer las "relaciones sociales" en que se produce la transformación simbólica implica, el análisis de las relaciones de clase que determinan la producción ideológica y se modifican a la vez, por la misma. Lo anterior en profundización de los condicionamientos estructurales (económicos, políticos, ideológicos) de la producción ideológica pre-existente a la puesta en marcha de un proceso de transformación de significaciones.

Seguidamente en esta operacionalización del proceso ideológico, es necesario detectar las “prácticas sociales” que incluyen las condiciones concretas a través de las cuales se expresa la lucha de clases. Ya que la producción ideológica es el resultado de la acción económica, política e ideológica de las clases frente a circunstancias determinadas. Aquí es preciso distinguir entre la determinación estructural de las clases (que no existe sino como luchas de clases) de la posición de clase en la coyuntura (el lugar donde se encuentra la individualidad histórica siempre singular de una formación social, es decir, la situación concreta de la lucha de clases).

Como resultado del encadenamiento de los cuatro momentos anteriores, en el último paso debe obtenerse un “producto ideológico”, como resultante de la transformación de significaciones. Como señala Fernández (1986), éste constituye la estructura inicial transformada y en este sentido, toda la formación social se ve afectada en alguna medida.

5. Aplicación del análisis genético de ideologías.

Como parte de los resultados de un trabajo de investigación de grado, se ejemplifica a continuación el análisis del discurso sobre la denominada subversión², en el cual se aplicó el AGI como método de análisis.

Las unidades de análisis constituyeron los documentos del único periódico que se publicaba en la provincia de San Juan en ese momento: Diario de Cuyo. La recopilación documental se inició en septiembre de 1975, un mes antes de la firma por parte de Ítalo Luder de los tres decretos de “Aniquilamiento de la subversión”, y continuó hasta el golpe de Estado, el 24 de marzo de 1976.

Las noticias sobre la subversión se concibieron en cuanto discursos que produjeron, reprodujeron y consolidaron

2 La ausencia de entrecorillado o cursiva en el término subversivo es a consideración de fines prácticos de escritura y lectura. Lo anterior no significa adherir al contenido ideológico que designa en este contexto

configuraciones ideológicas de la clase dominante. A continuación, se muestra la descomposición de este proceso ideológico en sus cinco momentos, haciendo hincapié en uno de los objetivos que orientó la investigación: determinar las principales prácticas que se atribuía al subversivo en el periodo mencionado.

En el nivel superficial del análisis, la definición de las prácticas que se consideraban subversivas se supeditó a los múltiples discursos de militares como de políticos –aunque en menor medida los de estos últimos– reproducidos en el diario, constituyéndose en los principales productores ideológicos.

El tratamiento textual de su discurso, con la aplicación de la técnica del análisis cualitativo de contenido, condujo a la obtención de múltiples categorías; esquematizadas en la Figura N 3 sólo a fines ilustrativos, como se muestra en el siguiente esquema de contenido.

Figura N 3: Caracterización del subversivo en Diario de Cuyo entre 1975 y 1976.

1. Caracterización de la subversión.
 - 1.1 Fundamentación doctrinaria.
 - 1.1.1 Izquierda.
 - 1.1.2 Antinacional.
 - 1.2 Prácticas.
 - 1.2.1 Lugares.
 - 1.2.2 Operatoria.
 - 1.2.3 Elementos.
 - 1.3 Lucha contra la subversión.
 - 1.3.1 Lucha militar.
 - 1.3.2 Lucha doctrinaria.
 - 1.3.3 Lucha de todos.

Fuente: Elaboración propia (2018).

Haciendo eje sólo en las prácticas atribuidas al sujeto subversivo, los productores ideológicos hicieron uso de dos operaciones simbólicas fundamentales: la concepción de vida como una verdadera guerra (operación metafórica) y la consideración de las Fuerzas Armadas como voceras y protectoras de la nación argentina (operación metonímica).

En el análisis de la operación metafórica, las prácticas se definían en términos bélicos entre militares y "guerrilleros". A modo de ejemplo se traducen algunos fragmentos recopilados del diario:

a) "El enfrentamiento tuvo lugar en una zona de tupida vegetación, que los guerrilleros utilizan como ámbito para sus desplazamientos" (Diario de Cuyo, 2/09/75).

b) "Atentado contra la Escuela Normal Sarmiento" (Diario de Cuyo, 3/01/76).

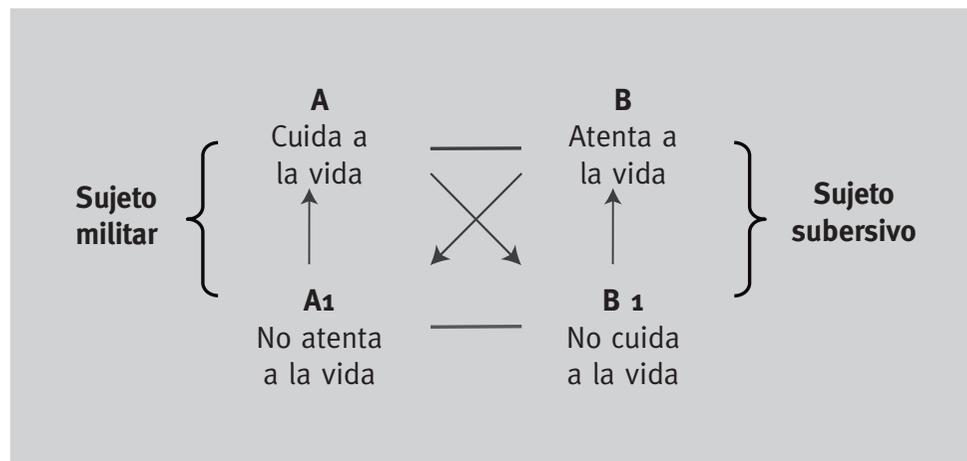
c) "Emboscada de guerrilleros: un subteniente y un soldado fueron muertos en Tucumán" (Diario de Cuyo, 6/09/75).

d) "En Tucumán murieron un policía y cuatro guerrilleros en un tiroteo" (Diario de Cuyo, 13/9/75).

La acción subversiva se caracterizaba por su impronta "terrorista" y, por lo tanto, se hablaba de "atentados" resaltando la cruda violencia de su accionar y el hecho de producirse "a traición".

En la Figura N 4, el cuadro semiótico resultante resume esta práctica metafórica.

Figura N° 4: Práctica metafórica la vida es una guerra.



Fuente: Elaboración propia (2018).

Las relaciones de contrariedad (A-B y A1-B1) entre el sujeto militar y el sujeto subversivo implican que, el primero, cuida y defiende la vida, en tanto que, el segundo, atenta contra la misma. Las relaciones de complementariedad (A-A1 y B-B1) que se establecen en el sujeto militar, a saber: cuida la vida-no atenta la vida, defiende la vida-no atenta la vida; se oponen a las del sujeto subversivo: atenta la vida-no cuida la vida, atenta la vida-no defiende la vida.

En respuesta a esta práctica subversiva que atenta la vida de cualquier ser humano, la lucha contra la subversión también es definida en términos bélicos por parte de los militares, con el uso de términos como "reprimir", "morir", "aniquilar", "destruir" precisando la participación de cada habitante del país en la misma, para lograr la destrucción total del subversivo. En este

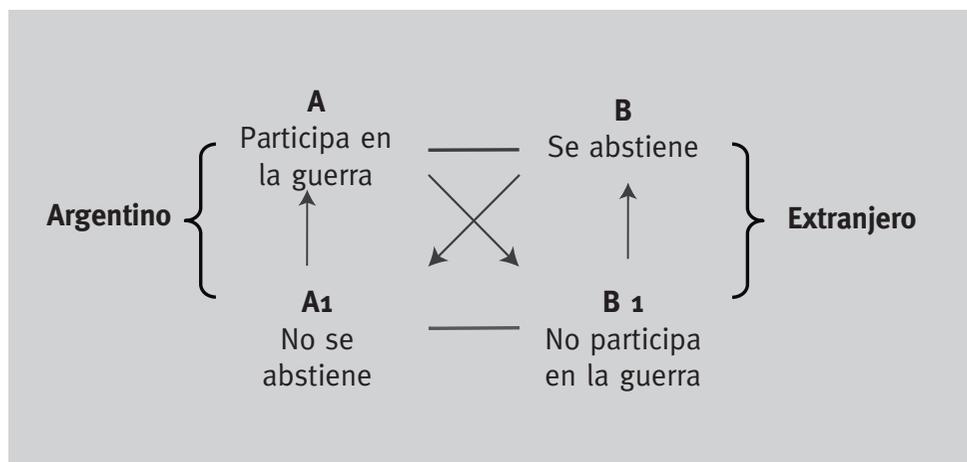
llamado a la población a participar, los productores ideológicos utilizan la operación metonímica, la parte por el todo, es decir, las Fuerzas Armadas por la sociedad Argentina, en cuanto portavoces y defensores de la nación Argentina que necesitan de la colaboración de cada argentino para ganar la "guerra". Algunos ejemplos que complementan la lectura son:

a) "(...) nadie puede considerarse marginado de esa obligación" (Ítalo Lúder, Presidente provisional del país, Diario de Cuyo, 27/09/75).

b) "(...) esta lucha no es sólo de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales, sino de todos los habitantes de la Argentina (...)" (Coronel Ruiz, Diario de Cuyo, 13/02/76).

A continuación, en la Figura N5 se resume la operación metonímica utilizada por los militares.

Figura Nº 5: Práctica metonímica la parte por el todo.



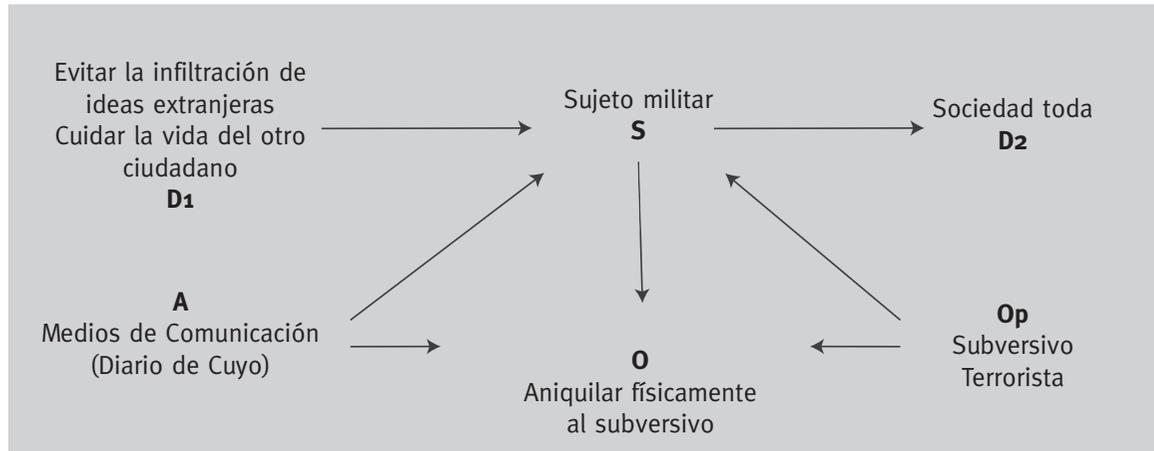
Fuente: Elaboración propia (2017).

Las relaciones de complementariedad (A-A1 y B-B1) participa en la guerra-no se abstiene y se abstiene-no participa en la guerra, definen la oposición entre argentino y extranjero. De este modo, la principal relación de contrariedad (A-B y A1-B1) se establece entre el que participa en la guerra contra la subversión

y, por lo tanto, es argentino, frente al que se abstiene de participar siendo considerado un extranjero.

Finalmente, en la Figura N 6, los anteriores cuadros semióticos se resumen en el esquema actancial de categorías.

Figura Nº 6: Definición de la subversión entre 1975-1976.



Fuente: Elaboración propia (2017).

La estructura analítica se lee de la siguiente manera:

- El sujeto actante (S), centro del esquema, es el sujeto militar.
- El objeto (O) que persigue el militar constituye el aniquilamiento "físico" del subversivo.
- Los destinatarios (D1) es decir, los motivos que mueven al sujeto militar a lograr su objeto de aniquilamiento: son evitar la infiltración de ideas extranjeras (marxistas) en el país y defender la vida de los ciudadanos de la nación argentina.
- El destinatario (D2) que se beneficia si el militar aniquila la subversión, es la sociedad en su conjunto.
- El principal ayudante (A) lo constituye el periódico Diario de Cuyo que refuerza y legitima la metáfora de la vida en cuanto una "guerra".
- El principal oponente (Op) es el subversivo terrorista, cuyas acciones son crímenes y atentados, operando de manera violenta y a traición contra los militares y la sociedad en su conjunto.

Para adentrarse en el nivel profundo de análisis, fue preciso trasladar estas operaciones simbólicas, hacia el contexto social a mediados de la década del setenta –en cuanto relaciones sociales de clase– en que el discurso sobre la subversión emerge y cualifica a determinados sujetos como subversivos.

De este modo, entre junio y julio de 1975, se produce una acentuación –aceleración– de la conflictividad político-social (Izaguirre, 1994) expresada sobre todo en el auge de las luchas obreras, como contraparte y como expresión de una "crisis orgánica". Algañaraz y Casas (2011) explican que el flujo de las luchas obreras no significó una ruptura con el peronismo ni con el gobierno, ya que el poder real lo seguía teniendo la burocracia sindical, por lo que se realizó sin superar las direcciones gremiales peronistas. Por su parte, la actuación de los grupos armados vinculados con el movimiento peronista les permitió salir del aislamiento "foquista", entrar al juego propiamente político y experimentar una expansión y un arraigo poco frecuentes en los grupos armados. En este sentido, las fuerzas populares no llegaron a constituirse de forma orgánica colectiva, sino que más bien constituyeron movimientos diversos y reaccionarios.

Lo anterior, teniendo en cuenta que hacia fines de la década del '75 se consolida una nueva alianza de clases, la "aristocracia financiera", como expresión del segmento más concentrado del capital financiero asociada a la pequeña burguesía y las Fuerzas Armadas (Asborn,1993).

En este contexto de crisis orgánica, y previo al golpe de marzo de 1976, es posible dos prácticas específicas que contribuyen a la cualificación ideológico-discursiva de diferentes grupos sociales que asumen características contrarias a las del grupo dominante aristocrático-financiero. La primera refiere a la implementación sistemática de una política represiva a partir del derrocamiento de Perón en 1955 hacia grupos de izquierda, dentro y fuera del propio movimiento peronista. En esta línea, Izaguirre (2009) denomina al periodo que transcurrió desde la Masacre de Trelew, en agosto de 1972, al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 como una "guerra civil abierta", expresando con esta categoría el enfrentamiento abierto que se produjo en esos años entre la fuerza social revolucionaria y la fuerza social del régimen. En este periodo de guerra, la autora destaca dos hechos que constituyen la antesala de las prácticas genocidas llevadas a cabo en la última dictadura: la implementación sistemática de la política represiva con anterioridad al golpe de 1976, cuyo ejemplo más elocuente lo constituyó la Masacre de Trelew como el combate de Ezeiza y, la participación de Juan Domingo Perón en el desarrollo de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina).

Lo crucial es que para Izaguirre (2009), el golpe del 24 de marzo es el indicador de que la fuerza social revolucionaria había sido derrotada militar y políticamente (aunque sus integrantes no tenían conciencia de ello) y en este sentido, se produce un cambio de estrategia armada del régimen, de "aniquilamiento" a "exterminio" o "genocidio".

La segunda práctica remite a creación de los instrumentos legales para legitimar el futuro accionar represivo de las Fuerzas Armadas y la intervención en la política de las mismas, con la firma en octubre de 1975

por parte de Ítalo Luder de los tres restantes Decretos de Aniquilamiento de la Subversión (2770/75, 2771/75 y 2772/75). Por medio de los cuales se extiende a todo el país y bajo el mando directo de las Fuerzas Armadas, la política represiva de "neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos" como complemento del primer decreto firmado por la presidenta María Estela Martínez de Perón el 5 de Febrero, que daba inicio al denominado "Operativo Independencia" en la provincia de Tucumán para combatir el foco subversivo. Además, se destaca el proyecto de Ley de Defensa Nacional, en la cual se prevé que dependan del presidente de la Nación, el Consejo de Seguridad Nacional, el Consejo de Seguridad Interna, el Comité Militar y la Central Nacional de Inteligencia. Hacia marzo de 1976, el anterior proyecto de ley se modifica y se incorpora la posibilidad de que la pena de muerte pueda aplicarse sin previa autorización del Poder Ejecutivo. Estos decretos y proyectos de Ley se complementan con la proscripción e ilegalidad de las organizaciones políticas consideradas subversivas.

Al relacionar los productores ideológicos (militares) con sus operaciones simbólicas y el anterior contexto detallado, el producto ideológico resultante es que el sujeto subversivo es definido fundamentalmente por sus operatorias, las cuales se entienden en términos bélicos y constituyen asesinatos, acribillamientos, secuestros, emboscadas y tiroteos. De este modo, los motes de "extremistas", "guerrilleros" y "terroristas".

El surgimiento y desarrollo de estas caracterizaciones se vinculan al contexto de "guerra civil abierta" desatada en nuestro país entre 1972-1975 como antesala al golpe militar, donde el objetivo represivo de las Fuerzas Armadas, aniquilar al subversivo en términos numéricos, se complementó con la sanción de instrumentos legales otorgándole una especie de "legalidad" a las mismas.

6. Conclusiones.

El objetivo de este artículo ha sido exponer el AGI en cuanto una opción metodológica de naturaleza cualitativa posible de ser utilizado para el abordaje discursivo, entendiendo a éste en cuanto una práctica social condicionada por las estructuras sociales en que emerge y se reproduce.

El vínculo entre ideología y discurso –aún con las acepciones diversas que se le confiere a este último término– tiene un lugar prevalente: el discurso es el ámbito en donde se manifiesta la ideología, el instrumento que la estructura, la hace circular y la reproduce. Por su parte, la ideología mistifica y disfraza las relaciones de clase que están a la base de la génesis o creación de las mismas ideologías. Por tal motivo, esta metodología otorga elementos al investigador, a fin de poder develar las significaciones de la producción ideológica, en cuanto operaciones metafóricas y metonímicas utilizadas por productores ideológicos como expresión de determinadas condiciones de producción.

En este sentido, se ha explicitado un posible modelo de análisis de datos cualitativos, que requiere ser complementado con propuestas de la lingüística y de la semiótica, para así interpretar y explicar la semiosis social. Su singularidad reside en su visión del lenguaje, ya que lo asume como una forma de crear la realidad social. El AGI reconoce el mundo en el cual los hablantes generan efectos: donde no es indiferente referirse a alguien como “soldado”, “guerrillero” o “terrorista”.

El análisis de datos cumple un papel importante, pero complementario: la comprensión de la dinámica texto-contexto, la relación dialéctica entre los eventos comunicativos y las estructuras sociales es el eje en que se asienta esta propuesta. El investigador se enfrenta al desafío de nutrirse conceptualmente de acuerdo al objeto de investigación que aborda cada vez.

Finalmente, se ha puesto en consideración la viabilidad del análisis del discurso como una perspectiva nueva y fructífera en ciencias sociales, mostrando, como lo que comenzó siendo, una aplicación de los conocimientos del lenguaje a la investigación de procesos sociales. Se ha ido transformando en un conjunto de perspectivas que han supuesto una nueva forma de abordar y comprender los procesos discursivos. De manera que es relevante ofrecer una reflexión sobre las implicaciones de la práctica analítica discursiva como sobre el mismo papel del discurso en la construcción y legitimación de la estructura social en un momento determinado. Lo anterior sin dejar de lado que el conocimiento obtenido constituye una forma de práctica social que no surge en el vacío y que debe ser analizado en un contexto en que adquiere sentido, en cuanto cúmulo de relaciones sedimentadas en un trasfondo de naturaleza semiótico-material.

Referencias bibliográficas.

Agüero, M. G. (2017). Las formas de construcción y reproducción ideológica-discursiva de la figura del “otro subversivo” en los medios de comunicación entre 1975-1977: el caso de Diario de Cuyo. Tesis de grado. FACSOS, San Juan.

Algañaraz, V. y Casas, J. (2011). Memorias de otro territorio: Genocidio y Control social: La Dictadura en San Juan. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan.

Althusser, L. (1993). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Rajland, B. y Campione, D. (Ed.) Estado, Política e Ideología. Buenos Aires: Letra Buena.

Amadeo, M. J. (2008). La metáfora y la metonimia icónicas, clave de lectura del clip. Revista La Trama de la Comunicación, volumen 13, pp. 53-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3239/323927063004.pdf>

Asborno, M. (1993). La moderna aristocracia financiera argentina 1930-1992. Buenos Aires: El bloque.

Cáceres, P. (2008). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. Revista Psicoperspectivas, volumen II, pp. 53-82. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3/3>

- Casas, J. (2008). *Sociología del Conocimiento* (edición). [CD-ROM]. San Juan: Proyecto Publicaciones Digitales.
- Cuenca, M. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- De Espinosa et al (1994). *La Sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Diario de Cuyo. Edición impresa. 1 de septiembre de 1975 hasta 24 de marzo de 1976. San Juan.
- Elias, N. (1994). *Teoría del símbolo: un ensayo de antropología cultural*. Barcelona: Península.
- Fernández, A. (1980). Análisis genérico de las ideologías y formación del trabajador social. *Revista Acción crítica*, volumen 7, pp.1-16. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-007-02.pdf>
- Fernández, A. (1986). *Ideologías de los grupos dirigentes sindicales (1966-1973)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Izaguirre, I. (1994). *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Izaguirre, I. (2009). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba.
- Landó, R. (2015). *Esquema actancial*. Recuperado de <http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/Jornada6/esquema-actancial.pdf> (Landó, 2015):
- Marx, C. (1971). *El Capital*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. y Engels, F. (1985). *La ideología alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos.
- Pacheco, P. (2013). *Sociología de la ciencia y semiótica. El esquema actancial en la teoría del actor-red y el programa constructivista*. *Revista Redes*, volumen 19. Recuperado de <http://sss.redalyc.org/articulo.oa?id=90731083003>
- Pérez, E. y Rueda, N. (2012). *Las metáforas: estrategias ideológicas y mecanismos de Comprensión*. Córdoba: Asociación Cooperadora Facultad de Lenguas.
- Pizarro, N. (1979). *Metodología sociológica y teoría lingüística*. España: Alberto Corazón.
- Ramírez Peña, L. (2007). *Discurso y texto de las ciencias sociales como objeto de las ciencias del lenguaje*. *Revista Folios*, volumen 5, pp. 63-70. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n25/n25a05.pdf>
- Ruiz Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico de discurso: métodos y lógicas. *Revista Forum: Qualitative Social Research*, volumen 10. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20%28espa%C3%B1ol%29.pdf>
- Taussig, M. (1993). *El diablo y el fetichismo de la mercancía*. México: Nueva Imagen.
- Thwaites Rey, M. (1994). *La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso*. En Ferreyra y otros. *Gramsci mirando al sur: sobre la hegemonía en los 90*. Buenos Aires: Kai.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. España: Síntesis.
- Van Dijk, T. y Mendizábal, I. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Ecuador: Abya Yala.
- Van Dijk, T. (2006). *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*. *Revista Signos*, volumen 39, pp. 49-74. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1980). *Discurso, poder y poder del discurso*. *Anais do Primer Coloquio de Semiótica*, pp. 1-8. Recuperado de: <http://eliseoveron.com/1980/09/discurso-poder-poder-del-discurso/>





DESARROLLO, PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Naveda, Alicia.¹

Resumen

Estos apuntes de clase tienen por objeto señalar conceptos centrales en la comprensión de los contenidos de la Cátedra Planificación II, para estudiantes de las carreras de licenciatura y profesorado en Sociología. Su lectura introduce los textos de lectura obligatoria, no los reemplaza.

Pensar la Planificación en países periféricos en el siglo XXI, requiere una perspectiva amplia de la totalidad social y de los procesos históricos en los que tiene lugar la planificación. Este escrito invita a cuestionar el rol del Estado en los procesos de desarrollo y en la elaboración de Políticas Públicas, en un tiempo en el

1. Profesora Titular de Planificación II en las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. Licenciada en Sociología, Magister en Planificación del Desarrollo Regional, Dra. en Ciencias Sociales. Correo electrónico de contacto: alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

que la arquitectura institucional internacional elabora propuestas (recetas) que suelen trasladarse sin más a las realidades nacionales y regionales.

Estos apuntes invitan a reflexionar sobre las categorías teóricas que utilizamos: Estado, Desarrollo, Modelos, Planificación, para mejorar la forma en que se interviene socialmente, a partir de las herramientas adquiridas como sociólogos/os y planificadores/as. Se espera contribuir en la formación de profesionales de la Sociología comprometidos con las clases más desfavorecidas de nuestras sociedades en nuestro tiempo, tarea irrenunciable para graduados/as de la Universidad Pública argentina.

Palabras Clave:

Desarrollo – Planificación – Estado – Políticas Públicas



*"Ciencia, sin conciencia, no es
más que ruina del alma"
("Gargantúa y Pantagruel" Ravelais)*

1. Planificación

La planificación supone la intervención deliberada sobre algún aspecto de la vida social, para el cumplimiento de determinados propósitos. Históricamente, el ser humano ha intentado aprovechar los recursos naturales disponibles, optimizar el uso del espacio, establecer normas que organicen la vida social. Estas intervenciones se fundamentan en una serie de conceptos, explícitos o no, ontológicos y teleológicos acerca de la realidad sobre la que se planifica, así como un claro posicionamiento respecto del conocimiento científico, sus alcances y limitaciones; estos conceptos constituyen el sustrato de la toma de decisiones.

Las conceptualizaciones de Planificación, Desarrollo, Estado, Políticas Públicas, son construcciones teóricas polisémicas, insertas en diversos marcos epistemológicos de las ciencias sociales y que implican propuestas de acción, medición y seguimiento diferenciales, que resulta necesario explicitar, para quienes pretenden elaborar propuestas de acción, y analizar las dinámicas políticas, económicas y sociales. La planificación del desarrollo, como forma de responder instrumentalmente a las problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales de las sociedades, requiere la superación de recetas o modelos de épocas pasadas. Esto se evidencia, en parte, en el aparente fracaso de los planes de desarrollo, ya que éstos no han alcanzado sus objetivos explícitos: reducir las desigualdades regionales y sociales, mejorar la calidad de vida de las poblaciones, construir la infraestructura básica y en general, contribuir a organizar adecuadamente los medios para alcanzar el desarrollo.

Hace 26 años se decía:

Cincuenta mil personas mueren de hambre diariamente en un mundo que está sufriendo los efectos negativos de un sobreconsumo; (...) es probable que se extinga la cuarta parte de todo tipo de plantas, animales y microorganismos durante nuestra vida; (...) los países del primer mundo controlan el acceso y distribución de entre el 80% y 90% de los productos que contribuyen al nivel de vida; (...) en África, por cada árbol que se siembra, se talan 29; (...) se estima que la deuda externa del Tercer Mundo es de aproximadamente un billón de dólares, mientras los gastos militares han llegado a los 17 billones desde comienzos de los años '70. (Guhl y Tokatlian, 1992, p.80-81)

En las actuales condiciones históricas, los efectos no deseados del desarrollo ocupan un lugar prioritario entre los más graves problemas de la humanidad, aunque lejos de caer en el escepticismo, la realidad nos conduce a preguntarnos, no sólo ¿por qué? (que alude a origen o causas, en diversos niveles) sino y básicamente: **¿qué hacer?**. Entonces, ¿Puede la planificación del desarrollo brindar algún tipo de herramienta que contribuya a elucidar este último interrogante? El gran reto de los "Planificadores Siglo XXI" seguramente será encontrar y promover estrategias flexibles basadas en el respeto por los otros y por la naturaleza.

Probablemente debamos comenzar por alejarnos de conceptos de planificación lineales, donde un Sujeto planifica a un Objeto, para alcanzar una imagen -objetivo definida generalmente por actores externos a la realidad sobre la cual se interviene y donde parece predominar la armonía de intereses. Es decir, comenzar por alejarnos de lo que se conoce como planificación tradicional.

Para ello es necesario reconocer en la planificación su calidad de instrumento dinámico, participativo. Sin embargo la sola idea de participación como bálsamo que democratiza la toma de decisiones y permite superar verticalismos estatistas, conduciría a errores.

Debemos hacer una gran objeción a la realidad de la participación: la existencia de asimetrías de poder en las relaciones sociales, que generalmente se manifiestan como conflictos.

Entonces, la planificación sería el proceso por el cual, los diversos actores involucrados buscan la compatibilización de conflictos, definiendo y acordando objetivos sociales, económicos, políticos, culturales, que impliquen una mejor calidad de vida, (autodefinición del desarrollo) tanto como las estrategias para alcanzarlos. Desde esta definición se reivindica lo local y regional, aunque no en un sentido dicotómico, dual, respecto de niveles más globales, sino reconociéndolos como diferentes niveles de resolución de los conflictos de poder generados entre los actores sociales. Es decir, lo local y lo regional son escalas que presentan características diferentes en cuanto a tipos y niveles de conflictos y de resolución.

Quien planifica, desde esta perspectiva, sería un Colectivo, conformado por las personas involucradas en los procesos de desarrollo. El rol de quien planifica en este esquema es orientar los conflictos de poder, en la búsqueda de los acuerdos que posibiliten el alcance de las metas propuestas.

La planificación en cada una de sus fases (diseño, ejecución, seguimiento y ajuste) incluye como subproceso la gestión. La gestión hace referencia a los acuerdos y negociaciones que se realizan entre los actores sociales, y que tienden a la superación de pugnas de intereses. Se presenta como un mecanismo que puede ser evaluado, esto significa que podemos realizar un modelo para monitorearla, contribuyendo así a mejorar los procesos de planificación.

En la década del '90, la ola neoliberal llevó a cuestionar la vigencia de la planificación y a proponer su reemplazo por la gestión (intentando establecer identidad entre planificación y gestión) en clara consonancia con el achicamiento del Estado y la preeminencia del lenguaje de negocios. Mientras el libre mercado y la mano invisible organicen las sociedades, no sería necesaria

la planificación -mucho menos la estatal- sino una gestión eficaz y eficiente del Estado y de las empresas (*managment*) para garantizar el orden que requiere el capital, para su expansión.

Para nosotros, la gestión es un subproceso de la planificación, al cual le es inherente la participación, y que constituye una instancia de acuerdos y negociación entre los intereses de los actores involucrados, presente tanto en el diseño como en la ejecución, seguimiento y ajuste de los planes, pero que no reemplaza al plan. Es más, dentro del plan puede incluirse la evaluación de la gestión como parte de los procesos de monitoreo que se realizan en todo plan.

No obstante, es necesario reconocer que si bien la gestión es un subproceso del plan, también existe fuera de los planes, es decir, es posible encontrar gestión sin que haya planificación; se trata de dos procesos compatibles y complementarios, pero que pueden presentarse independientemente. Desde nuestra posición teórica, la gestión debería estar siempre presente en la planificación, aunque no sucede necesariamente a la inversa. Por ejemplo, habitualmente se hace referencia a la gestión refiriéndose concretamente a actividades realizadas, como gestión pública, o gestión de tal o cual gobierno, funcionario, empresa, organismo, etc. y es claro que allí no existe (necesariamente) un plan que la involucre. En estos casos, la gestión hace referencia a acuerdos y acciones en ciertas direcciones, en función de gran variedad de temas, o en relación a la superación de ciertas problemáticas (como la gestión ambiental).

La planificación nace asociada a la idea que es posible introducir cambios en las tendencias de los acontecimientos históricos. Fue utilizada por primera vez en los inicios de la revolución bolchevique en Rusia, sobre todo entre 1917 y 1939 (Lira, 2006). El eje del debate era cómo alcanzar el desarrollo (entendido como industrialización y crecimiento económico). La idea que el desarrollo se puede planear e inducir con políticas apropiadas se generalizó en el planeta después de la Segunda Pos guerra. Por ello en el siguiente apartado presentamos algunas cuestiones sobre qué se entiende por desarrollo.

2. Desarrollo

Los seres humanos en su vida social establecen vínculos con la naturaleza y entre sí, de manera tal de desarrollar las fuerzas productivas que posibiliten la satisfacción de necesidades materiales, estableciendo relaciones sociales de producción, derivadas de la forma organizativa de la estructura productiva. Asimismo, como ser cultural y político, genera una serie de valores, pautas, reglas de comportamiento, lecturas de su quehacer, que configuran la superestructura de un modo de producción, social e histórico.

Desde la primera revolución industrial, la idea de incorporar tecnología para industrializar las fuerzas productivas, se asoció a la idea de progreso de las sociedades, la que en el siglo XX se convirtió en el concepto de desarrollo. El desarrollo de un país se define en relación a otros países, es decir, una sociedad es desarrollada o no desarrollada respecto de otra que sirve como parámetro, se trata de un concepto Relacional. El hecho que el desarrollo sea un concepto relacional, indica al mismo tiempo su necesaria contextualización temporo espacial al momento de intentar definirlo.

Para una primera aproximación al concepto se recuperan las visiones clásicas, que equiparan el desarrollo con el crecimiento económico, incremento de la producción, de la oferta y consumo de bienes y servicios (que implicaría mayor bienestar) y que se mide por el incremento del Producto total; está asociado a una concepción histórica lineal del modo en que ese progreso se alcanzaría, como fin último de todas las sociedades (Rostow, 1961). El desarrollo entendido como crecimiento económico, se instaló en el imaginario de las sociedades tanto las consideradas desarrolladas como en las no - desarrolladas.

Para CEPAL, desarrollo "consiste en procesos de crecimiento y de cambio relacionados sistemáticamente entre sí y expresa una aspiración por una sociedad mejor" (Wolfe, 1976, p. 23). Se generaron desde ahí, una serie de análisis acerca de cómo se había llegado al

desarrollo, e indicaciones sobre lo que deberían hacer aquellas sociedades no desarrolladas para alcanzarlo.

Francisco Uribe Echevarría (1993) propone adecuar las estrategias de desarrollo (regional y local) a las condiciones de la economía mundial; la que desde los años '80, se caracteriza por el proceso de globalización, que generaliza el modelo de libre mercado. El Desarrollo implicaría crecimiento económico, acelerado, eficiente y equitativo, asociado con patrones de desarrollo regional específicos. Dichos patrones son el resultado del despliegue histórico de ciertos modelos espaciales de industrialización, en el marco de un conjunto de regiones socioeconómicas, definidas geográficamente. Considera también que el desarrollo puede ser el resultado de iniciativas exitosas (innovaciones).

Para este autor la región se entiende como un escenario con actores involucrados. La relevancia de su definición, depende de las relaciones entre los objetivos de desarrollo regional y los problemas claves del desarrollo nacional, y más importante aún, de la posible contribución a la solución de tales problemas. Propone "concretar una teoría de manejo de desarrollo regional, más apropiada para las nuevas prioridades de desarrollo y los modelos de políticas públicas emergentes" (Uribe Echevarría, 1993, p.7)

José Luis Coraggio (1988) contextualiza al desarrollo temporo-espacialmente; para el caso de América Latina sostiene que, al insertarse de manera dependiente en el sistema capitalista, sufre los impactos exógenos resultantes de los cambios en el mercado mundial y las consecuentes redefiniciones de la división internacional del trabajo. Así, nuevas demandas externas generan, en aquellas regiones ecológicamente aptas y provistas de la suficiente infraestructura por el Estado Nacional, nuevas actividades productivas. Esto a su vez suele ir asociado con transformaciones en las relaciones sociales de producción y por tanto en la estructura de clases local, lo que a su vez va contribuyendo a transformar la composición del Estado mismo. Todos estos procesos a su vez generan y/o

posibilitan cambios en la configuración territorial de las actividades de exportación que a su vez inducen cambios relativos a las actividades dirigidas al mercado interno. (p.16)

Algunas preguntas que podemos hacernos frente a la gama de opciones político ideológicas desde las que se ha desarrollado este tema, serían ¿Desde dónde se define el desarrollo? ¿Qué resultados se priorizan? ¿Cuáles son las variables dinámicas? ¿Qué papel le corresponde al Estado? ¿Qué significaría desarrollo con equidad? ¿Qué es el desarrollo humano? ¿Es posible el desarrollo sustentable junto a la lógica de la acumulación capitalista?

El desarrollo puede entenderse como un proceso histórico, conflictivo, que denota cierta dinámica de enfrentamiento/resolución entre las partes componentes de una sociedad. Tiene implicaciones en términos de relaciones económico-políticas entre los países, tanto como dentro de cada país.

Esta definición visualiza al desarrollo como un concepto que permitiría comprender determinadas relaciones histórico-políticas inter e intra sociedad, es decir, la configuración de las relaciones que se establecen a partir de cierta división internacional de la producción y su impacto geopolítico en el orden mundial. El desarrollo como proceso es intrínsecamente *Interdimensional*. Es posible aproximarse a su definición desde las dimensiones: *ambiental, económica y político-ideológica*. Estas se generan a partir de las relaciones entre los componentes Naturaleza - Población, Población - Economía, y Población - Estado, respectivamente. El desarrollo tiene un sustrato temporo-espacial, territorial, jurisdiccional y funcional, en tanto se aplica a un ámbito espacial concreto y se orienta por un aparato estatal y un régimen político, en el marco de un determinado modelo de organización de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales.

3. Modelos de desarrollo

Se entiende por modelo de desarrollo a una forma particular de organizar las fuerzas productivas y las relaciones de producción, de manera tal de alcanzar ciertos objetivos, generalmente relacionados con los intereses de los grupos económicamente poderosos y políticamente dominantes. Los modelos de desarrollo establecen ciertas formas de explotación de la naturaleza, y contienen racionalidades o lógicas subyacentes a las acciones sociales de los diversos actores involucrados.

La adopción de determinados modelos de desarrollo, se relaciona con decisiones de los grupos más poderosos, que se convierten desde el aparato estatal en ordenadores de la producción incentivando o no ciertas actividades productivas. Es decir, los grupos con poder económico y político en una sociedad, son quienes definen el modelo de desarrollo, en función de los intereses sectoriales que representan.

El modelo de desarrollo se apoya en un determinado régimen político. En términos de Pedro Medellín (1995) entenderemos por tal a la concreción material del Estado; régimen político es:

la instancia que permite que el Estado se desdoble y exprese bajo la forma material de aparato estatal. Por una parte el régimen político es la instancia que le confiere identidad a la idea abstracta del Estado como relación social: traduce los principios, tradiciones y valores que dan fundamento a una formación social, en un conjunto de transacciones, acuerdos y representaciones que han de ordenar y regir la vida en sociedad. Por otra, el régimen político confiere organicidad al conjunto de relaciones que se tejen en torno al Estado: la organicidad permite traducir las relaciones en un determinado ordenamiento jurídico que es propio y particular a una sociedad. (p.23)

El régimen político contiene el marco jurídico que posibilita la implementación del modelo de desarrollo, los cuales se definen por: a) su/s variable/s dinámica/s; b) el papel que se le asigna a esa economía particular (en la que se aplica el modelo) en el contexto mundial; c) el rol del Estado; d) el particular estilo de desarrollo que adopta y; e) por las estrategias que lo viabilizan. Así, el modelo de desarrollo organiza elementos de poder político, económico, social, tecnológico, sectorial y regional, cuya combinación específica conforma una sociedad particular.

Los modelos de desarrollo pueden adoptar diversos estilos de desarrollo, entendiendo por tal "la opción política, social, económica, adoptada dentro de un sistema y estructura determinados" (Pinto, 1976, p.97) Económicamente, se entiende por estilo de desarrollo "la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios" (Pinto, 1976, p.104). Los estilos de desarrollo se viabilizan a través de las políticas concretas, afectando de manera diferente a los diversos sectores que componen la sociedad.

En Argentina el proceso atravesó por períodos que, en líneas generales, pueden distinguirse como: Agroexportador, desde 1853 hasta aproximadamente 1930, es decir, desde la constitución como país hasta el crack financiero internacional provocado por la caída de la Bolsa de Wall Street (1929). Desde la década del '30 y hasta 1945 aproximadamente se inicia una propuesta de industrialización liviana, también denominada ISI (Industrialización por sustitución de importaciones). Desde la segunda posguerra, da comienzo otro período que intenta la profundización de la industrialización, y que puede identificarse como desarrollismo. Este permaneció hasta mediados de los '70s, cuando se inicia el neoliberalismo, que tuvo plena vigencia hasta la crisis de 2001-2. (Roffman y Romero, 1997). Desde 2002-3, la discusión está centrada en lo que algunos autores llaman "modelo de devaluación" o de "pos-convertibilidad" (Lavopa, Salvia, 2008) caracterizado

por políticas de corte neoestructural o neodesarrollista (Félez, 2011). A partir de 2015 hay un retorno a políticas de corte neoliberal.

4. Contexto histórico

Al finalizar la 2º Guerra, el escenario mundial presentaba las siguientes características:

- *Necesidad de reconstruir los países de Europa occidental, para lo que se genera el Plan Marshall, que consistió en un paquete de ayuda extranjera, técnica y financiera (básicamente proveniente de EEUU) que se inyecta a estos países para reconstruir sus economías.*
- *Resquebrajamiento del sistema colonial europeo, básicamente en África y Asia, donde surgen países independientes políticamente (aunque no económicamente).*
- *Guerra fría, la preocupación por el fantasma del comunismo se vuelve una gran preocupación en EEUU y Europa, que tratan de mejorar las condiciones sociales de existencia de sus pobladores.*
- *Consolidación de EEUU como potencia mundial. Durante la guerra y después de ella, allí se da un crecimiento económico sin precedentes que desborda el mercado interno, por lo que se buscan otros mercados (global)*
- *Se identifican las regiones pobres del mundo.*

Como señala Oriol Prats (2006):

Tras la Segunda Guerra Mundial las necesidades de recuperación económica impulsaron políticamente la Teoría del Desarrollo. En esta coyuntura, resultaba necesario entender cómo producir el despegue económico para generar un desarrollo sostenido que reactivara la economía mundial y evitara más o mayores conflictos. A nivel más general, las instituciones de Breton Woods tenían como

preocupación fundamental estimular el desarrollo mundial y evitar las disparidades de renta, para lo que resultaba clave lograr la transformación de economías eminentemente agrarias en economías industriales capaces de sostener mayores niveles de producto por trabajador y consumo generalizado. (p.5)

Las consecuencias de este escenario fueron:

- *Nueva estructura institucional a nivel internacional, que busca consolidar un mercado global que permita mejorar las condiciones del desarrollo y subdesarrollo. Se crea el BIRF en 1946 (después se vuelve el Banco Mundial) y en 1947 el Fondo Monetario internacional.*
- *Se da una nueva relación entre países desarrollados y subdesarrollados; ésta asume que los desarrollados tienen un bagaje de conocimientos y recursos financieros para ayudar a los más pobres.*
- *Gracias al éxito del Plan Marshall se descubre que el proceso de desarrollo de un país puede ser dirigido y acelerado. Surge el campo de la planificación económica y el desarrollo económico se convierte en un objetivo de política como algo que puede ser dirigido y manejado.*
- *Surge la necesidad de elaborar un marco conceptual y teórico que permita entender el desarrollo y los procesos de crecimiento económico, ya que los marcos existentes no permitían entender el problema del subdesarrollo. Durante los años '40 y '50 aparecen una serie de economistas que intentan romper con la economía ortodoxa (clásica) para poder formular estrategias políticas que permitan el desarrollo. Aparecen teorías ligadas al colonialismo, influenciadas por teorías antropológicas. Pocos años antes había surgido la teoría de John M. Keynes, quien propiciaba una economía heterodoxa para contrarrestar los efectos nefastos del*

desempleo y la incapacidad de acumulación del capital, propiciando la intervención del Estado en la economía.

Las pugnas teóricas para analizar el par desarrollo - subdesarrollo contraponían la visión clásica (liberal) y la estructural. Para los neoclásicos el mecanismo de optimización en la distribución de recursos es el mercado y el instrumento ideal para garantizar el equilibrio es el precio. Suponen que las leyes del mercado se aplican en cualquier tiempo y lugar, dado que se basan sobre una serie de supuestos de comportamiento individual (ser humano egoísta, racional y maximizador del beneficio). Consideran que:

- *En el largo plazo el crecimiento es constante, sostenido y gradual,*
- *La economía como un todo crece en forma balanceada, el crecimiento está impulsado por la oferta y no por la demanda (ley de Say)*
- *El motor del crecimiento es la acumulación de capital en el sector industrial. La variable fundamental es la inversión, y asociado como contraparte de la inversión, el ahorro.*
- *El juego de la tasa de interés en el mercado de capitales es el que garantiza que haya ahorro y por tanto, inversión.*

Según Allyn Young y Marshall (1976) el motor de crecimiento de la economía es la división del trabajo, que aumenta la especialización y garantiza mayor calidad e incremento del producto, lo que aumentaría el tamaño del mercado. En el largo plazo se tiende a igualar la tasa de ganancia de los distintos sectores. Las recomendaciones de política de desarrollo es que se garanticen las condiciones de competencia de los mercados, que no haya intervención estatal y se permita el ajuste automático de los mercados.

Este modelo se basa en tres supuestos fundamentales:

1. *Los mercados perfectamente competitivos pueden existir*
2. *El crecimiento económico se dará a través de los mercados competitivos. Estos garantizan el crecimiento y ese crecimiento beneficia a todos los sectores sociales.*
3. *La tendencia en el largo plazo es que se dé el pleno empleo.*

La propuesta teórica estructuralista se proponía identificar las estructuras de las economías subdesarrolladas para ver aquellos elementos que impedían que se diera el desarrollo de acuerdo al modelo clásico. Según esta corriente los países subdesarrollados se caracterizan por:

- *Predominio del sector agrario, el cual sufría desempleo permanente.*
- *Concentración y marcada desigualdad en la distribución de la riqueza*
- *Las exportaciones se basaban en uno o dos bienes primarios, por otra parte la mayor parte de productos manufacturados se importaban, lo que generaba desequilibrio crónico en la balanza de pagos y carencia de divisas para invertir.*
- *Rápido crecimiento de la población*
- *Bajos niveles de escolaridad y preparación de la población*
- *Mercados internos muy pequeños con bajo nivel de demanda, lo que dificultaba el crecimiento industrial.*
- *Mercados imperfectos, con grandes dificultades para que se diera la competencia.*
- *Dificultades para generar condiciones de industrialización y crecimiento, por lo que el esfuerzo debía ser deliberado, intensivo y guiado externamente.*

Estas características definían un país subdesarrollado típico, según los estructuralistas (Prebish, 1981). Para

ellos el desarrollo es un objetivo de política que puede cuantificarse y el indicador que muestra los niveles de desarrollo es: el ingreso per cápita ($Yp/c = PIB / población$)

Enmarcada en esta corriente, se crea en 1949 la CEPAL (Centro de Estudios para América Latina) cuyo primer director es el argentino Raúl Prebish, quien hace un aporte innovador a la discusión, cuando plantea que el atraso es respecto de un ideal, íntimamente ligado a la economía mundial. La CEPAL desarrolla un pensamiento estructuralista diferente al estructuralismo del norte, con sesgo latinoamericano; considera que con reformas dentro del capitalismo, es posible superar el subdesarrollo. Para ellos desarrollo significa incremento del bienestar material reflejado en el ingreso per cápita, con acumulación de capital, siendo la industria el sector dinámico; el Estado cumple un papel fundamental en el manejo de la economía.

El pensamiento cepalino se basa en: a) sistema centro – periferia; b) teoría del deterioro de los términos del intercambio; c) propuesta de desarrollo en base a la industrialización; d) características y tendencias del proceso de industrialización periférico. La división internacional del trabajo produce una desigualdad entre los países, inherente al sistema capitalista mundial. El mundo puede dividirse en dos polos: el centro y la periferia. En el primero se generan la innovación tecnológica y se difunde con cierta rapidez; presentan una estructura homogénea y diversificada, caracterizada por la modernización. La periferia se caracteriza por el rezago tecnológico con bajos niveles de productividad; con estructuras productivas heterogéneas y especializadas en uno o dos productos de exportación.

El centro y la periferia se determinan históricamente y se originan por la forma en la que, en los siglos XVIII y XIX se articularon los países a la economía mundial. El sistema mundial genera desarrollos individuales y la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados aumenta. El mecanismo mediante el cual se incrementa la brecha es el deterioro de los términos del intercambio (relación entre los precios de importación y los de exportación).

Según CEPAL con los ingresos provenientes de las exportaciones de los países periféricos, cada vez se puede importar menos; hay un flujo de dinero desde la periferia hacia el centro. Los beneficios del progreso técnico tienden a concentrarse en el centro. La propuesta para contrarrestar esto es el proceso de desarrollo hacia adentro.

Para CEPAL, las dos guerras mundiales llevaron a un proceso de cierre en los países desarrollados, que no demandaban bienes primarios; su producción se dirigió hacia armamentos. Durante estos períodos nacieron las industrias en América Latina y en el resto de la periferia.

Se produjo un cambio en el centro de poder del sistema económico mundial, dejó de ser Inglaterra y pasó a ser EEUU. Cuando Inglaterra era el centro, la característica fue el libre cambio, mientras que EEUU era una economía parcialmente cerrada, cuyas importaciones tendían a disminuir, lo que generó concentración de reservas monetarias internacionales.

Las conclusiones de CEPAL fueron:

- *El único mecanismo para lograr el desarrollo es la industrialización*
- *La industrialización se impulsa por la sustitución de importaciones*
- *Debe haber un cambio en la composición de las importaciones.*

Para movilizar ese proceso, se debe cerrar la economía selectivamente para proteger las industrias que están sustituyendo importaciones. Las fases serían:

Diversificación horizontal:

- *Consumo de elaboración simple: cerrar la importación de determinados bienes, pero permitir la importación de los insumos para producir dichos bienes.*

Integración vertical:

- *Bienes intermedios y de consumo durable*
- *Bienes de capital*

Desde otra vertiente de pensamiento y nutriéndose del materialismo dialéctico, surgen las teorías de la dependencia (en plural porque son varias) que explican el desarrollo histórico del capitalismo a través de la forma de articulación entre países desarrollados y subdesarrollados centrándose en el concepto de imperialismo. Según Lenin, el imperialismo es una fase superior del desarrollo del capitalismo, caracterizado por los procesos de concentración y centralización del capital. La primera fase es la división internacional del trabajo con base en la internacionalización del Capital – mercancía; la segunda se basa en el predominio del capital monopolístico y la internacionalización del capital financiero.

En 1957 Paul Baran sostiene que mientras el imperialismo defina las reglas no podrán modificarse las condiciones de dependencia y subordinación, y por tanto es imposible un desarrollo capitalista autónomo. Según Gunder Frank, el desarrollo capitalista en América Latina se opone a los intereses del imperialismo; su integración a la economía mundial transformó las estructuras económicas al interior de los países, posibilitando un desarrollo capitalista incipiente de carácter subordinado, en una relación metrópoli – satélites. (Dobb, 1971)

Theotonio Dos Santos reconoce varios tipos de dependencia: colonial, industrial-financiera, industrial tecnológica; intentaba establecer las diferencias entre los países latinoamericanos. Ruy Mauro Marini señalaba que la característica fundamental de la dependencia es que el centro sobre explota el trabajo en la periferia, lo que es posible porque hay exceso de población y tendencia estructural a salarios bajos. Una de las formas en que se extrae la plusvalía, es la desigualdad de los términos del intercambio. (Dobb, 1971)

En los años 1973 - 1974 se produjo la crisis del petróleo, que generó un incremento de los precios a nivel

internacional; este shock provocó un incremento en los ingresos de los países productores, quienes en lugar de invertir en sus economías, depositaron sus ganancias en bancos estadounidenses y europeos, lo que generó una gran liquidez internacional. Estos excedentes tomaron forma de “préstamos para el desarrollo” orientados al tercer mundo, en el que América Latina tuvo un rol protagónico.

Simultáneamente se produce la crisis del estilo de producción fordista (línea de ensamble), cae la productividad y se elevan los costos de producción en los países centrales; aumenta la inflación con problemas de desempleo (estancflación). Según los organismos internacionales (Banco Mundial) al finalizar la década del '80 las economías latinoamericanas se caracterizaban por:

- *Alta inflación*
- *Grandes déficit fiscales*
- *Grandes déficit en las balanzas de pagos*
- *Altos niveles de endeudamiento*
- *Fuga de capitales*
- *Caída importante en la disponibilidad de créditos internacionales para inversiones productivas*
- *Baja acumulación de capital, que generó un círculo vicioso (caída del Producto Bruto Interno (PBI), que implicaba caída en los salarios, y por ende caída en el ahorro y las inversiones. Había subutilización de la capacidad instalada. (el PBI crecía al 1.3% anual y la población al 2.2%)*
- *Desempleo.*

En relación a este diagnóstico, se proponen dos tipos de respuestas: una de inspiración neoliberal; y otra que podemos denominar neoestructural.

5. Neoliberalismo

En América Latina, el abandono de políticas de desarrollo basadas en la sustitución de importaciones, implicó cambios importantes en el modo en que el

Estado intervenía en la vida económica. Durante los años '80, los países latinoamericanos atravesaron por graves distorsiones de sus economías, según los organismos multilaterales de crédito. La crisis se caracterizaba por altos niveles de inflación, déficit fiscal, déficit de la balanza de pagos, altos niveles de endeudamiento, fuga de capitales, caída en la disponibilidad de crédito externo, bajas inversiones productivas, caída del ahorro y del PBI; lo cual mostró el fin de un modelo de acumulación y el comienzo de otra etapa.

La nueva etapa se apoya en postulados del neoliberalismo, que inspiraron muchas de las políticas aplicadas para resolver la crisis. La salida continúa enfatizando el crecimiento económico como motor del desarrollo; se considera que debe alcanzarse un crecimiento sostenido, pero cambiando la variable dinámica del modelo, que deja de ser el mercado interno, característica de los modelos de sustitución de importaciones, y pasa a ser el mercado externo.

El neoliberalismo parte de criticar los modelos de crecimiento hacia adentro y la excesiva intervención del Estado en los mercados. Sostiene que sin intervención, éstos tienden a homogeneizarse e integrarse, porque el sistema de precios conduce al equilibrio necesario; e indica que el motor del crecimiento económico es el mercado externo. Según esta corriente, para salir de la crisis, se deben aplicar dos tipos de programas: políticas de estabilización y programas de ajuste estructural. Las primeras conducen a corregir los desequilibrios macroeconómicos, que dificultan el crecimiento económico: alta inflación, déficit de balanza de pagos y déficit fiscal. Para ello se debía disminuir el gasto público, devaluar para aumentar las exportaciones y bajar los salarios reales.

Los programas de ajuste estructural pretendían modificar la estructura y el funcionamiento de la economía, para aumentar la competitividad interna y externa. Para ello se debía abrir totalmente la economía al comercio exterior, privatizar (porque la empresa privada es más eficiente y porque las empresas públicas aumentan o mantienen el déficit fiscal) liberar los precios y des-regu-

lar el mercado, reducir el tamaño y funciones del Estado y orientar hacia el exterior las actividades económicas.

Las medidas económico políticas que fundamentan el neoliberalismo aplicado en los países dependientes como Argentina, se explicitan en lo que se denominó Consenso de Washington (CW), que según Williamson (citado por Boron, 2000)

(...) es lo que se espera en Washington (...) cuando se dice que nuestros países tienen que "poner la casa en orden" (o) "ajustar sus cuentas" (...) sería el conjunto de políticas económicas que suenan razonables y sensatas a los oídos de Washington y los criterios según los cuáles se juzgan los desempeños económicos de los gobiernos.

Las medidas propuestas por el CW pueden sintetizarse en:

1. *Disciplina fiscal tendiente a eliminar el déficit público;*
2. *Cambio de las prioridades en relación al gasto público, eliminando subsidios y aumentando gastos en salud y educación;*
3. *Reforma tributaria, aumentando los impuestos si esto fuese inevitable, pero "la base tributaria debería ser amplia y los tipos marginales deberían ser moderados";*
4. *Los tipos de interés deberían ser positivos y determinados por el mercado;*
5. *El tipo de cambio debería ser también determinado por el mercado, garantizándose al mismo tiempo que fuese competitivo;*
6. *El comercio debería ser liberalizado y orientado hacia el exterior (no se atribuye ninguna prioridad a la liberalización de los flujos de capitales);*
7. *Las inversiones extranjeras directas no deberían sufrir restricciones;*
8. *Las empresas públicas deberían ser privatizadas;*
9. *Las actividades económicas deberían ser desreguladas;*

10. *El derecho de propiedad debería ser garantizado más firmemente. (Williamson, citado por Boron, 2000).*

El diagnóstico y las propuestas del Consenso de Washington están viciados ideológicamente por la defensa de los intereses de los países centrales – dominantes y de las grandes corporaciones que allí residen. Según ellos, el libremercado y la democracia liberal permitirán resolver dos de los grandes problemas que agobiaban la sociedad: el *excesivo crecimiento del Estado* derivado de políticas proteccionistas que habían dañado la economía e imposibilitado su crecimiento; y el *populismo* alimentado por la seguridad social y el excesivo gasto en planes sociales, que deriva en déficit público.

¿Cómo enfrentar la falta de crecimiento del PBI y el déficit fiscal? El CW da la respuesta: con el mercado, es decir, utilizando el discurso de la ineficiencia del Estado traducida en déficit fiscal, en contraposición con la máxima eficiencia de los mercados. A partir de aquí, sobran argumentos para demostrar el excesivo gasto público y la "imperiosa" necesidad de *privatizar*, dando respuesta a los requerimientos de la burguesía internacional y sus testaferros locales. Pero contando con la aprobación de la sociedad civil, como se hizo con la no restricción a las inversiones extranjeras directas, las privatizaciones y la liberalización del comercio, medidas todas que han conducido a una superexplotación de la infraestructura social básica existente y destrucción de la frágil industria nacional.

El Estado argentino no siempre obedeció al CW, sobre todo en medidas que podían significar una mejora (leve) en la distribución de ingresos como son: la definición de prioridades en el gasto público, aumentando el "gasto" en salud y educación (que en realidad deberían ser consideradas inversiones y no gastos) y la necesidad de la reforma tributaria. Sin duda en Argentina es necesaria una profunda reforma tributaria porque la estructura actual es profundamente regresiva (hay innumerables ejemplos, pero citamos el IVA de 21%); se debería aplicar una imposición progresiva que grave a aquellos

que más tienen, para comenzar a disminuir las grandes desigualdades de la estructura social.

A pesar que en teoría debía mandar el mercado, en realidad ésta es una decisión del Estado¹, que sigue y aplica las recetas del CW al pie de la letra, cuando le ordena: "hay que achicar el Estado para volverlo eficiente"; mandamiento que rige sólo para los países dependientes, ya que en los países centrales la proporción del Estado sobre el Producto Bruto Interno no ha cesado de aumentar desde el final de la Segunda Guerra, y es mucho más elevada que en América Latina (Sunkel y Paz, 1997) lo que mostraría la inconsistencia de la fórmula: "achicamiento del Estado = desarrollo de la economía".

No obstante la "demostrada" necesidad de achicar el Estado ha sido muy utilizada para el logro de legitimidad en la sociedad civil, de las propuestas del CW. Esta propuesta de reforma encontró en la *ineficiencia* e *ineficacia* de los Estados latinoamericanos, los mayores obstaculizadores del crecimiento económico.

En Argentina durante los '90 mientras su PBI crecía a un ritmo superior al de algunos países centrales, en su sociedad se estaban gestando niveles de destrucción de lazos sociales sin precedentes en su historia, y que eclosionaron en diciembre de 2001. El neoliberalismo logró efectos impensados para los economistas clásicos: aumento del PBI (durante los primeros años) del clientelismo, de la corrupción, con aumento de la desocupación, de la precariedad laboral y de la exclusión social.

6. Neoestructuralismo

El neoestructuralismo surge como respuesta a los programas ortodoxos, partiendo del argumento que es necesaria la heterodoxia. Hereda el pensamiento de la

CEPAL, y se diferencia del diagnóstico de la crisis de los '80 que hacen los neoliberales.

Para esta corriente la crisis no es coyuntural, sino que sus raíces son endógenas, estructurales e históricas. El mercado por sí solo no puede superar la crisis, sino que debe ser complementado por una acción estatal dinámica y activa; las políticas para cada país deben contemplar las características estructurales de cada caso, ya que lo mejor no es disminuir la demanda para restablecer los desequilibrios macroeconómicos, sino aumentar la oferta, teniendo en cuenta: la calidad de producción, las posibilidades de aumentar la acumulación, la flexibilidad en los procesos productivos, el progreso tecnológico, la capacidad organizativa y la inversión en recursos humanos. La transformación estructural debe acompañarse de medidas redistributivas deliberadas, es decir, alcanzar el crecimiento con equidad.

Para el neoestructuralismo el Estado debe intervenir activamente sobre el mercado, facilitando las condiciones para el crecimiento y promoviendo capacidades de gestión y concertación, en un marco de modernización del aparato estatal. Reivindica la necesidad de aplicar políticas de "apertura" que contribuyan a mejorar la inserción del país en la economía global, como estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible. Recomiendan:

- *El mercado debe ser complementado por la acción del Estado.*
- *Las políticas deben ser respuestas a características estructurales de cada país*
- *No se debe enfatizar la demanda sino la oferta*
- *Las transformaciones productivas deben hacerse simultáneamente con redistribución del ingreso.*

Para Francisco Uribe Echevarría (1993) las nuevas prioridades del desarrollo y modelos de políticas públicas en América Latina, se basan en la reestructuración de la producción, en aras de alcanzar un desarrollo ecológicamente sostenible, la disminución de la

1.Ver Polanyi (2003). La gran transformación. Fondo de Cultura Económica.

participación del Estado en las actividades económicas, y la descentralización del Estado (toma de decisiones).

7. Estado

La discusión teórica acerca del papel del Estado en los procesos de desarrollo, varía en un *continuum*, desde el máximo intervencionismo hasta la casi desaparición del Estado en la vida económica. Para abordar la problemática, presentaremos la concepción del Estado en el materialismo dialéctico y en la sociología comprensiva.

Para Engels, el Estado surge allí donde el antagonismo de clases hace necesaria la aparición de un elemento que se sitúe por "encima" de las clases, siendo por definición, el *instrumento* de la clase dominante. Antonio Gramsci (1986) amplía, complementa esa visión (de Lenin, Engels), estableciendo la importancia de ir más allá en la concepción del Estado, al decir:

La unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados. Pero no se debe creer que esa unidad sea puramente jurídica y política, aun cuando esa forma de unidad también tiene su importancia y no solamente formal: la unidad histórica fundamental, por su concreción, es el resultado de las relaciones orgánicas entre Estado y sociedad política y «sociedad civil». (p.249)

La clase propietaria de los medios materiales de producción encuentra en el Estado la forma de "revestir" el dominio, con una apariencia de "bien común". Para entender el modo en que se genera este proceso, Gramsci separa analíticamente al Estado en sociedad política y sociedad civil. La primera se asocia al aparato estatal, y es considerada como el ámbito de la coerción; mientras que la sociedad civil es el conjunto de organizaciones normalmente llamadas "privadas", y es el ámbito donde se desarrolla fundamentalmente la hegemonía. De ahí la fórmula: Hegemonía + coerción = Estado. Evidentemente esta esquematización sólo

pretende contribuir a la comprensión de los complejos procesos que tienen lugar en la superestructura social, resaltando que constituyen una unidad dialéctica y contradictoria tanto con la estructura material de la que son parte, como entre sí.

Göran Therborn, siguiendo a Poulantzas, postula la idea de considerar al Estado como una relación, como una 'condensación de las relaciones de clases de una sociedad' (y no como institución específica o instrumento). Distingue entre poder del Estado y aparato del Estado:

El poder estatal es una relación que se establece entre las fuerzas de clases sociales y que se expresa en el contenido de la política que lleva a cabo el Estado. El carácter de clase de esa política puede verse por el efecto directo que tienen en las fuerzas y relaciones de producción, en la superestructura ideológica y en el aparato del Estado. (Therborn, 1998, p.31)

En palabras de Gramsci (1978):

El Estado es concebido como un organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías "nacionales". El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo. (p.72)

Continuando la tradición marxista, Atilio Boron plantea la centralidad del tema del Estado², y la necesidad de superar las limitaciones de las visiones: instrumentalistas, liberal pluralistas y del vulgo marxismo respecto del Estado. Abordar las complejas relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil, requiere partir de la multidimensionalidad del Estado, por ello identifica cuatro dimensiones constitutivas que lo conforma como:

(a) un "pacto de dominación" mediante el cual una determinada alianza de clases construye un sistema hegemónico susceptible de generar un bloque histórico; (b) una institución dotada de sus correspondientes aparatos burocráticos y susceptible de transformarse, bajo determinadas circunstancias, en un actor corporativo; (c) un escenario de la lucha por el poder social, un terreno en el cual se dirimen los conflictos entre distintos proyectos sociales que definen un patrón de organización económica y social; (d) el representante de los intereses universales de la sociedad, y en cuanto tal, la expresión orgánica de la comunidad nacional" (Boron, 2003, p.274).

Entender al Estado desde la multidimensionalidad contribuye a superar reduccionismos, ya que centrarse o priorizar cualquiera de ellas, oscurecería los análisis.

En tanto pacto de dominación, la relación Estado - Sociedad civil, permite observar la ideología "históricamente orgánica" (Gramsci, 1986a), es decir, necesaria a la estructura; así como también indica ciertas estrategias de construcción de hegemonía. Según este autor, el concepto de hegemonía contribuye a comprender las relaciones de poder (económico, político, ideológico, cultural) que existen en una estructura social e intervienen significativamente en los procesos de desarrollo. Es importante, agrega Gramsci,

el concepto de bloque histórico, según el cual, las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, las fuerzas materiales no se conciben históricamente sin ideología, y las ideologías serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales (Gramsci, 1986b).

Los intereses económicos de los poseedores de los medios de producción (a escala planetaria en esta etapa de la expansión capitalista), organizan la ideología dominante (históricamente orgánica); ésta se ordena alrededor de determinadas ideas de *desarrollo, libertad, justicia, igualdad*. A su vez, estas ideas fundamentan hegemónicamente los modelos de acumulación. Estos modelos se viabilizan a través de las políticas públicas, que garantizan las condiciones de la reproducción material, así como la unidad ideológica del bloque histórico, en un proceso contradictorio entre el desarrollo material y la superestructura ideológica.

Entre los medios para la represión y la explotación que utiliza el Estado mencionamos, la fuerza pública y el derecho a recaudar impuestos, que ubica a los funcionarios del Estado, por encima de los ciudadanos comunes. Esto, junto a una batería de instrumentos de dominación (leyes, decretos, medidas, programas etc.), facilitan la tarea del Estado.

Si bien en el Estado puede observarse la defensa de los intereses de la clase poseedora, no podemos considerar a dicha clase, como un todo homogéneo. Internamente la burguesía sufre duras luchas por lograr el predominio de uno u otro grupo. Esta situación es mucho más marcada en los países periféricos o del tercer mundo, donde los intereses a veces contrapuestos del imperialismo pugnan por lograr el predominio de alguno de ellos que les permita mayores ganancias. Estos enfrentamientos suelen ser velados, de tal manera que no resulta fácil identificarlos, con lo que se torna bastante compleja la comprensión de estos movimientos intraclase. De ahí que cada gobierno, aplique una serie de políticas acorde con su estrategia de desarrollo, pero que en el fondo (y de acuerdo a quienes benefician y a quienes perjudican) no hacen más que reflejar los intereses o

2. Ver Atilio Boron (1997), "Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina". Capítulo VIII: Estadolatría y Teorías "Estadocéntricas": Notas sobre algunos análisis del Estado en el capitalismo contemporáneo.

grupos nacionales o extranjeros amparados detrás del aparato estatal.

Para la Sociología Comprensiva el Estado aparece como un sujeto autónomo, como instancia racionalizante de la sociedad civil (tal como plantea Hegel y luego es retomado por Weber). Robert Dahl separa el sistema político del sistema económico, señalando que el primero trata sobre el poder, mando o autoridad y el segundo sobre la producción y distribución de bienes y servicios (que por definición son escasos). Un sistema social (Talcott Parsons) se conforma por: a) dos o más personas que interactúan; b) en sus acciones tienen en consideración las diferentes probabilidades de actuación de los otros; c) a veces actúan conjuntamente para conseguir objetivos comunes.

Para Weber (1977), Estado es un instituto político (asociación de dominación) de actividad coordinada cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente en un espacio geográficamente determinado. La dominación se ejercerá con medios o instrumentos fundamentalmente pacíficos, es decir, debe basarse más en el consenso que en la coacción.

El sistema capitalista se caracteriza entonces, por tener una estructura burocrática de dominación (Estado) que asegura el mantenimiento del orden y legitima el poder. Es en este tipo de dominación legal racional (por normas), en la que se asienta la estructura racional, jerárquica, ordenada funcionalmente del Estado, que guiada por un pequeño número, se impone al conjunto de la sociedad a través del ordenamiento de estas reglas que es el derecho, es decir, las normas jurídicamente establecidas.

8. Régimen Político y Aparato Estatal

Para el neoestructuralismo, el Estado puede definirse como una unidad organizada, que posee una estructura central o aparato estatal, constituido por instituciones y organizaciones, que desarrollan un conjunto de funciones específicas, manteniendo el orden en la sociedad a través de diferentes relaciones de ejecución, dominación, represión, regulación e integración en el contexto de una sociedad dividida en clases (dominantes y dominados).

El Estado, para adquirir su forma concreta de aparato estatal, necesita del régimen político, el cual "traduce los principios, las tradiciones y valores que le dan fundamento a los pueblos, en un conjunto de transacciones, acuerdos y representaciones, bajo una forma concreta de ordenamiento institucional, que han de ordenar y regir la vida de ese pueblo". (Medellín, 1995, p.37)

El régimen político, según este autor,

le confiere orden y organicidad al conjunto de relaciones que se establecen entre el Estado y la sociedad, le da forma concreta al aparato estatal³, es decir, le da sentido normativo y contenido valorativo a las relaciones sociales" (Medellín, 1995, p.38)

Lo define por medio de un ámbito jurisdiccional que garantice el ejercicio de sus funciones y responsabilidades de conformidad con la Constitución y las Leyes, presentes en la sociedad. El *aparato estatal* hace referencia al conjunto de entidades organizativo - funcionales que viabilizan las decisiones estatales. El Régimen político permitirá que el Estado coordine sus asuntos internos y externos.

3.El aparato Estatal, se compone por un conjunto de instituciones que detentan su propia ideología, desarrollan funciones específicas y mantienen el orden social.

La relación entre el Estado y el Régimen Político está definida por la territorialidad y la institucionalización del orden, entendiéndose la primera, como el campo relacional, a través del cual el Estado se proyecta y cubre parcial o totalmente toda la nación; y la segunda como la unidad de poder político e institucional que mediante unas pautas articula y regula, a una determinada sociedad. También existe una relación orgánica entre el Estado y la Sociedad, que da lugar a las políticas públicas, las cuales necesitan de un régimen político para estructurarse y definirse, porque es este el terreno donde las ideas, intenciones y propósitos gubernamentales toman forma y se concretan.

El régimen político, no sólo es la instancia que forma y define los grados y escalas en que se estructuran la política pública; sino también es el que establece los distintos niveles de decisión, organización y operación estatal, al momento que se especifica la indicación de jerarquías, los principios organizacionales y relaciones de poder que rigen la acción del aparato estatal; además establece las modalidades y los márgenes de participación decisional y/o de fiscalización de los ciudadanos.

Las políticas públicas definen las modalidades y los parámetros entre lo público y lo privado; es decir, aquí se concreta y/o define la naturaleza pública de éstas, cuando el Estado y la Sociedad se encuentran y se conectan entre sí, dan lugar a lo colectivo y a lo estatal. Dicha conexión se expresa como una unidad orgánica.

El punto de encuentro entre lo colectivo y lo estatal sería lo público, entendido como el lugar donde se concretan las decisiones y operaciones institucionales y ciudadanas que se pondrán en marcha, a fin de lograr objetivos específicos. En este sentido, la existencia de una razón colectiva se construye a partir de redes mínimas de solidaridad; es decir, donde la población reconoce los patrones presentes en la sociedad (religión, etnia, nacionalidad, entre otros) con los cuales se identifica e interactúa. Esta racionalidad colectiva determina unas pautas mínimas de organización entre los individuos, las que se expresan bajo reglas básicas,

principios jerárquicos, de un orden determinado.

Al interactuar lo colectivo (sociedad en movimiento) y lo estatal (Estado en movimiento) se generan algunas relaciones armónicas y otras conflictivas, debido a las diversas racionalidades e intereses de cada uno de los actores sociales. Como la racionalidad que prevalece es la de los grupos dominantes, que desde el Estado deciden las políticas necesarias para viabilizar sus objetivos particulares, se logra imponer al conjunto de la sociedad, legítimamente, formas de desarrollo que representan grandes beneficios para los grupos hegemónicos.

9. Políticas Públicas

Las políticas públicas, expresan la particular configuración de las estructuras, funciones y procedimientos que rigen al Estado y las Organizaciones públicas; describe la dinámica conflictiva en donde se desenvuelve la acción pública debido a los diferentes intereses que se enmarcan en una sociedad dividida en clases. (Medellín, 1995)

Por otra parte, las políticas públicas expresan una particular movilidad de las fuerzas y los recursos políticos; una dinámica específica de incorporación o exclusión política, económica y social de los ciudadanos, y dan fundamento político, social e institucional a la función gubernativa; porque es un instrumento que utilizan los gobernantes para dar sentido y contenido a una determinada idea o razón política, que representa una "imagen" de la sociedad a la que se quiere llegar, en tanto desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción.

10. Bibliografía

AMIR, S. (2000) "Capitalismo, imperialismo, mundialización", en Seoane, José y Emilio Taddei (comp.) Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre (Buenos Aires: Clacso).

BANCO MUNDIAL (1993) América Latina y el Caribe. Diez años después de la crisis de la deuda (Washington, D.C.: World Bank)

BOISIER, S. (1992): "El difícil arte de hacer región" Centro de Estudios Regionales Andinos. Ed. Bartolomé de las Casas. Cuzco.

BORON, A. A. (1997) (3a. edición) Estado, capitalismo y democracia en América Latina (Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C.)

BORON, A. (2000) Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)

BORON, A. (2001) Imperio & imperialismo. Una mirada crítica de Michael Hardt y Antonio Negri (Buenos Aires: CLACSO)

BRESSER PEREIRA, L., Maravall, J., Przeworski, A. (1993) "Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata", en El Cielo por Asalto, Nº 5, Otoño.

CASTAÑEDA, Jorge; Roberto Mangabeira Unger y otros (1998) Después del neoliberalismo: un nuevo camino. El "Consenso de Buenos Aires".

CORAGGIO, José L. (1981): "Los términos de la cuestión regional en América Latina" El Colegio. México.

CORAGGIO, J. (1988): "Sobre la espacialidad social y el concepto de región". Territorios en transición. Centro de Investigaciones Ciudad Quito.

DOBB, M. (1971) "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo" Siglo XXI, Buenos Aires.

FRIEDMAN, M. y Rose (1980) "La libertad de elegir". 1980, Ed. Grijalbo, Barcelona.

GRAMSCI, A. (1978) "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno" Juan Pablos Editor, México.

GRAMSCI, A. (1981) "Escritos Políticos" (1917-1936). Cuadernos de Pasado y Presente Nº54.

GRAMSCI, A. (1986a) "Antología" Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo XXI.

GRAMSCI, A. (1986b) "Cuadernos de la cárcel: El Risorgimento", Juan Pablos editor, México.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1992) "La crisis del estado y la lucha por la democracia en América Latina (problemas y perspectivas)", en González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (coordinadores) La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas (Madrid: Editorial Complutense).

GUHL, E. y TOKATLIAN, J. (1992) "Medio ambiente y relaciones internacionales" Ed. Tercer Mundo, Bogotá, Colombia.

KAY, C. (1989) "Latin American theories of development" Routledge, Londres y New York

LEFF, E. et al. (1994): "Ciencias sociales y formación ambiental" Editorial Gedisa, España.

LENIN, V.I. (1983) "Imperialismo fase superior del capitalismo" edición Progreso, Moscú.

LIRA, L. (2006) "Revalorización de la planificación del desarrollo" ILPES, CEPAL, Santiago de Chile.

MARSHALL W. (1976) "El desarrollo esquivo: exploraciones en la política social y la realidad sociopolítica" Fondo de Cultura económica, México.

MATUS, C. (1994) "Adiós Sr. Presidente. Gobernantes y gobernados" Fondo Editorial Altadir, Venezuela.

MATUS, C. (1995): "Chimpancé, Machiavelli y Gandhi. Estrategias políticas", Fondo Editorial Altadir.

MARX, K. y Engels, F. (1974) "Obras Escogidas" Ed. Progreso, Moscú.

MEDELLÍN, P., y Molano, R. (1995) "Elementos para el Estudio de las políticas Públicas en Regímenes de Territorialidad Parcial e Institucional incompleta (de Régimen Tipo III). Una Aproximación para el Caso Colombiano". Universidad de Los Andes. CIDER. Santafé de Bogotá.

MEDELLÍN, P. (1995) "Notas para la reflexión sobre el Problema del Estado: Algunos elementos Teóricos y Conceptuales para la Teoría del Estado", Universidad de los Andes - CIDER.

O'DONNELL, G. (1988) "Introducción a los casos latinoamericanos", en O'Donnell, Guillermo, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead (comp.) Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina Tomo 2 (Buenos Aires: Editorial Paidós).

ORIO PRATS, J. (2006) "Teoría y práctica del desarrollo. Cambios en las variables de la "ecuación del desarrollo" en los últimos 50 años" Revista CLAD reforma y Democracia Nº36, octubre, Caracas, Venezuela

OSZLAK, O. (1980) "Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas" PISPAL (Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina) CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) Buenos Aires, Argentina.

PINTO, A. "Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina" Rev. Cepal Nº 1, Chile, 1976.

PREBISH, R. (1981) "Capitalismo periférico: crisis y transformación" Fondo de Cultura Económica, México.

ROFFMAN, A. y ROMERO, J. (1997) "Sistema económico y estructura regional en Argentina" Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

ROSTOW, W. (1961) "Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista" Fondo de Cultura Económica, México.

SUNKEL, O. y PAZ, P. (1997) "El desarrollo latinoamericano y la teoría del Desarrollo" Siglo XXI, México.

THERBORN, G. 1998 "Como domina la clase dominante" Siglo XXI, España

UNRISD (Instituto de Investigaciones de la Naciones Unidas para el Desarrollo Social): Estados de Desorden. Los Efectos sociales de la Globalización. Un informe del para la cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

URIBE ECHEVARRÍA, F. (1990): "Desarrollo Regional en los años '90" en Albuquerque, De Mattos y Jordán: "Revolución tecnológica y revolución productiva: impactos y desafíos territoriales" ILPES-ONU; Grupo editor América Latina, Bs. As., Argentina.

URIBE ECHEVARRÍA, F. (1993): "Problemas regionales en las economías abiertas del tercer mundo" Rev. EURE Nº 58, Santiago de Chile.

VALIER, J. (1993): "Liberalismo económico, desigualdades sociales y pobreza en los países subdesarrollados", Ponencia presentada en el Coloquio El Estado y el Mercado en América Latina.

WEBER, M. (1977): "Economía y Sociedad" Tomos I y II, Fondo de Cultura Económica, Bogotá.



ENTER

VIEWSTARS





Estas entrevistas fueron realizadas en el marco de la conmemoración por los 50 años de la carrera de Sociología (*"Medio siglo de Sociología en San Juan: el desafío del conocimiento"*), durante el mes de octubre de 2017 en las instalaciones del canal universitario XAMA (dependiente de la Secretaría de Comunicación de la UNSJ). El diálogo se sucede entre el actual Director del Departamento, Lic. José María Carelli en carácter de entrevistador, y la Lic. María Cristina Wehbe, entrevistada en primera instancia, y la Lic. Alicia Russo entrevistada en segunda instancia. Ambas son docentes jubiladas del Departamento y figuras destacadas de la historia de la carrera.

Entrevista

Lic. María Cristina Wehbe

¿Qué cambios han signado a la Sociología en el transcurso de estos 50 años?

La Sociología ha cambiado durante estos 50 años, su definición. No es la misma Sociología la que estuvo por los años '66, '67, que la que estuvo en los '70; la Sociología durante "El Proceso", la Sociología en la democracia. Y en los últimos años se ha trabajado, de mil formas diferentes, la investigación sobre la sociedad.

Originalmente, la Sociología aparece como una ciencia empírica. La línea con la cual se crea la carrera de Sociología en San Juan, está originada en Gino Germani, director de la primera carrera de Sociología (en Buenos Aires) y director del Instituto de Investigaciones, desde 1957.

En 1966, el grupo de profesores del Instituto Germani, viene a San Juan a dictar un posgrado. Las temáticas, la metodología y la orientación eran estructural-funcionalista, porque había una neta influencia, clara influencia, de la escuela norteamericana de Sociología, la Escuela de Chicago, las investigaciones empíricas (que se habían hecho en esos momentos), y por supuesto las obras de Germani: "Estructura Social Argentina", "Política y Sociedad en la Época de transición", etcétera. Eran investigaciones empíricas; la Sociología era una ciencia empírica. Podría decirle "positivista", porque su modelo de conocimiento, era el conocimiento objetivo: ¿cómo lograr la objetividad? era la problemática que se discutía en las clases de metodología.

El primer Plan de Estudios, tenía además, una estrategia diseñada por el Profesor Leopoldo Allub, que consistía en que los alumnos debían hacer experiencias de investigación prácticas. O sea, teníamos que llenar un formulario con 200 horas de investigación. Y esto se hacía con convenios acordados entre el Departamento de Sociología e instituciones de la comunidad, para que fueran los alumnos junto a los profesores a tomar encuestas, realizar entrevistas, etcétera. Cuando yo fui Directora del departamento, hicimos un estudio en Jáchal, sobre los productores de cebolla.

También trabajamos en varias instituciones; incluso yo trabajé en un programa de prevención de Chagas. Era un trabajo totalmente empírico, pero acompañando al estudiante en la experiencia, es decir, en el terreno. Dejó de ser una ciencia puramente teórica, como estaba diseñada antes. Generalmente la Sociología aparecía como una especialización o como un posgrado, dentro de las facultades de Derecho.

Años setenta; todo lo que pasa en Argentina, los conflictos, interpelan al desempeño de la Sociología, a su metodología. Interpelan fuertemente a los marcos teóricos, a las posiciones neutrales del investigador. El investigador empieza a tomar posiciones ideológicas, y eso revoluciona mucho lo que es la Sociología. Cambia mucho la disciplina; se pasa de un paradigma de lograr un conocimiento objetivo, a un conocimiento comprometido.

Aproximadamente, en 1973, yo fui decana, durante seis meses, en un periodo de intervención de la Universidad, porque los estudiantes pedían llamado a concurso de las cátedras. Estaba bastante difícil. En ese periodo, quiero recalcar, las otras carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, comenzaron a ser influidas por la Sociología; empezaron a dejar de lado la realización de monografías para obtener la licenciatura, y pasaron a realizar investigaciones. Entonces, nosotros hemos dirigido investigaciones en Ciencias de la Comunicación, en Ciencias Políticas, con este nuevo perfil. Bueno, esto se debatió mucho, fue bastante trabajo, hasta el año 1976.

En 1976 yo me voy, "me van" digamos, y vuelvo en 1983 cuando está Alfonsín. Ahí noto que, los temas de la Sociología en ese momento, se relacionan a la educación. O sea, quizás como resultado de lo que había pasado en los 8 años de "El Proceso", donde se había sesgado la educación por cuestiones ideológicas, en ese momento se quiere retomar; y aparecen muy buenos trabajos de investigación sobre la educación en Argentina.

Aparece el tema de género, que hasta ese momento no había aparecido. Participamos en las reuniones nacionales que se hicieron y que generaron un caudal de investigación enorme, en todo lo que se refiere a género. Y eso se mantuvo durante cuatro o cinco años.

Teóricamente, aparece Bourdieu, o sea, la Escuela francesa, con un desafío diferente en lo metodológico para la Sociología, desde las categorías de Bourdieu, hasta la metodología que propone. Esto se incorpora

a las cátedras, y genera que después los estudiantes desarrollaban sus investigaciones o sus tesis, con estas temáticas y con estas orientaciones.

¿Qué significa la Sociología para usted?

La Sociología, para mí, es mi vida. No puedo hablar de la Sociología sin sentirme implicada.



Entrevista Lic. Alicia Russo

¿Qué es la Sociología?

¡Qué pregunta! ¡Qué hermosa pregunta, José María! Permite que te cuente una definición que escuché de "Sociología", que me pareció encantadora, y me cuestionó muchas cosas. Y era muy simple. Con el sociólogo Osborne, Richard Osborne (que no es ni el guitarrista, ni el filósofo), casualmente nos encontramos en la década del '90, no sé si en el '95 o en '94 (el tiempo medido y yo, no nos registramos demasiado). Era una época en la cual intentábamos la defensa de las Ciencias Sociales, estábamos muy preocupados, realmente. Y en una reunión, él dijo que definir la Sociología era como andar en bicicleta, porque cuando uno aprende es sencilla, y lo hace, y lo disfruta, pero es muy difícil hacerle entender a una persona que no sabe andar en bicicleta cómo se hace, y qué es eso.

Realmente me pareció encantador. Pero yo decía: ¿Por qué es tan difícil comunicarlo?, ¿por qué razón? Y verdaderamente, yo supongo que a muchos de nosotros nos ha pasado, tener que tratar de explicarle a una persona, que no es sociólogo, que no hace Sociología, que no hace Ciencias Sociales, qué es realmente la Sociología. Y a lo largo de los años (tengo muchos), encontré de algún modo, una respuesta. La persona que no conoce la ciencia de la Sociología, vive en el

objeto de la Sociología; vive, actúa, hace, y le resulta tan sencillo vivir, como todas las cosas de la vida: las cosas "vienen", no las reflexiono, no las pienso, no las defino; simplemente, vivo. Y por otro lado, esa misma persona usa casi el mismo lenguaje, con el que yo, sociólogo, me expreso.

Entonces, la resignificación de las definiciones es eterna, son muchísimas. Y esa es una de las grandes dificultades, después de muchos años me di cuenta. Este actor, esta persona que hace la sociedad, es el mismo que la objetiva a través de las instituciones. Y es esa misma persona que está hecha por esa sociedad. Esa dialéctica de la sociedad, es lo que hace tan complicado comprenderlo, si uno no "emerge" del medio donde está, donde vive, donde hace, no puede reflexionar sobre eso.

Yo creo que ese es el gran desafío: poder emerger (y no hablo de la mirada operativa). Poder emerger y reflexionar; no tomar como dada, no tomar como hecha, no tomar como solución de receta, esa vida cotidiana (que sí le hacen falta esas soluciones de receta), sobre la cual vamos a trabajar, reflexionar, proponer y tratar de cambiar.

¿Es lo que durante muchos años llamamos "objetividad"?

Exactamente. Esa "objetividad" de la ciencia, que no es tal.

¿Qué hace falta, o qué necesita una persona para ser un sociólogo?

Primero que nada, para cualquier ciencia (pero para la Sociología mucho más), necesita tener pasión; pasión por lo que hace, pasión por lo que quiere saber, pasión por lo que quiere cambiar. Pasión: real y concreta pasión; porque va a ser uno de los medios que le va a permitir luchar y sortear, a veces, o aguantar las frustraciones de las cosas que realmente no son como uno quiere. Porque

uno abraza una ciencia o abraza una tarea, y las cosas no son, siempre, ideales; se dan como se dan. Entonces, es imprescindible la pasión.

La segunda cosa, el conocimiento. Amor por el conocimiento, y acción para ese conocimiento. Un sociólogo debe estar imbuido de todos los elementos teóricos y metodológicos de su ciencia. Cuando digo todos, digo "todos"; y es un desafío enorme. Porque teorías, dentro de nuestra disciplina, de nuestra ciencia, hay múltiples; y métodos que se adecuan a esas teorías, también.

Uno no puede ser una especie de compendio, entonces yo propongo hacer equipos con miradas diferentes. Equipos en los cuales cada quien conozca profundamente una teoría antagónica a la del otro, y que puedan encontrar métodos que sean adecuados a esa teoría. Entonces, el sociólogo que se está formando, tiene todas las miradas, y todos los caminos para esas miradas. Después elegirá lo que le parece mejor.

Yo siempre digo una cosa, que es muy difícil: uno tiene que entrenarse en tener una sensibilidad exquisita, una sensibilidad extrema, para poder saber con qué teoría y con qué método, el objeto elegido va a hablar mejor.

Y la última cosa que yo diría, es el compromiso. Compromiso con lo que, cada quien, entienda que debe comprometerse. Pero un compromiso real, en pos del cual va a ir la pasión y el conocimiento que hemos adquirido.

RESERVA





TÍTULO:
**“La escena territorial del desarrollo.
Actores, relatos y políticas.”**

Autores: José Arocena, Javier Marsiglia.
Año: 2017.
Ciudad: Montevideo, Uruguay.
Editorial: Taurus. 381 Páginas.

Henríquez, María Griselda ¹

El libro que aquí se presenta es, en opinión de sus autores, el resultado de 30 años de trabajo abocados a la tarea de “conocer las sociedades que se llaman locales a partir de sus especificidades territoriales”. Y, en este sentido, representa un importante esfuerzo de sistematización, tanto de la reflexión teórica como práctica, sobre el desarrollo local a lo largo de ese tiempo, recorrido que los autores iniciaran allá, en 1987, en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

1. Docente en la carrera de Sociología, Universidad Nacional de San Juan (UNS), Argentina); Investigadora en el Instituto de Investigaciones Socio-económicas (IISE, Facultad de Ciencias Sociales, UNS). Correo electrónico de contacto: grisuhenriquez@yahoo.com.ar

El libro se estructura en una introducción, cuatro partes (con sus correspondientes capítulos) y unas breves conclusiones finales.

La Introducción da cuenta de las características que ha asumido en las últimas cuatro décadas la relación territorio y desarrollo haciendo referencia, por un lado, a los procesos desencadenados por la crisis del petróleo en los países centrales desarrollados (crisis que dará fin a lo que Hobsbawm denominó la edad de oro del capitalismo) y, por otro lado, a los procesos que puso en marcha la recuperación de la democracia en la América Latina tras un periodo de dictaduras militares. Procesos todos que van a cuestionar ya las bases del desarrollo industrial en el marco de la construcción y reconstrucción de la Europa de posguerra, ya la ayuda para el desarrollo, institucionalizada con la Alianza para el Progreso en los países del denominado Tercer mundo. Estos cuestionamientos, junto a las demandas de las sociedades, van a confluir en una manera novedosa de pensar el desarrollo que reivindicará las tendencias a la descentralización, la valoración de la iniciativa local y la participación ciudadana. Esta introducción, que expone los procesos que hacen posible pensar en el desarrollo local, da el pie a la primera parte.

La primera parte (capítulos I a VI) tiene como objetivo fundamentar la noción de desarrollo local territorial que se propone. Para ello los autores presentan las distintas fuentes de las que abrevan al tiempo que sientan posiciones. Se trabajan aquí contenidos sobre el desarrollo: su génesis y evolución, relatos y otras aproximaciones a la noción; sociedad local y desarrollo territorial, globalidad y proximidades como propiedades del territorio. En los distintos capítulos, el territorio (entendido como "lugar" habitado por los seres humanos) se presenta como "escena" de los procesos de desarrollo y, desde esta mirada, se busca reconocer las condiciones que hacen que un territorio subnacional pueda considerarse una "sociedad local" (entendida como un sistema de acción sobre un territorio físico limitado, capaz de producir valores comunes y bienes localmente gestionados), con capacidad de iniciativa y generación de medios innovadores. Pero también, al

abordar otras aproximaciones a la noción de desarrollo, es posible identificar contribuciones novedosas realizadas en los últimos años por quienes revisan críticamente el concepto, contribuciones aplicables al diseño e implementación de las políticas públicas y las modalidades de gestión de las mismas en los diferentes niveles territoriales.

La segunda parte (capítulos VII a X) se ocupa de los actores y sus lógicas de acción, complejizando el análisis desarrollado en la primera parte. Este apartado es central en la formulación del argumento global puesto que los actores territoriales y la lógica que imprimen a sus acciones interesan en tanto se traducen en expresiones institucionales que limitan o favorecen el desarrollo territorial.

Para ello se define lo que se considera un "actor local territorial" o, "actor/agente de desarrollo local" para identificar, a continuación, los actores presentes en el territorio y sus lógicas. Para cerrar, en el capítulo X (el último de esta segunda parte) con la construcción de una tipología de acciones locales sobre el territorio. Como corolario, se trabaja la noción de "articulación de actores" la cual resume, de alguna manera, la "reflexión práctica" de los autores sobre el tema.

La tercera parte (capítulos XI a XV) se enfoca en el análisis de las políticas que inciden en el nivel territorial, esto es, en las sociedades locales. Se trabaja sobre las políticas de formación, las políticas sociales, la política ambiental y el desafío de las políticas de descentralización, en contextos institucionales e históricos, signados por la centralización político administrativa. En este sentido, los autores consideran central el ámbito de las políticas públicas a la hora de pensar proyectos de desarrollo local, al tiempo que ponen en evidencia la complejidad que supone esta manera de pensar el desarrollo, forma que desafía las lógicas estatales predominantes, las maneras que asume el desarrollo económico imperante, las características de los proyectos políticos y la relación con el ambiente, proponiendo alternativas a cada una de ellas.

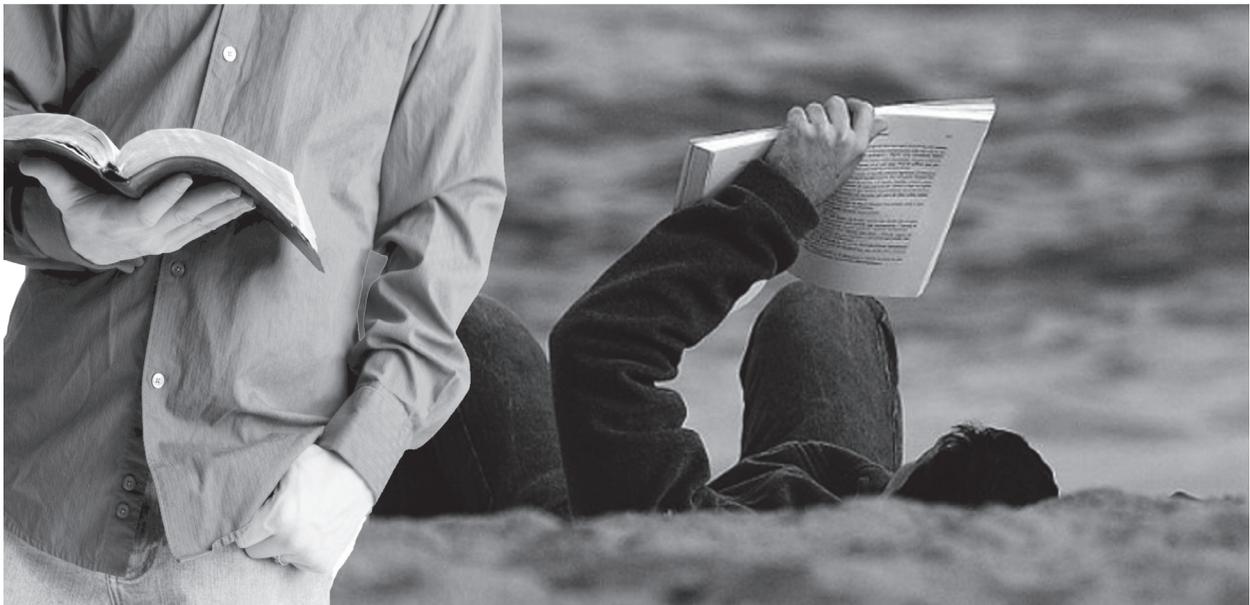
La cuarta y última parte, presenta el análisis de dos procesos de descentralización: el proceso de Uruguay y el proceso Argentina (Capítulos XVI y XVII).

El libro se inicia con un conjunto de reflexiones teóricas que sustentan la propuesta que va desarrollándose en las partes que siguen, al tiempo que la misma va concretándose al incorporar las reflexiones que provienen de la práctica, de la investigación, del trabajo en terreno. El libro es también un esfuerzo pedagógico que ofrece a otros interesados y no próximos el conocimiento colectivo y la experiencia en la temática del desarrollo territorial, construido por sus autores y colaboradores en todos estos años.

“La escena territorial del desarrollo” es, desde mi punto de vista, una interesante aproximación sociológica a la temática del desarrollo construida sobre los aportes de la sociología francesa de las últimas décadas del siglo XX (en el texto se suceden los aportes de autores como Touraine, Morin, Crozier, entre otros) los que hacen posible la recuperación del individuo como productor, hacedor de la realidad social. En este sentido, al introducir el concepto de “actor local, actor/agente de desarrollo”, es posible contextualizar los procesos

de desarrollo y analizarlos en sus particularidades “locales”, poniendo la atención en lo que los autores denominan la “escena territorial”, ese lugar en el que los actores producen su realidad social y en la cual, y más allá de las múltiples y diversas dificultades a enfrentar, es posible pensar el desarrollo más allá de los condicionamientos estructurales. Por todo esto creo que el libro se constituye en un aporte fundamental para pensar el territorio y dar cuenta de su complejidad.

María Griselda Henríquez, mayo de 2018.







RESEÑA DE TESIS DE GRADO

Carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan

Autora: Lic. Gisela Escribá

Año de Defensa: 2018

Tema: "Violencia obstétrica en centros de salud públicos y privados en la provincia de San Juan".

Valenzuela, Sara Mabel ¹

El propósito general de la investigación, desarrollada por Gisela Escribá, en procura de presentar su Tesis para la obtención del grado de Licenciada en Sociología, adquiere un valor importante a raíz del tema elegido, incluso desde el abordaje sociológico, por cierto innovador; *"Violencia obstétrica durante el embarazo, parto y post-partumen Centros de de Salud públicos y privados en la provincia de San Juan".*

1. Magíster Sara Mabel Valenzuela. Docente Titular de la Cátedra Sociología de la Población. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Correo electrónico: samavale@gmail.com

“VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN CENTROS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN”.

La investigación se orientó a explorar la violencia obstétrica en el marco de la violencia de género. Siendo definida como aquellos eventos experimentados por algunas mujeres, en edad reproductiva, de índole violenta (simbólicos o físicos), que demandaron atención sanitaria, durante la gestación, parto y post-partum, en los centros de salud públicos y/o privados del Gran San Juan. Las instituciones de salud objeto de observación fueron Hospital Dr. Guillermo Rawson, Hospital Dr. Marcial V. Quiroga, Sanatorio Argentino y Hospital Materno Infantil CIMYN (Centro Integral de la Mujer y el Niño); durante el periodo 2012- 2016.

El esfuerzo analítico, para el abordaje teórico-epistemológico de la temática, se basó en el paradigma interpretativo, centrándose en una perspectiva descriptiva-comprensiva, recurriendo a lógicas cuantitativa y cualitativa. De este modo, el tipo y diseño general del estudio realizado se constituye en un estudio exploratorio, descriptivo y comprensivo que parte de la observación para dirigir la mirada hacia la comprensión de los hechos, fenómenos o procesos que se quieran investigar. Así también, la elección de la estrategia fue el Estudio de Casos, pudiendo de ese modo realizar un “examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos” de los casos seleccionados para entrevistar.

Cabe destacar que la violencia obstétrica, como tema de estudio -en el marco de la violencia de género-, es una problemática con mayor trascendencia en la actualidad que en las décadas precedentes, debido a la sanción y difusión de leyes que amparan a la mujer, la publicación de información y la aplicación de programas de salud reproductiva. Pero por sobre todo es consecuencia del valor de las mujeres cuando denuncian las situaciones de violencia.

Los principales objetivos de la Tesis consistieron en **visibilizar la violencia obstétrica como también analizar**

las prácticas que implican este tipo de violencia, ya sea en la realidad o en el universo del ámbito simbólico.

La autora examina, para alcanzar dicho fin, las percepciones de las mujeres víctimas de violencia obstétrica durante la atención del embarazo, parto y puerperio, en las diferentes instituciones de salud de la provincia de San Juan.

Su meritoria contribución puede sintetizarse en los aportes analíticos y descriptivos al conocimiento de los escenarios de violencia obstétrica, a fin de evitar que se reproduzcan situaciones similares; puesto que la Violencia Obstétrica es un tipo de violencia institucional que tiene lugar en los centros públicos y privados de salud; ámbitos en los cuales el Estado tiene competencias y responsabilidades directas e indirectas. Por consiguiente, es el Estado el que debería controlar todas aquellas potenciales acciones que pudieran ser ejercidas o son ejercidas como violencias sobre las mujeres embarazadas, parturientas y puérperas. De otro modo, el sistema de salud puede constituirse en un sistema jerárquico, despersonalizado, que cosifica y descuida a mujeres en este contexto. En ese sentido, la Violencia Obstétrica es definida por el Observatorio de la Violencia Obstétrica como: “... *la apropiación del cuerpo y de los procesos reproductivos de las mujeres por prestadores de la salud, que se expresa en un trato jerárquico, deshumanizador, en un abuso de la medicalización y patologización de los procesos naturales, lo que constituye una pérdida de libertad y autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos...*” (Revista Dilemata Nº 18, 2015).¹

A modo de síntesis, corresponde señalar algunos de los principales aportes alcanzados por la autora, logrados a través de la identificación de emergentes/recurrentes en la narrativa discursiva de las mujeres entrevistadas y posterior re-elaboración de categorías conceptuales tales como las disposiciones del cuerpo e imperativos sociales que existen en tanto mandatos, normas y

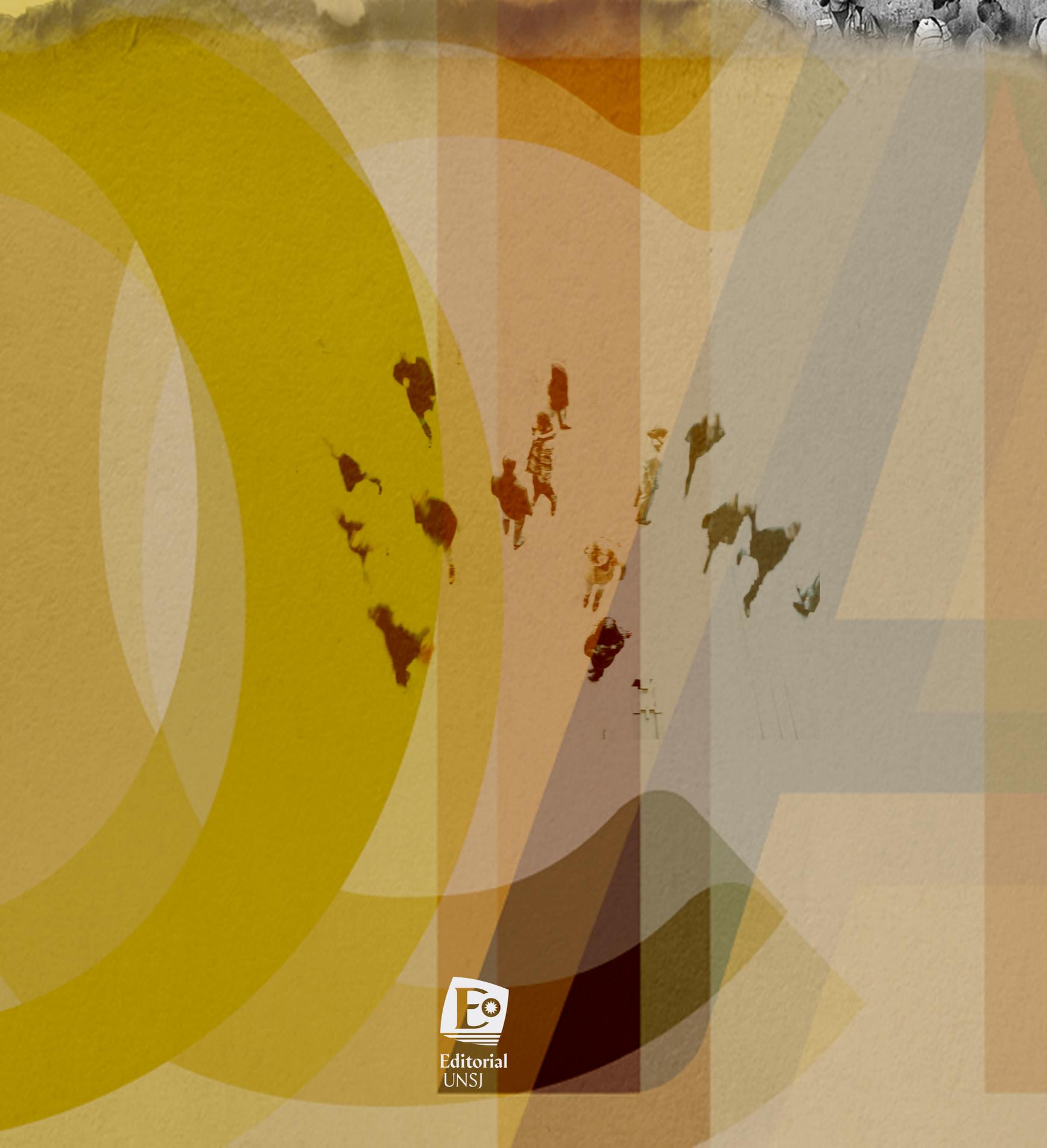
1. Web: www.elpartoestrueno.es

valores consentidos, consensuados y preceptuados en la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas.

- *En las instituciones públicas y privadas del Gran San Juan, se detectan casos de Violencia Obstétrica manifiesta de forma explícita como simbólica, a la vez que tiene relación directa con la desigualdad de género.*
- *Se percibe cosificación de los cuerpos femeninos como signo de Violencia Obstétrica en las instituciones de salud pública y privada.*
- *Los profesionales de salud pública tienen un fuerte arraigo a los valores morales y religiosos. Asimismo, los agentes de salud realizan prácticas que atentan hacia la integridad física de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, generando situaciones de Violencia Obstétrica.*
- *Las mujeres embarazadas, parturientas y puérperas tienden a la naturalización de la Violencia Obstétrica, a la vez que se sienten contenidas cuando otra mujer las atiende y acompaña, en particular, en el momento del parto.*
- *La mayoría de las mujeres que transitan el proceso de parto en instituciones públicas y privadas en San Juan, no conocen sus derechos ni la ley que las ampara.*
- *Se advierte ausencia de control de las políticas públicas por parte del Estado provincial como también inexistencia de datos estadísticos de casos de Violencia Obstétrica que permitiesen sustentar el estudio. Posiblemente, debido a que este tipo de violencia particular, circunscripta a mujeres en una etapa vital como lo es la maternidad, aún no está instalada o reconocida socialmente como tal; por lo tanto, no se registran denuncias formales de este tipo en el ámbito provincial o nacional.*



documenta.org.mx



Editorial
UNSJ